AÑO SEGUNDO. — Núm. 535 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, viernes 10 de agosto de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unic Telefónica 5194-95-96-97-98, 3682 6586-7126, Cooperativa Telefónica 3927-3928

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. 2. — $ m/n. 6 — $ m/n. 12. — $ m/n. 22

PROVINCIAS

$ m/n. 2.50 — $ m/n. 7.50 — $ m/n. 15 — $ m/n. 28

EXTERIOR

$ oro 2.50 — $ oro 7.50 — $ oro 15 — $ oro 28

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20. — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo á toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días á razón de 0.08 el ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

10 DE AGOSTO DE 1917

Las finanzas del Ejecutivo

El último episodio parlamentario ha puesto de relieve el desacuerdo existente entre los propósitos financieros del Ejecutivo y las ideas que sobre el manejo de las finanzas sostiene la mayoría del senado. Con tal motivo la prensa denominada independiente comenta "con su habitual imparcialidad" lo que llama las finanzas del Ejecutivo. Muy bien. Ni el presidente ni el ministro de hacienda abrigan, probablemente, la pretensión de que todo el mundo haya sido súbitamente persuadido de las excelencias de su plan económico-financiero. Ha sido éste sometido a la consideración del congreso y como traduce modos de ver especiales; como aprovecha en una forma dada observaciones hechas sobre el régimen de las finanzas y la economía argentina admite la divergencia basada en modos de ver distintos y conclusiones diversas que los suyos. Su estudio de las condiciones actuales del país, de los elementos aprovechables para mejorarlas y de los procedimientos adecuados a tal fin, le indujo a proyectar el plan que tiene a estudio el senado. Es una obra financiera. Son las finanzas del Ejecutivo y es menester tenerlas por buenas mientras no sea demostrado palmariamente lo contrario.

Es fácil observar, empero, que contra las finanzas del Ejecutivo arreció el vendaval de una crítica absolutamente infundada. Se reprochan esas finanzas al ministro de hacienda, presentándolas como defectuosas con relación a otras vagas e ideales finanzas, de unas finanzas perfectas que existen o podrían existir en algún tiempo o sitio. Pero ese "desideratum" financiero no sale de la cuarta dimensión en que parece situado; no deja de ser una entidad abstracta, colocada en lo imponderable y, en consecuencia, fuera del alcance de los medios habituales de examen. Y ello no es justo. El Ejecutivo ha presentado su [illegible] ¿Donde están, en [illegible]

[illegible] en las profundidades de su erudición, para reaparecer con la fórmula mágica que ha de rehabilitar la hacienda pública, enriquecer al país y hacer felices a todos los que en él vivimos. No hemos sido más afortunados al buscar las finanzas socialistas. Los diputados y el senador socialista aluden constantemente a la incapacidad e ignorancia de los hombres del gobierno; dan a entender con reiterada frecuencia que nada les sería más fácil que proponer un plan tan completo y eficaz como para renovar en pocos instantes la economía argentina. Y como los socialistas son técnicos en ciencias económicas, porque si no saben economía ignoran lo elemental en su oficio, podía lógicamente esperarse las brillantes finanzas socialistas. Pero aparte de un trunco y desarticulado proyecto de extracción de doscientos millones de pesos de algún filón ignorado, el arte económico-financiero del socialismo se ha limitado a divagaciones críticas tan fáciles de hacer, como todo lo que sea glosar o comentar cosas existentes.

Vemos, entonces, que la posición del Ejecutivo y la de sus impugnadores frente a la crítica, es muy desigual. Las finanzas del Ejecutivo existen; en cambio, falta a las de sus antagonistas esa condición primordial: la existencia. Fácil es, con un poco de habilidad y de conocimiento de la materia, descubrir imperfecciones de detalle en un plan amplio y orgánico, como es el presentado por el Ejecutivo. En cambio, nada más difícil que examinar lo que no ha sido enunciado. Lo que no pasa de ser una confusa aspiración.

Pero observando las cosas de cerca, se descubre que las finanzas del Ejecutivo no han sido impugnadas con ningún elemento valedero. La exposición de la comisión de hacienda del senado, no pasa de ser un conjunto de argumentos "ad homine" hilvanados para justificar una negligencia evidente. El señor senador por Mendoza atacó al ministro de hacienda y explicó a su manera ciertos tropiezos sufridos por la comisión que preside, en el estudio del plan propuesto por el Ejecutivo. Expuso, asimismo, su disconformidad con ese plan. Pero ni el senador Civit, ni sus compañeros de comisión, ni la prensa que acogió sus declaraciones, han demostrado todavía lo que, según la vieja fórmula de las matemáticas, se trataba de demostrar: que las finanzas del Ejecutivo son malas; que las del senado son mejores.

Entretanto, el Ejecutivo tiene el derecho de creer que los medios propuestos para salvar las dificultades actuales y prevenir las futuras, son tan acertados como lo creyó el ministro al elevar al congreso sus proyectos.

Hasta ahora, sus finanzas son las únicas finanzas concretas.

"MAGISTER DIXIT"..?

"La Prensa" dedica hoy un suelto displicente en el que pretende juzgar la actuación del ministro de Hacienda. Pese a los lugares comunes y a las vagas y huecas sentencias que encierra, carece totalmente de alcance porque le faltan dos elementos esenciales: argumentación sólida y concreta y autoridad.

Los proyectos presentados por el Poder Ejecutivo al Congreso, no son de aquéllos que se discuten y rechazan ante la opinión sensata, mediante un artículo de redacción, confiado quizás a un repórter policial excelente o a un cronista social avezado. El carácter científico y positivo de las cuestiones financieras les hace escapar al comentario antojadizo o especioso a que pueden sujetarse las discusiones políticas, sociológicas o artísticas que son meramente especulativas; las matemáticas no permiten al espíritu más prevenido ni a la casuística más especiosa, afirmar que dos y dos son cinco y que restando dos de cuatro pudieran quedar tres.

Entregadas al juicio público las iniciativas del ministro de hacienda, éstas han sido examinadas, analizadas y disecadas, no ya por la prensa de todos los matices, sino también por los doctos "economistas" del senado, siendo además admitidos al honor de una controversia larga y minuciosa de un "areópago supremo" que congregó al efecto a todas las lumbreras que en materia de finanzas han "brillado" desde varios lustros en el país.

Pediríamos a "La Prensa" que nos dijera qué argumento sólido y meditado ha sido opuesto a todos y cada uno de los artículos de los tales "improcedentes" proyectos "que no han satisfecho en manera alguna a los intereses del país"?

Sería bueno pues que, para asesorar sus ampulosas declaraciones propias de quien no entiende o no quiere entender lo que pretende juzgar, concretara argumentos, demostrara errores y, sobre todo, señalara fórmulas nuevas y constructivas susceptibles de corregirlos.

Pero ya sabemos que "La Prensa" no lo hará, porque su larga historia periodística nos dice que nunca le supo hacer.

MUSICA SOCIALISTA

El comité ejecutivo socialista ha organizado para la semana entrante nada más que diez conferencias públicas. Del objeto y alcance de esas conferencias ya está el público suficientemente enterado. Pero no puede menos de pasar sin advertencia, la notable parvedad oratoria de que en esta ocasión hace alarde el partido de los "compañeros". Diez [illegible] semana, poca [illegible] socialista es música [illegible] mala ya lo sabíamos. Pero por lo mismo, había derecho, como todos los artículos baratos, a exigirla en abundancia.

Con la crisis actual hay en la población bastantes personas capaces de consagrar unos minutos a diversiones gratuitas e inofensivas. La música socialista, que se adapta admirablemente a esas condiciones, surtiría, desde ese punto de vista, fructuosos resultados.

Se dirá, no obstante, que se trata ya de música muy oída; que aquellas diversiones han concluído por adolecer de una monotonía lamentable; que ni por ser gratuitos ni por ser inofensivos, puede el público detenerse ante espectáculos cuyos números se sabe ya de memoria. Estas objeciones son profundamente ciertas. Mejor que nadie las sabe el comité ejecutivo del partido socialista; y nuestra extrañeza nace, precisamente, de que conociéndolas a fondo, no procure introducir mayor variedad o más amplitud en los espectáculos que brinda a la población.

La causa no debe atribuirse, desde luego, a un agotamiento de la facundia de sus oradores. El agotamiento presupone creación continua, renovada elaboración de concepto y obra. Los discursos socialistas están al margen de esa clase de agotamiento. Son siempre los mismos, en fondo y forma. Cuando el orador extiende el dedo para subrayar en el aire una frase, el público sabe corearla de antemano. Otras veces se empieza un párrafo demasiado largo y mientras el orador hace un paréntesis, uno de los circunstantes le aprovecha para decirle en voz baja a un compañero que da muestras de impaciencia:

—No te apures. Ya llega "lo nuestro", lo del proletariado...

Escenas como ésta comunican a las conferencias socialistas un relieve que el agotamiento referido debe referirse exclusivamente a lo físico. No al cerebro que se causa de elaborar conceptos, sino a la lengua que se fatiga de repetir vaciedades y a los brazos cuyos ademanes emprenden la tarea ímproba de entibiar, con calurosos movimientos gráficos, la frialdad empedernida de auditorios indiferentes.

Ahora, si de esta clase de agotamiento se trata, el comité ejecutivo del partido socialista puede remediarla a poca costa. El cilindro fonográfico puede substituir, en perfecta igualdad de condiciones, al orador en persona. Nunca la máquina parlante habrá suplantado, a mejor título, la máquina viva. La música socialista no perderá nada con convertirse en música de conserva, descontando la suma de facilidades que reportará el nuevo método. Sólo habrá diferencia en la manera de servirla al público. Y Hamlet entre tanto, sobre los auditorios indiferentes, continuará pronunciando su famoso apóstrofe: "¡Words, words, words!" — ¡Palabras, palabras, palabras!...

Aniversario de la independencia ecuatoriana

Encuentra el aniversario de hoy a la república ecuatoriana en pleno período de desarrollo y prosperidad. Y país eminentemente rico, de grandes capacidades y bellas características, camina adelante desenvuelve una acción que ha de permitirle escalar la cima de sus altas aspiraciones, a medida que se vayan poniendo en explotación sus múltiples riquezas.

Como a todas nuestras jóvenes democracias, ha tocado al Ecuador pasar por el crisol depurador de una serie de convulsiones intestinas en que se puso a prueba la vitalidad de sus hijos y la eficiencia de sus instituciones. Más, parece que ese espíritu revolucionario va siendo vencido definitivamente por el buen juicio de un patriotismo que repudia los procedimientos violentos para obtener reparaciones cívico-republicanas.

Y cabe, por eso, anunciar que, a pesar de haberse anunciado en los últimos días una nueva convulsión intestina, el Ecuador está en paz, teniendo confiada la dirección de sus destinos a un gobierno ecuánime, que perfila una labor ampliamente provechosa para la evolución de esa república.

En el día de hoy, que recuerda una de las más gloriosas fechas de la epopeya americana, acompañamos al pueblo hermano en el regocijo patriótico conque celebra el magno acontecimiento de su emancipación política.

La muerte del ex cabo Rodríguez

AMPLIACION DEL SUMARIO

Se nombrará un tribunal médico

Oportunamente anunciamos que el doctor González había pasado al auditor de guerra y marina, doctor Risso Domínguez, luego de estudiarlas detalladamente, todas las actuaciones judiciales incoadas con motivo de la muerte del ex cabo Ramón Rodríguez.

El auditor ha estudiado minuciosamente el sumario, y antes de dictaminarse si procede sobreseimiento o elevación de la causa a plenario, se ha dirigido a la superioridad, solicitando que se amplíen las declaraciones que varios testigos han prestado en este lamentable suceso.

También pide el doctor Risso Domínguez que se designe un tribunal presidido por el director general de sanidad militar, doctor Nicomedes Antelo, e integrado por dos médicos militares y otros dos del consejo nacional de higiene, a fin de que estos facultativos expidan un informe sobre las dos autopsias realizadas al cadáver de Rodríguez.

Como se ve, existe decidido propósito de hacer la mayor luz posible en este suceso, estudiándose con sumo prolijidad todos sus pormenores, antes de dictarse el fallo.

De acuerdo con las indicaciones del auditor, el comando de la primera división de ejército nombrará hoy mismo el juez que ha de someter a los testigos a más amplios interrogatorios.

La huelga ferroviaria

Proposiciones de arreglo rechazadas por los obreros

[illegible]

A propósito de la huelga ferroviaria de Rosario, nuestro corresponsal en esa ciudad nos comunica lo siguiente:

ROSARIO, agosto 10. — El conflicto obrero, lejos de ofrecer perspectivas de arreglo, y encaminarse hacia un afianzamiento más sólido de los intereses en puena, prosiguen los huelguistas todos los temperamentos elegidos y las proposiciones de solución presentadas ayer y esta mañana han sido rechazadas por la casi unanimidad de aquéllos. Los obreros desean firmemente que la empresa acepte de inmediato a sus compañeros Polizzo y Fernández para reanudar todos el trabajo.

El delegado del ministro de obras públicas doctor Ruzo, concurre diariamente a las reuniones celebradas conversando con los directores del movimiento, en su propósito de arribar a una solución satisfactoria.

Como el jefe político, señor Noriega, el doctor Ruzo propuso nuevamente a los obreros volver a los talleres, en la seguridad de que los obreros Fernández y Polizzo serían admitidos casi en seguida, pues habíanse reunido antecedentes que permitían asegurar su entrada. Esas proposiciones fueron rechazadas por gran mayoría.

Los jefes del movimiento huelguista continúan activando gestiones para conseguir el paro general en la empresa del Central Argentino y que los obreros de las demás empresas se adhieran a la causa perseguida, como acto de solidaridad proletaria.

El doctor Ruzo opina que este movimiento tenía un carácter especial, por la índole del mismo, pues la masa obrera hace fracasar en todo, anulando así las facultades conferidas por ella en asambleas realizadas, declarando, además, que la huelga tiende cada vez más a separarse de una solución satisfactoria para ambas partes.

Como lo he anunciado, el doctor Ruzo, con una perseverancia digna de los mejores elogios, no abandona la idea de conseguir una fórmula de arreglo, concurriendo a todas las asambleas, conversando y departiendo juicios con los obreros.

La jefatura política mantiene la misma vigilancia de los días anteriores, no siendo difícil que se anuncie en caso de que los obreros mantengan su actitud intransigente.

Mataderos, frigoríficos y mercados ganaderos modelos

Su proxima construccion

HIGIENIZACION Y BARATURA DE LA CARNE

Oportunamente, LA EPOCA, siguiendo su norma de conducta de propiciar toda iniciativa de carácter beneficioso, se ocupó de un proyecto que fuera presentado a la municipalidad, acerca de la construcción de unos mataderos, frigorífico y mercados ganaderos modelos en Liniers. Analizado este en sus verdaderas proyecciones, dijimos entonces que era esta la mejor medida para solucionar la cuestión del abaratamiento y la higiene de la carne.

Como el asunto nos mereciera el mayor interés, resolvimos hacer una investigación por nuestra cuenta, a fin de conocer la opinión de los abastecedores y personas conocedoras de la materia, de la inspección de ganadería y de otras instituciones autorizadas para pronunciarse en el particular. Inútil es decir, que todos estuvieron contestes en manifestarse favorables al proyecto, como lo recordarán nuestros lectores, que de ello fueron informados también, a través de las crónicas que publicamos en estas mismas columnas al respecto.

Ahora bien: el proyecto en cuestión, sometido a la dilusidación de la intendencia, después de un estudio detenido de más de cuatro meses que de él hiciera el doctor Llambías, asesorad opor los técnicos de los varios departamentos obtuvo, el dictamen más satisfactorio que se podía esperar. Y el intendente celebró con el proponente un tratado "ad referendum" para la realización de la obra que actualmente espera la aprobación de la comisión municipal.

Según nuestras averiguaciones, podemos afirmar que el asunto está al punto de ser resuelto satisfactoriamente, siendo la opinión de los comisionados muy favorable al dictamen que sobre el proyecto recayó, por parte del D. E. de la comuna. Y es de felicitarse que ello haya ocurrido así, ya que se trata de secundar a la intendencia en la realización de una obra, que no tanto por la importancia del capital a invertirse, que asciende a cinco millones de pesos, como por el efectivo provecho que reportará, puede considerarse, después de las obras de salubridad, como la más transcendental y benéfica medida que es posible tomar en pro del bienestar público.

Adelantamos, pues, la buena noticia ya que esto representa una determinación de evidente beneficio para la población y el país.

La embajada argentina en La Paz

Fiesta en la legación—Excursión a Sucre

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido el siguiente telegrama de la embajada en Bolivia. El ministro argentino Lagos Marmol ofreció ayer una recepción en honor del embajador doctor Saguier; concurriendo el presidente electo, señor Gutiérrez Guerra y todos los ministros del Estado, el obispo, el cuerpo diplomático y altas personalidades políticas y sociales. Además asistió la mayoría de los jefes superiores del ejército boliviano. La fiesta se desarrolló en un ambiente cordialísimo. Hoy salen para Sucre, en delegación especial, para llevar el saludo de embajada a ese histórico centro nacional de civilización panamericana, el subsecretario de Relaciones Exteriores doctor D. L. Molinari, el teniente Miguel y un granadero. Se preparan nuevos agasajos a la embajada en la capital.

Saludo del ministro del Brasil—

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido del embajador del Brasil, en viaje a Bolivia, el siguiente telegrama fechado en Volcan:

"[illegible] profundo agradecimiento por las facilidades que el gobierno de la Nación Argentina tuvo a bien dispensar a la embajada especial del Brasil en Bolivia, a fin de que su viaje se realice con todas las facilidades y la mayor comodidad.

"Con las seguridades de mi más alta consideración soy de V. E. atento servidor. — Mello Franco, embajador del Brasil".

Agencias de colocaciones

El intendente municipal, doctor Llambías, ha dirigido hoy una comunicación a la comisión municipal, por la cual le hace saber que, debiendo al pedido formulado por esa corporación, en la minuta de fecha 21 de marzo próximo pasado al departamento Nacional del Trabajo, ha manifestado que por razones de economía no ha sido posible dar cumplimiento a la ley sobre creación de agencias de colocaciones para el servicio doméstico en la capital y provincias, pero no obstante eso, ha resuelto su establecimiento en esta ciudad y las de Rosario, Santa Fe, Bahía Blanca, Posadas, etc., iniciando ya en las de Tucumán y Córdoba, fundadas por los respectivos gobiernos.

CONGRESO

En diputados—

A las 4 de la tarde solo había en la cámara de diputados alrededor de 20 de sus miembros.

No obstante esto, se seguía esperando a fin de poder conseguir quorum.

Enganches automáticos — Mensaje del poder ejecutivo—

Ha llegado esta tarde a la cámara de diputados el siguiente mensaje del poder ejecutivo:

"El poder ejecutivo preocupado con el propósito de llevar a la práctica el temperamento que se tuvo en cuenta al sancionarse la ley 6509, ha dispuesto, por decreto de la fecha — que en copia debidamente autenticada acompaña — reorganizar la comisión que ha de tener a su cargo el estudio y dictamen de los proyectos de enganches automáticos presentados en el concurso celebrado al efecto.

"Como la comisión requerirá un plazo de dos años para poder expedirse, tengo el honor de someter a la consideración de V. V. el adjunto proyecto de ley del cual os solicita vuestra aprobación.

"Dios guarde a V. H. Firmado: Irigoyen. P. Torello".

El proyecto dice así:

Artículo 1o. Prorrógase por el término de dos años, el plazo fijado por la ley 6509, para que la Dirección General de Ferrocarriles se expida respecto al tipo o tipos de enganches automáticos que las empresas de ferrocarriles deberán adoptar.

Artículo 2.o Comuníquese al P. E. — Firmado: P. Torello.

El decreto a que se refiere el mensaje es el siguiente:

Buenos Aires, agosto 8 de 1917.— Atento que la "Ley General de Presupuesto para el corriente año, asigna en la partida 2 ítem 2, inciso 2, anexo 1, la cantidad de ($ 50.000 m/n), cincuenta mil pesos moneda nacional para el cumplimiento de la ley 6509, sobre enganches automáticos. Visto que la Dirección General de Ferrocarriles hace presente la conveniencia de reorganizar la comisión que debe tener a su cargo el estudio y dictamen del concurso de dichos aparatos. Que en virtud del tiempo transcurrido desde la sanción de la ya citada ley 6509, existe conveniencia en solicitar del H. Congreso de la Nación una prórroga de dos años para el cumplimiento de aquélla a fin de que dentro de dicho plazo pueda expedirse la comisión respectiva sobre los proyectos presentados, así como tener en cuenta las solicitudes hechas al presente para que sean considerados los nuevos proyectos.

El poder ejecutivo de la nación, decreta:

Artículo 1o.—Reorganizar la comisión de que se trata, en el sentido de que será compuesta en la siguiente forma: presidente, director general de ferrocarriles, ingeniero Pablo Nogués; vocales: ingeniero Ricardo Gutiérrez y Aníbal S. Cisneros, de la misma repartición; gerente del ferrocarril del Sud, D. R. Candolle; gerente de la compañía general de ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires, D. L. Masle; gerente del ferrocarril Central de Buenos Aires, D. Federico Larroze; gerente del ferrocarril Central Córdoba, D. H. E. Calvet, y en representación de los ferrocarriles del Estado, al subjefe de explotación don Van Velbo Kreusen.

Art. 2o. — Diríjase mensaje en los términos acordados al H. Congreso de la nación.

Art. 3o.—Comuníquese, etc.

Los proyectos financieros—

Está citada para reunirse esta tarde la comisión de hacienda de diputados a fin de ocuparse de los proyectos financieros que a ella le fueron destinados para su estudio. Hay entre ellos los presentados por los señores Molina, Echagüe, Justo y Castellanos.

La de hacienda del senado por su parte está dispuesta a todo tardar despachar con su dictamen definitivo el proyecto financiero formulado por el ministro de hacienda doctor Domínguez.

Obras sanitarias domiciliarias—

[illegible]

Solo se modificará la parte financiera porque probablemente [illegible] con una [illegible] del Banco Hipotecario a [illegible] que no tengan esa [illegible] extenderán los beneficios [illegible] a toda la república en vez de localizarlas solamente en este capital.

Se ha convocado a propósito de estos asuntos con el presidente del Banco Hipotecario Nacional.

Reunión de legislación—

En la reunión que para hoy está citada la comisión de legislación de diputados, se seguirá estudiando el proyecto de reformas a la ley de accidentes del trabajo en vigencia.

El presidente de esa comisión señor Nicolás Noble [illegible] de Bahía Blanca [illegible] [illegible] [illegible]

solver ni aconsejar resolución en los numerosos expedientes que se encuentran a despacho.

Sólo cuando esa inspección general se haya realizado el gobierno se encontrará habilitado para proceder a una distribución consciente de la tierra fiscal y a adoptar medidas que señalen un pensamiento de gobierno en lo que se refiere a la población regional de sus territorios.

Para el mejor éxito de esa operación ella ha sido proyectada en una forma que importa el mínimum de gastos, utilizando para ello el mismo personal dependiente del ministerio de agricultura y de otras reparticiones del gobierno nacional.

Esas comisiones podrán ir bajo el mando de jefes del ejército y de la marina con la intervención de los técnicos para que así constituya, a la vez, una verdadera exploración agronómica y geológica de las tierras, las mejoras introducidas, las referencias de mensura, de ocupación y toda la información que pueda ser de interés público y administrativo.

Las colonias nacionales—

De los antecedentes que existen en esta Dirección general, fluye de una manera evidente, que en general las colonias nacionales, con excepción de una minoría muy reducida, no alcanzaron hasta la fecha el grado de prosperidad que se tuvo en cuenta al crearlas, ni tampoco respondieron a los sacrificios hechos por el Estado, con el propósito de radicar en las mismas al mayor número de familias de agricultores.

El eje de ese fracaso se debe a que la fundación de esas colonias no se ha hecho después de practicada las exploraciones sobre el terreno; así se explica que en ciertas partes las tierras no se prestan para la agricultura, en otras ni para ese objeto ni para la ganadería; las hay donde falta el agua; en algunas la extensión concedida resulta insuficiente, si se tiene en cuenta la calidad del terreno, y en casi todas se nota, sino la falta completa de vías de comunicación, caminos intransitables que obligan al poblador a recorrer enormes distancias.

Estas colonias se hallan, por las razones apuntadas, abandonadas en su mayor parte. Esta intervención conceptúa que a esos pobladores se les debe dar conveniente ubicación en parajes más aptos para la producción agropecuaria.

En esas considichas se halla: la mixta del Chaco, la Formosa en el territorio de su nombre; Emilio Mitre, Celi Leufú, los Pueches, Putaló, Epumer, todas estas en La Pampa; Quintana, Pellegrini y Sáenz Peña en el territorio de Santa Cruz, en cuanto a la de Yeruá son conocidos sus antecedentes.

En otras colonias nacionales, en provincias, es conocida la situación desfavorable y las dificultades que desde la época de su fundación soportan sus pobladores, pues por causas que sería extenso enumerar, no han conseguido la obtención de sus títulos definitivos.

Una de las medidas previas adoptadas consisten en destacar en algunas de esas colonias a empleados de conocidos antecedentes a los efectos de subsanar las dificultades pertinentes a la regularización de las situaciones de los pobladores. Esto en cuanto a las colonias bien ubicadas.

La inspección general que se llevará a cabo simultáneamente en los diez territorios nacionales, producirá la información precisa, a fin de evitar en el futuro la repetición de errores cuyas consecuencias fueron hasta el presente funestas para el erario y el buen nombre del país.

Oficinas de tierras y bosques—

He propuesto a V. E. la creación en los territorios de una oficina encargada de correr con todo lo pertinente a tierra pública, bosques y pastajes, esas oficinas van a traer grandes ventajas que se concretan en economía de gastos, celeridad en los trámites, vigilancia de las concesiones y percepción de la renta, que sería tanto más importante cuanto mejor se seleccione el personal y mejor se organice.

Oficina de bosques—

Dentro de esta organización la oficina de bosques del ministerio de agricultura como lo he hecho presente a V. E. en otra oportunidad, puede pasar a formar parte de la dirección de tierras, por que la vigilancia de la riqueza forestal del estado no es sino parte de las funciones más amplias de administración que a esta repartición incumbe sobre la tierra pública en general. Por otra parte, no se concibe la existencia de un doble personal dependiente del mismo ministerio para desempeñar funciones idénticas.

Renta fiscal—

Hasta ahora, señor ministro, la tierra pública no ha sido mirada como fuente fecunda de entradas fiscales. De ahí deriva, con los consiguientes abusos, un cierto abandono oficial que cada día más va permitiendo perderse cantidades apreciables, que, sin mayor esfuerzo será posible recaudar bien pronto. Muestra de este abandono sería entre otros el caso del señor Alejandro Menéndez, quien, en una de las entrevistas celebradas con el suscripto, a raíz de los decretos de caducidades, manifestó que, siendo concesionario de una explotación forestal en la Patagonia, hace ya tres años que no se le cobra derecho alguno, por lo que ha acreditado al gobierno en sus libros la suma correspondiente, que está dispuesto a pagar, en cuanto le sea requerido. Otros casos hay de arrendamientos celebrados con diversos particulares, a los que no les han sido cobradas las cuotas establecidas en sus respectivos contratos. Por otra parte, es de hacer notar, que muchos pobladores de los territorios se quejan de la situación en que actualmente se encuentran los campos fiscales, donde diversos intrusos, sin título alguno, ejercen derechos de propietarios exigiendo el pago de pastajes o arrendamientos, muchas veces con la intervención de la policía local. Quiere decir, pues, que mientras el Estado renuncia a cobrar estas sumas que legítimamente le corresponden, hay particulares que, en su lugar, aprovechan de ellas sin ningún derechos.

10.000.000 anuales—

Los antecedentes recogidos sobre esta materia, permiten al suscripto asegurar que, convenientemente organizada la tierra pública en las diversa recaudaciones a que da lugar por arrendamientos, pastajes o explotaciones forestales, producirá dentro de poco tiempo, la suma suficiente para costear todo el presupuesto del ministerio de agricultura, calculado en 10.000.000 de pesos.

Tolerancia de puertos francos en la Patagonia—

Esta suma de diez millones será, sin embargo, parte pequeña de la entrada fiscal que puede esperarse de los territorios nacionales, si se regulariza definitivamente su organización económica.

Es sabido, señor ministro, que desde el año 1900 no hay aduanas en los puertos al sud del paralelo 42° — no porque en tal sentido haya mediado una disposición expresa del gobierno — que sería contraria al artículo 12 y 67 inciso 1.° de la constitución nacional, sino en virtud de una mera situación de hecho, creada por voluntad del entonces presidente de la república general Roca, que a raíz de un viaje hecho en aquella época a los territorios del sud ordenó a pedido que le hicieron algunas personas, el retiro de los empleados fiscales, situación esta que fué consentida por los gobiernos posteriores, no obstante los graves inconvenientes que presenta desde el punto de vista fiscal, y el carácter evidentemente inconstitucional que reviste la medida, al acordar a unos puertos del país preferencia sobre otros, dentro de un orden de cosas que es del exclusivo resorte del congreso, según lo establecen una y otra de las disposiciones más arriba citadas.

El fisco ha perdido $ 300.000.000—

En apoyo de este aserto, bastaría señalar que, según informaciones de fuente segura, la suma que ha dejado de percibir el erario por conceptos aduaneros durante los diez y seis años de la tolerancia de los puertos libres al sud del paralelo 42.o, puede calcularse en 270.000.000 pesos m|n., a los que habría que agregar 30.000.000 que ha debido producir la recaudación de impuestos internos, también suspendida.

Potencialidad económica del Chubut y Santa Cruz—

En esos territorios, hay una enorme riqueza ganadera representada por más de medio millón de vacunos, más de doce millones de lanares y de doscientos cincuenta mil caballares, que mueven un intenso comercio de lanas y carnes. Es conocida la importancia de los frigoríficos de esa zona, que sacrifican anualmente más de trescientos mil capones y 20 mil novillos. En estas condiciones, los puertos al sud del paralelo 42 o. son, pues, excelentes mercados de consumo y de embarque de frutos del país, atendidos ante de la guerra por tres líneas de vapores y numerosos barcos de otras nacionalidades que han hecho siempre un intercambio directo con Europa, sin intervención del comercio de esta capital.

Existen una compañía, que, en 6 casas de comercio, repartidas entre otras muchas por los puertos del sud, gira un capital de 4.000.000 de pesos. Podría, además, citarse numerosas casas de 300.000 y 400.000 pesos de capital y dos o tres que sobrepasan al millón. No hay, pues, ninguna razón para eximir de contribución a todo este comercio que tan prósperamente se desenvuelve en una región extraordinariamente rica que, sin ningún sacrificio, ha podido rendir al fisco los 300.000.000 perdidos en estos diez y seis años de tolerancia. Si no mediara la prohibición constitucional del Art. 12, mayor motivo habría en todo caso, para aplicar el sistema a los territorios del norte y aún a los del sud, Neuquén y Río Negro, colocados por esta causa en condiciones de absoluta inferioridad, si se tiene en cuenta que su riqueza es menor y su industria mucho más incipiente.

El ejemplo de Chile—

La tolerancia referida se hizo buscando equiparar nuestros puertos al sur del paralelo 42° al chileno de Punta Arenas, que había monopolizado la casi totalidad del comercio de importación y exportación de la zona. Es de hacer notar que posteriormente el gobierno chileno restableció la aduana de ese puerto, obligado por los abusos que se cometían en perjuicio de sus intereses fiscales. Este restablecimiento no ha producido ninguna perturbación económica en la plaza, y por el contrario, se ha resuelto en nuevas e importantes entradas hasta entonces perdidas para el erario chileno.

A quiénes favorecen los puertos francos—

Por otra parte, los verdaderos pobladores de la Patagonia, en los territorios del Chubut y Santa Cruz, no han sido ni son beneficiados por esta liberación de derechos porque los precios de los artículos de consumo importados o de procedencia argentina, son vendidos al detalle como en el resto del país en cuanto a precio se refiere.

Los únicos beneficiados por el sistema, fueron y siguen siendo las grandes compañías en general, los proveedores que han recibido sus artículos directamente del extranjero y los han colocado, sin cargar con ningún impuesto, por precios iguales, sino mayores que los que rigen en toda la república.

Fomento de contrabando—

Esta tolerancia fiscal ha fomentado en toda forma el contrabando, practicado desde los puertos antes citados hacia los territorios del Río Negro y Neuquén — no comprendidos en la franquicia — y hasta en la zona tributaria de Bahía Blanca. Es así que la administración del ferrocarril de San Antonio a Nahuel Huapí, ha podido comprobar que el movimiento de cargas especialmente el de frutos del país, para la exportación, no se hace aprovechando el tren rodante del mismo, sino por medio de troperos que realizan largas travesías, a veces hasta de doscientas leguas para llegar a Puerto Madryn (puerto libre). Estos troperos aceptan tarifas más reducidas que las ferroviarias, con la perspectiva de regresar de artículos importados que no han pagado derechos aduaneros y que venden realizando grandes utilidades.

A donde van a parar los beneficios—

A propósito de las condiciones comerciales de aquella zona, permítame V. E. que señale un avez más, como una grave inconveniencia económica a corregir, la forma en que ella se realiza el intercambio con importaciones y exportaciones directas con el extranjero, a donde van a parar todos los beneficios, sin que el país se aproveche en nada de estas utilidades obtenidas en su propio suelo. De los antecedentes recogidos por el suscripto, de los informes de los inspectores y de los diversos pobladores del sur que me han visitado, resulta señor ministro, que la mayor y la mejor parte de las tierras del sur están explotadas por diversas compañías acaparadoras, que tienen sus directorios en el extranjero, en donde son anualmente repartidos íntegros los dividendos producidos. La administración y personal de esos establecimientos es también extranjera. Los buques que sirven a este comercio recogen en el puerto chileno de Punta Arenas una gran parte de nuestras lanas y carnes de aquellas zonas, que son exportadas al extranjero como productos chilenos y vuelven luego cargados de artículos que colocan, también directamente, sin intervención de nuestras aduanas. La región se abastece, pues, con casi total prescindencia de los mercados de comercio del país. Es, señor ministro, una parte considerable de nuestro territorio que se ha desvinculado económicamente de la nación, con el consiguiente perjuicio y peligro para los intereses materiales de ésta.

Minimum de población—

Creados con un objeto exclusivamente lucrativo, los establecimientos constituídos por esas compañías, llenan las formas externas de la ley, llevando a cada lote un ovejero que ocupa la tierra en nombre del concesionario, en construcciones improvisadas y primitivas, hechas generalmente en zinc, en pocas horas. En estas condiciones, está demás decir, que es imposible la constitución y la radicación de las familias. La población está, pues, reducida en estos establecimientos a un mínimum, porque contratado con el ovejero un número dado de peones, según el número de ovejas que se le confía, aquellos son substituídos generalmente por perros, con gran economía para los intereses de la zona, cuya reducida población es por hoy, el mayor de sus males.

Frente a esta situación insistiré una vez más en un dato antes consignado: en estas oficinas, se encuentran archivadas, por inútiles trámites administrativos, los pedidos hechos por diez mil y más hombres dispuestos a ir a poblar esas tierras, el día que el gobierno les entregue la porción que han solicitado.

Cuotas de arrendamiento vencidas—

Antes de terminar, hago presente a V. E. que existen hasta la fecha a cobrar la cantidad de $ 395.524.81 m|n. por cuotas de arrendamiento vencidas no obstante seguir los interesados en la posesión de la tierra, y sobre cuya situación habrá que resolver en cada caso: obligándoles a que paguen o caducando las concesiones por efectos de la misma causa.

Manejo de los fondos en la Dirección general—

En cuanto a la percepción de las cuotas por concepto de arrendamiento, venta, etc., anteriormente los giros eran cobrados por empleados especiales en los bancos o en las casas contra quienes se giraban; una vez recaudados eran depositados en la tesorería de la Dirección general de Tierras y luego enviados a la Tesorería general de la Nación.

En cuanto a los particulares que se presentan directamente a pagar, consignan éstos en el Banco de la Nación en la misma forma expresada. Con este sistema la Dirección general de Tierras no percibe un solo centavo en efectivo.

Saluda al señor ministro con su consideración distinguida. — (Fdo.). ISIDRO D. MAZA.

La huelga ferroviaria de San Cristóbal

SU TERMINACION

El administrador interino de los ferrocarriles del estado, informó esta tarde al ministro, que ha terminado la huelga de los obreros de los talleres de San Cristóbal y Laguna Paiva con la vuelta al trabajo de todos los que tomaron parte en el movimiento.

La asamblea de los obreros realizada esta madrugada, en la primera de las estaciones nombradas, aprobó por unanimidad los términos del convenio celebrado entre una delegación de estos y el administrador de los ferrocarriles, para la terminación de la huelga y su vuelta al trabajo.

El convenio establece la reforma de los estatutos y reglamentos que tratan de la asistencia médica a los obreros y del suministro de medicamentos a estos y a sus familias, de manera que ese servicio no adolezca de las deficiencias que han originado la huelga.

En la reforma que va ha introducirse, tendrá intervención una delegación de obreros, quien se garantizará así de la eficacia de la innovación.

En cuanto a la obra causal de la huelga, la referente al pago de jornales ha quedado establecido que este se hará efectivo dentro de los primeros cinco días de cada mes.

Los obreros del Rosario—

En cuanto a la huelga de los obreros de los talleres de Rosario y Pérez, ésta sigue aún en pie, a pesar de los esfuerzos hechos para terminarla por parte del delegado del gobierno destacado en aquella ciudad y las diligencias hechas en el mismo sentido por el ministro de obras públicas.

La mayoría de los obreros no acepta el arreglo convenido entre una delegación de éstas y la empresa, de la que la garantía moral el ministro por que la reputan perjudicial a los intereses del gremio. Para que este gremio [illegible] y resuelva su vuelta al trabajo, impone como condición, que se elimine a un alto empleado de la superintendencia de tráfico y que se admita sin previo sumario a los dos compañeros suspendidos. La empresa, velando por sus intereses, por sus derechos de propietario y por el cumplimiento de lo pactado con los obreros, no acepta la imposición de éstos.

Como en esta situación no hay términos medios, es muy posible que el conflicto continúe aún sin solución por algunos días a menos que el ministro de obras públicas no encuentre otra fórmula de arreglo que satisfaga a las dos partes.

Exportacion de trigo

Solicitud de la Sociedad Molinera

El presidente de la Sociedad Molinera, señor Balincouel, se ha entrevistado esta tarde con el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, para solicitarle en nombre de la sociedad que representa, les sea concedida la franquicia de exportar el trigo en forma de harina, toda vez que resulte probado que existe en plaza, un stok de más de doscientas mil toneladas de trigo, como ellos creen que hay.

También ha solicitado el presidente de dicha sociedad, para el caso de que el gobierno creyera conveniente proceder a la expropiación de las bolsas y arpilleras existentes, no llegue la requisa hasta ellos pues, las bolsas que tienen todos los molineros en depósito, les son indispensables para el envase de sus productos, y si se les privara de esa mercadería, se les obligaría a adquirirlas nuevamente en plaza, con un evidente perjuicio a sus intereses.

Cuestiones ferroviarias

¿Para qué se alambran las vías?

Hace algún tiempo se presentaron algunos propietarios de campos a la administración de los ferrocarriles del Estado pidiendo que se hiciera alambrar la línea de Santa Fe a Tucumán del F. C. Central Norte, desde el kilómetro 282 hasta la estación Portalis, a fin de evitar que los animales de sus respectivos establecimientos de campo—situados en aquella zona—entren a las vías y sean muertos por los trenes.

Con este motivo la Dirección general de ferrocarriles ha emitido un dictámen que nos parece interesante dar a conocer, siquiera sea en la parte en que se refiere a la razón en que fundan la solicitud los recurrentes.

Considera la Dirección nombrada que la obligación impuesta a las empresas por el artículo 5.o, inciso 7.o, de la ley general de ferrocarriles, y que es la de cercar sus vías en los lugares y en la extensión que determine el P. E., tiene por único y exclusivo objeto garantir el libre y seguro tráfico dentro de su zona de vías y no resguardar, como muchas personas creen, la vida de los animales que se tengan en los campos o propiedades que las líneas cruzan.

Hecha esta aclaración, la dirección de ferrocarriles manifiesta que en diversas oportunidades ha fijado plazos perentorios a la administración de los ferrocarriles del Estado para que alambre no sólo la sección a que se refieren los peticionantes, sino también para otras secciones de la línea principal y de los ramales, pero que desgraciadamente la falta de fondos con que tropieza esa administración ha obligado a retardar por algún tiempo esa obra indispensable, que se realizará, empero, poco a poco.

El puerto de Arroyo Pareja

Un asunto de interés nacional

Necesidad de que la cámara lo despache de inmediato

El telegrama que insertamos más abajo y que ha sido dirigido al diputado Alfredo Demarchi, informa de un asunto grave que, pendiente de la cámara de diputados, debe despacharse de inmediato, hoy mismo, si se quiere evitar los perjuicios que una mayor demora quo en el particular puede ocasionar. Se trata de la paralización de las obras del puerto sobre el arrojo Pareja, anunciada para mañana por la empresa concesionaria de esos trabajos, debido a no haberse acordado aún por el Congreso la prórroga de tiempo solicitada para continuar dichas obras.

Es el caso que estos trabajos hubieron de suspenderse por causa de la guerra, que, como es sabido, en los primeros momentos, hizo que todas las empresas paralizaran su labor esperando conocer el giro que tomarían los acontecimientos. La concesión vencía el 5 de diciembre de 1915. Y en agosto de 1914 habíanse invertido ya en estas obras cuatro millones y medio de pesos oro.

Temerosa la compañía de una caducidad que diera por consecuencia la pérdida de los capitales invertidos, realizó las gestiones del caso hasta conseguir que el P. E. dictara en febrero del año en curso un decreto "ad referéndum" prorrogando la concesión, medida que dio por resultado que la empresa se animara a invertir nuevas sumas empleando un numeroso personal de trabajadores que llegó a la cifre de 700.

El 15 de mayo, el diputado Demarchi, en atención a la importancia del asunto, solicitó que éste se incluyera en las sesiones de prórroga. Sin embargo, hasta la fecha nada se ha hecho en el particular.

Y bien: en defensa de sus legítimos intereses, la empresa está resuelta a suspender sus trabajos si la cámara no despacha el proyecto, ya que no puede continuar en condiciones que no le dan garantía de ninguna especie para la inversión de sus capitales.

Suponen estas obras, desde luego, gastos de conservación que deben ser autorizados por una ley. Y bajo este punto de vista, no puede negarse la justicia que acompaña a la empresa en la actitud que anuncia asumir.

Sería por ello, obra de patriotismo, pues, que la cámara, en moción de preferencia, se ocupara hoy mismo del asunto, puesto que se trata de algo que está íntimamente vinculado al progreso del país y favorece una zona progresista de gran vitalidad económica y comercial.

Por lo demás, he aquí los telegramas que han sido dirigidos al ingeniero señor Demarchi:

PUNTA ALTA, agosto 10 — Los que suscriben, presidente y vicepresidente del comité Martín Irigoyen, a pedido del comercio y vecindario de Punta Alta, piden a usted interponga sus influencias para que sea tratada en esa cámara la ley de prórroga que se encuentra en la orden del día desde el año pasado, solicitada por la compañía del puerto comercial del arroyo Pareja.

De no obtener por una moción de preferencia el acuerdo de esa ley, la compañía está resuelta a paralizar el sábado 11 de este mes los trabajos, lo que ocasionará un gran perjuicio en este vecindario con los 650 hombres que quedarán sin trabajo.

Saluda a usted con atenta consideración.—Luis T. Cisnelli, Pedro J. Barrios.

El ingeniero Demarchi ha tomado este asunto con muchísimo interés y según noticias de último momento, esta misma tarde dicho legislador consultó a la mayoría de sus colegas de los distintos fracciones políticas, sobre la necesidad de dar sanción inmediata a la prórroga solicitada.

El señor Demarchi encontró por parte de los diputados la más absoluta unanimidad y mediante este antecedente así lo hizo al ingeniero Plaggio, representante de la empresa constructora, que el asunto sería considerado en la cámara a la brevedad posible, indicándole al mismo tiempo el señor Demarchi al señor Plaggio, la conveniencia de que no se llevara a cabo la suspensión anunciada de las obras, obteniendo la formal promesa de que los trabajos continuarían hasta conseguir dentro de un plazo prudencial la sanción de la prórroga gestionada.

A última hora, el diputado señor Demarchi recibió otro despacho telegráfico concebido en los siguientes términos:

PUNTA ALTA, agosto 10 — Diputado nacional Alfredo Demarchi. — La liga comercial y de defensa local tiene el honor de dirigirse a V. E. encareciéndole interponga sus oficios para que la honorable cámara de diputados de la nación preste sanción al proyecto concediendo prórroga a la empresa constructora del arroyo Pareja para continuar definitivamente de las obras de construcción del puerto. Si no se presta la sanción pedida, la empresa paralizará las obras el sábado próximo, lo que redundaría en perjuicio del progreso portuario del país y de los [illegible] obreros que actualmente trabajan en esas obras y que quedarían cesantes.

Saludan a V. E. con toda consideración. — (Fdo.) [illegible] Napoli, [illegible], vicepresidente. [illegible], secretario.

POLITICA CORRENTINA

LAS SUPUESTAS DISIDENCIAS RADICALES

La fórmula gubernativa

Falta de garantías — Una adhesión valiosa

(De nuestro enviado especial)

CORRIENTES, agosto 10 — Está fuera de toda duda, que la situación política de la provincia de Corrientes atraviesa por un período de una justificada intensidad en las diversas órdenes de su desenvolvimiento cívico.

Hoy por hoy la próxima renovación de sus poderes electivos [illegible] las atenciones y despierta todas las actividades y energías de los partidos militantes.

Las supuestas disidencias—

En nuestras informaciones anteriores hemos hecho mención, en términos demostrativos, del [illegible] de concordia y unidad de [illegible] los remanentes en el seno de la familia radical de la provincia de Corrientes, la misma que — por espacio de más de un cuarto de siglo — se que siendo la predilecta del [illegible] como consecuencia fatal de una larga serie de malos gobernantes.

En vano se ha pretendido hacer una atmósfera pesada alrededor de supuestas disidencias en [illegible] personalidades dirigentes del radicalismo correntino. La verdad [illegible] siempre. Y también esta [illegible] impuesto con todos los esplendores de su pureza sobre la [illegible] especulación de quienes por medio de una intriga desprovista de asidero fundamental, trataron de esparcir versiones antojadizas para presentar dividido al partido Radical de Corrientes, aprovechando precisamente el instante más solemne de su existencia como agrupación militante de grandes y firmes ideales democráticos el momento en que el brillo de la convención de delegados de toda la provincia, cuya misión era fijar rumbos definidos a la actuación futura del partido y hacer la proclamación de su fórmula gubernativa para el próximo período constitucional.

Buen chasco se han llevado los que propalaron la existencia de disensiones intestinas dentro del radicalismo correntino.

Nunca más unido, nunca más compacto, nunca más decidido y jamás más lleno de entusiasmos para velar por sus derechos y dar mayores impulsos a su acción cívica que en la hora presente el partido Radical de Corrientes.

"La unión hace la fuerza", es el axioma que prima y primará en las futuras luchas comiciales en el seno de la citada agrupación, y estamos seguros de que no habrá un solo correligionario que no acate decididamente las resoluciones de la junta directiva del partido.

Bajo estos auspicios y con respecto al partido Radical, hemos asistido a los preliminares de la lucha electoral en Corrientes, y aun cuando está en la conciencia pública de que no hay garantías de ninguna clase para el libre ejercicio de los derechos ciudadanos, el partido Radical no omitirá esfuerzos ni sacrificios, a fin de practicar la vida democrático-republicana y de batallar por el triunfo de sus sanos ideales.

La fórmula gubernativa—

La designación del coronel don Angel S. Blanco como candidato para la futura gobernación de Corrientes, no ha sido obra del acaso. Es la obra de la justicia partidaria lealmente practicada; es el reconocimiento conceptuoso a los méritos propios, adquiridos en buena ley por el patriota y desinteresado ciudadano investido con tal alto y merecido honor por sus correligionarios.

No ha podido ser de otra manera. El ambiente político no señalaba ni [illegible] otra resultante [illegible] y esta imposición [illegible] la hora presente [illegible].

[illegible]

Y para que la justicia partidaria fuera completa, para que la obra de la convención radical [illegible], la [illegible] inquebrantable, para que [illegible] de los correligionarios se empeñaran en redoblar sus entusiasmos, se buscó y fué hallado el nombre de un hombre lleno de patriotismo y de bellas prendas cívico-morales con que completar la fórmula: el señor don Mariano Madariaga que fué igualmente proclamado candidato a la vicegobernación de la provincia.

No hubo ni habrá dos opiniones dentro del radicalismo correntino: la fórmula Blanco-Madariaga simboliza una dilatada historia común de sacrificios y de lealtad a toda prueba. Encarna la [illegible] de los días de grandes [illegible] como de las horas de grandes sufrimientos e infortunios.

El coronel Blanco, hombre de hondas convicciones y hombre de partido, tiene el claro convencimiento de que Corrientes tiene hambre y sed de una era reparadora, ejemplarmente reparadora, para consolidar de nuevo la estabilidad de sus instituciones, las cuales se hallan demolidas en la actualidad, desde sus cimientos porque la [illegible] gubernativa del momento está basada en el avasallamiento de todos los derechos populares.

El señor Madariaga será, — a no dudarlo, — un leal y eficaz cooperador en la patriótica tarea de reivindicar las garantías y libertades inherentes a la soberanía del pueblo, porque como soldado irreductible del partido Radical, en cuyas filas se halla enrolado desde los comienzos de su organización, sabe que el esfuerzo de tantos años debe coronarse con la verdad consagrada de un gobierno realmente democrático, cual corresponde practicar a un partido de principios inconmovibles.

Está en la conciencia pública correntina y seguramente en la de toda la república, que la fórmula Blanco-Madariaga encarna la realidad de las mayorías populares, razón demás para augurarle un triunfo con honor en los próximos comicios.

En nuestras sucesivas correspondencias hemos de analizar, en todas sus diversas manifestaciones, la verdadera situación político-electoral de la provincia de Corrientes, desentrañando al efecto las distintas faces de ilegalidad en que funcionan los poderes públicos de la misma.

MERCEDES, agosto 10 — En los círculos independientes empieza a sentirse [illegible]

[illegible]

Trasmisión del mando en Bolivia

LLEGADA DE EMBAJADORES

AGASAJOS A LA EMBAJADA ARGENTINA

La revista militar—Bailes, viaje, recepciones y banquetes

(De nuestro enviado especial)

LA PAZ, agosto 10. (Recibido con atraso)—Las fiestas de agasajo continúan. En la noche de ayer con motivo de la recepción y baile que en el palacio de gobierno daba el presidente de la república, general Montes, la embajada argentina concurrió con todo su personal y al iniciar el baile bajó el señor la señora del presidente de la república del brazo del embajador argentino, [illegible] con ella la primera cuadrilla [illegible]. La fiesta resultó [illegible] bailándose hasta la madrugada [illegible] agasajando [illegible] el personal argentino.

[illegible] la revista militar en la avenida Arce, situada en [illegible] suburbios de la ciudad, donde se [illegible] magníficas tribunas [illegible] a lo largo de la amplia avenida [illegible] ocupando la [illegible] en la izquierda de la [illegible] la que llegó en [illegible] desbaratando [illegible] ovación popular a la [illegible] la embajada [illegible] la concurrencia [illegible].

[illegible]

[illegible] señor [illegible]

La ciudad está espléndidamente iluminada y muy animada por la concurrencia enorme de forasteros, no encontrándose un solo alojamiento en los hoteles, ni aún para los miembros del congreso.

El secretario, doctor Héctor Núñez, entregó a la señora del presidente, a beneficio de la Cruz Roja boliviana, quinientos pesos bolivianos, por el palco oficial que ocupó en la revista militar, pues el acceso a las tribunas era a beneficio de dicha institución. La señora Montes agradeció calurosamente la gentileza argentina.

LA PAZ, agosto 10. — La nota de ayer fué la recepción en la legación argentina en honor de la embajada y para presentar a ésta a la alta sociedad paceña. Asistió a ella todo lo que más vale y significa por su [illegible] en el carácter político [illegible] la entrada de la legación y el ministro Carlos Mármol y señora [illegible] de las familias. [illegible] el cuerpo diplomático, [illegible] miembros de [illegible].

[illegible] la fiesta [illegible] de los productos [illegible] la embajada [illegible].

LA PAZ, agosto 10 — El [illegible]

[illegible] del Paraguay [illegible]

LA PAZ, agosto 10 — Los agregados militares extranjeros han enviado [illegible] de la revista del ejército boliviano.

—Llegó el secretario de la embajada uruguaya, señor Vicente Carrió.

—El sábado espérase al ministro en el Paraguay, señor Ricardo [illegible].

el Paraguay, señor Ricardo [illegible].

—Mañana llegará el personal de la embajada chilena.

Dr. Nicolás Augusto González

SECRETARIO DE LA LEGACION DEL ECUADOR

[illegible]

Doctor Nicolás Augusto González, secretario de primera clase de la legacion del Ecuador.

No se trata, en efecto, de una figura por el estilo de aquellas que sobresalen dentro de los horizontes de un país. El doctor González tiene el carácter [illegible] el rol ampliamente sudamericano de su fecundísima carrera, habiéndole tocado actuar en representación de su país, ya como intelectual, ya como funcionario, tanto en nuestro continente como en Europa.

Oorlundo de Guayaquil, educóse en Lima, donde se graduó de doctor en la facultad de ciencias políticas y administrativas. De ahí su afecto por el Perú, que le ha convertido en uno de los más denodados campeones de la confraternidad de su patria natíva con su patria intelectual, llevado por espíritu de noble generosidad [illegible]

[illegible]

[illegible] el mes de mayo pasado [illegible] la consagración de todos los elementos [illegible] del pensamiento y la acción en el Ecuador coronaron a Guayaquil en sesión pública y solemne [illegible] poeta nacional [illegible] de poeta, así [illegible] consagrado, es la presea que más estima el doctor González, entre los [illegible] que tiene ganados.

En esa oportunidad obsequiósele un álbum de riquísimos autógrafos [illegible] por la firma del actual presidente de la república, doctor Baquerizo Moreno, a la que se agregan las de los principales poetas, literatos y hombres públicos del Ecuador y Colombia.

Nos es grato corresponder aquí la visita del doctor González, augurándole nuestra bienvenida y nuestros parabienes por la fecha que hoy conmemora su patria.

Reorganización de servicios ferroviarios

Petitorio al gobierno nacional

El próximo lunes se dirigirá a Buenos Aires la delegación nombrada por la Bolsa de Comercio de Rosario para poner en manos del gobierno nacional el petitorio por el cual se solicita la reorganización de los ferrocarriles del Estado y la instalación de sus oficinas en esa ciudad.

En el comercio de Rosario se considera que esta medida se hace indispensable con objeto de que puedan esos ferrocarriles prestar un eficiente concurso al desarrollo de la economía y capacidades agrícola-ganaderas de la regió-

Escuelas de artes y oficios

SU CREACION POR PARTE DEL P. E.

Una medida de gran importancia y beneficio

El P. E., por intermedio del ministerio de instrucción pública, acaba de dictar un decreto sobre la creación y funcionamiento de doce escuelas de artes y oficios, en el territorio de la república, que puede considerarse como una de las medidas más eficientes que haya dictado la actual administración, en orden a impulsar el desarrollo del país, por medio de la instrucción práctica y profesional.

Propósito eminente el de servir la grandeza del país, educando las generaciones del mañana de modo que puedan realizar una benéfica gestión, con la medida de referencia llena de gobierno una aspiración nacional, hondamente sentida, la de fundar establecimientos, donde la juventud adquirirá preparación suficiente para ser un elemento de evidente progreso en la curva del desarrollo de las capacidades argentinas, que involucran todos los oficios y actividades humanas.

Especifican los considerandos del decreto del ministro de instrucción la forma cómo se realizará la fundación de estos establecimientos y cuáles serán los principales renglones a que serán dedicados. Y esto hace descontar por anticipado su eficacia, en la consecución de los fines que se persiguen.

Pero será mejor, para que nuestros lectores puedan posesionarse perfectamente de esta determinación gubernativa, insertar todo el texto del decreto, que está concebido en los siguientes términos:

Buenos Aires, 10 de agosto de 1917.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 13, item 33, anexo E, del presupuesto vigente, que destina una partida para la organización y funcionamiento de doce escuelas de artes y oficios, a instalarse en las provincias que carecen de ellas; y,

Considerando: Que la organización de estas escuelas debe responder al propósito de difundir las enseñanzas prácticas, que dotarán a los aspirantes de un oficio liberal, propendiendo así a formar obreros hábiles y operarios mecánicos, suficientemente preparados para incorporarse de inmediato al ejercicio de las artes y oficios correspondientes, fuente de su propio bienestar y de su independencia económica, contribuyendo de igual manera a la mayor y mejor producción de los factores que requieren las industrias y a satisfacer las necesidades de las distintas explotaciones en que se dividen esas labores;

Que para alcanzar esos fines, corresponde formular desde ya un plan mínimo que comprenda, por el momento, tres especialidades: Carpintería, Herrería y Ajustaje y Mecánica rural, plan que el P. E. ampliará, en la medida que lo permitan los diversos elementos constitutivos de esos institutos, con aquellas enseñanzas que las zonas de influencia de cada escuela reclamen, de acuerdo con las producciones, comercio, actividades y tendencias de la población;

El poder ejecutivo de la nación, decreta:

Art. 1.o Créanse doce escuelas de artes y oficios en las localidades que oportunamente se indicarán, en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, San Luis, Salta, Jujuy, La Rioja, San Juan y Mendoza.

Art. 2.o Las referidas escuelas se sujetarán a las siguientes disposiciones sobre plan de estudios, horarios, condiciones de ingreso, clasificaciones, promociones y exámenes:

Plan de estudios de los cursos teórico-prácticos—

1er. año—Geometría, 2 h. semanales; aritmética, 4 id.; castellano, 2; geografía, 1; instrucción cívica, moral y urbanidad, 2; dibujo, 4; tecnología, 2; historia, 2; trabajo en el taller, 24. Total: 42.

2.o año—Geometría, 2 horas semanales; aritmética y contabilidad, 4 idem; castellano, 1; física-química, 2; mecánica, 3; dibujo, 3; trabajo en el taller, 27. Total: 42.

3er. año—Sección carpintería. — Aritmética, 1 hora semanal; mecánica, 1; construcción, 1; geometría, 1; dibujo, 3; trabajo manual, 2; electricidad práctica, 1; trabajo en el taller, 32. Total: 42.

Sección Herrería y Ajustaje—Mecánica, 3 horas semanales; geometría, 1; tecnología, 2; dibujo, 2; aritmética, 1; electricidad práctica, 1; trabajo en el taller, 32. Total: 42 horas.

Sección Mecánica Rural.—Mecánica agrícola, 2 horas semanales; construcciones rurales, 2; geometría, 1; dibujo, 3; aritmética, 1; electricidad práctica, 1: trabajo en el taller, 32. Total: 42 horas.

Plan de estudios (desarrollado)—

Primer año — Aritmética: Generalidades, las cuatro operaciones fundamentales, problemas, números fraccionarios, decimales, problemas, sistema métrico, medidas, monedas, cambios y equivalencias, sistema de reducción a la unidad, problemas.

Geometría: Líneas, ángulos, triángulos, polígonos, áreas de los polígonos, circunferencia y sus líneas, círculo, extensión de la circunferencia y área del círculo, problemas prácticos.

Castellano: Nociones de gramática, lectura libre, ejercicios, escritura, dictado, composición, ejercicios variados de redacción.

Historia: Descubrimiento de América, descubrimientos, conquista y colonización del Río de la Plata, invasiones inglesas, revolución de mayo, campañas libertadoras, organización nacional, presidencias constitucionales.

Geografía: República Argentina, descripción física y política, producciones, industrias y comercio, sus relaciones con los demás países del mundo, vías de comunicación, ejercicios de cartografía.

Instrucción moral y cívica: Concepto de patria, los deberes y derechos individuales y colectivos, gobierno, la constitución nacional, leyes nacionales: electoral, de servicio militar, impuestos, etc., conversaciones y reflexiones sobre hechos de la vida familiar, social y política, tendientes a formar hábitos de buena moral y urbanidad.

Dibujo: Lineal, de formas geométricas, formas del natural, croquis.

Tecnología: Estudio de las propiedades generales de los metales, maderas, carbones, betunes, hierros y mármoles más usuales en la industria.

Segundo año — Aritmética y contabilidad: Regla de tres simple y compuesta, interés, compañía, aligación, etc., problemas, documentos comerciales: sus condiciones legales, cambios y descuentos, operaciones comerciales y bancarias, tarifas, impuestos, contabilidad simple, práctica y problemas variados.

Castellano: Lectura libre, composición, ejercicios de dictado, redacción de documentos comerciales y cartas, caligrafía.

Física experimental: Nociones preliminares, propiedades de los cuerpos, mecánica, cinemática, estática, gravedad, balanzas, hidrostática, calor, termometría, leyes de fusión, solidificación, evaporización y ebullición, fuentes de calor, nociones sobre electricidad, óptica y acústica, ejercicios prácticos.

Química experimental: Nociones preliminares, cuerpos simples y compuestos, metales y metaloides, estudio en particular, aire y agua, combustibles, colorantes minerales y vegetales, productos de destilación, azúcares, albuminoides, grasas, alcaloides, ejercicios de análisis e investigación, mezclas, combinaciones y amalgamas.

Geometría: Cuerpos, cuerpos poliedros y redondos, áreas y volúmenes, problemas prácticos.

Mecánica: Fuerzas, medidas de las fuerzas, energía, inercia, trabajo mecánico, trabajo útil y pasivo, medidas: del calor y de la presión, máquinas simples, su estudio en particular, máquinas: conexiones, montajes, desgastes, velocidad, desarrollos, lubrificantes, elementos que forman las máquinas, materiales usados para las mismas, sistema de transmisión, cojinetes, tornillos, poleas, árboles, engranajes, bielas y manivelas, calderas, manómetros, estudios sobre máquinas.

Dibujo: Lineal, del natural, modelos usuales, croquis, planos.

Tercer año — Sección carpintería— Mecánica: Repaso del plan del segundo año de la parte especial, nociones sobre resistencia de materiales, cuerdas y cables, máquinas usuales de taller, estudio teórico práctico de los elementos componentes de máquinas de taller, ejercicio de montaje y desmontaje de las mismas.

Construcción: Reglas usuales de las construcciones en madera; modelos, sistemas, elementos usuales, instalaciones fijas, construcciones sencillas.

Electricidad práctica: Alumbrado, instalaciones interiores, instalaciones exteriores, campanillas y pararrayos, nociones sobre motores y dínamos, corrientes, distribución de energía eléctrica, tableros y conductores.

Geometría: Polígonos su división, áreas, circunferencia y círculo, longitud de la circunferencia, área del círculo, sector, segmentos, trapecio circular, áreas, planos, ángulos diedros y poliedros, cuerpos poliedros, cuerpos redondos, áreas y volúmenes, problemas prácticos.

Aritmética: Ejercicios y problemas aplicados.

Trabajo manual: Ejercicios detallados sobre madera. Modelado en yeso, en arcilla, modelos diversos del natural sobre madera, canaletas, etc. pinturas diversas: sobre hierro, madera, cartón, combinaciones.

Dibujo: Natural, de cuerpos sólidos, ornatos, simples, relieves y bajo relieves, proyectos, croquis, industrial: de construcciones a realizar de acuerdo con las necesidades de este oficio, perspectiva.

Sección herrería y ajustaje — Mecánica: Repaso del plan de segundo año: Resistencia de materiales, estudio especial de los metales usados, sus condiciones, resistencia de cuerdas y cables, máquinas le taller, estudio en particular de los elementos constitutivos, ejercicios de montaje y desmontaje de las mismas.

Electricidad práctica: Alumbrado, instalaciones interiores, instalaciones exteriores, campanillas y pararrayos, nociones sobre motores y dínamos, corrientes, distribución de energía eléctrica, tableros y conductores.

Geometría: Polígonos: su división, áreas, circunferencia y círculo, longitud de la circunferencia, área del círculo, sector, segmentos, trapecio circular, áreas, planos, ángulos diedros y poliedros, cuerpos poliedros, cuerpos redondos, áreas y volúmenes, problemas prácticos.

Tecnología: Combustibles, carbones naturales, hulla, turba, carbones industriales, carbón de leña, de coke y de retorta, poder calorífico de los mismos, lubrificantes vegetales y minerales, conservación de los metales, medios importantes de elaboración de metales, cuerpos compuestos: acero, bronce, metal blanco, latón, hojalata, hierro galvanizado, amalgamas.

Aritmética: Ejercicios y problemas aplicados.

Dibujo: Natural, cuerpos sólidos, ornatos simples, puertas, verjas, balcones, ventanas, etc. Croquis. Perspectiva.

Sección mecánica rural—

Mecánica agrícola: Estudio especial de los implementos y máquinas agrícolas de uso común. Estudio particular de los elementos constitutivos de cada una: Arados, rastras, rodillos, sembradoras, espigadoras, segadoras, trilladoras, motores, esquiladoras, desnatadoras, batidoras, desmontadoras, mondadoras, etc. Ejercicios de montaje y desmontaje de máquinas.

Nota: Dentro de este plan, el profesor especializará el estudio sobre aquellos implementos y máquinas más usuales en la región en que se encuentre la escuela y lo ampliará con aquellas que no estando especificadas, sean empleadas en las diversas explotaciones agropecuarias de la zona.

Construcciones rurales: Estudio sobre las condiciones generales y particulares que requieren las diversas construcciones destinadas a las explotaciones rurales e industrias derivadas; Estudio especial de los materiales que se emplean para las distintas construcciones; Breves nociones sobre resistencia de materiales.

Electricidad práctica: Alumbrado, instalaciones interiores, instalaciones exteriores, campanillas y pararrayos, nociones sobre motores y dínamos, corrientes, distribución de energía eléctrica, tableros y conductores.

Dibujo: Natural, de cuerpos sólidos, ornatos simples, relieves y proyectos, croquis, etc. Industrial: de construcciones a realizar de acuerdo con las necesidades de este oficio. Perspectiva.

Geometría: Polígonos, su división, áreas, circunferencia y círculo, longitud de la circunferencia, área del círculo, sector, segmentos, trapecio circular, áreas, planos, ángulos diedros y poliedros, cuerpos poliedros, cuerpos redondos, áreas y volúmenes, problemas prácticos.

Aritmética: Ejercicios y problemas aplicados.

Práctica—

La práctica de primer año se hará conjuntamente con los alumnos de las tres especialidades, comprendiendo los ejercicios generales del taller y aquellos que sean necesarios y considerados como indispensables para el mejor éxito preparatorio de la especialización.

En segundo año debe comenzar la especialización a que se dedique cada alumno, realizando aquellos trabajos que correspondan a su futuro oficio, sin perjuicio de que se destine algún tiempo al perfeccionamiento de la habilidad manual que ha comenzado en el primer año.

En tercer año deberá seguirse la práctica correspondiente a cada especialización, teniendo en cuenta las que hubieran aún dentro del mismo oficio, como en carpintería la obra blanca, torneado, instalaciones diversas, mueblería; en herrería la fundición, el ajustaje, etc. Para el mejor éxito de la enseñanza teórica y especialmente de la práctica, recuérdese siempre las siguientes observaciones:

a) Como cada alumno es una fuerza pensante y productora, debe respetarse la iniciativa individual, desarrollando en él un espíritu de observación y experimentación sistemática.

b) Orientar esa misma iniciativa individual por las vías racionales, científicas y muy especialmente prácticas. Debe acostumbrarse al alumno al orden, a la limpieza y a la prolijidad. Todo trabajo debe ser útil, es decir, responder a una finalidad inmediata, desechándose todo modelo o artículo de mera fantasía, de tal manera que cada producto que salga de la mano del alumno tenga una aplicación real. Debe incitarse al alumno a buscar, preparar y utilizar la materia prima que posee la zona donde está ubicada la escuela. Cada escuela completará, en la medida de lo posible, en sus propios talleres, su mobiliario, útiles y demás artículos que puedan ser hechos en el establecimiento.

Condiciones de ingreso—

Los aspirantes a ingreso a estas escuelas deberán acreditar:

1 Tener por lo menos 14 años de edad.

2 Gozar de buena salud y no poseer defectos físicos que los inhabilite para el trabajo que deben efectuar en los talleres.

3 Haber sido vacunados.

Los aspirantes deberán presentar una solicitud de admisión desde el 15 de enero al 15 de febrero.

En el corriente año los directores procederán a la inscripción inmediata de los que reuniendo estas condiciones soliciten ingreso.

Clasificaciones y promociones—

Los alumnos deberán ser clasificados diariamente y de acuerdo con la escala que rige para los demás establecimientos dependientes del ministerio de instrucción pública.

Mensualmente se fromulará el término medio de las clasificaciones diarias, y el término medio de las mensuales sumada con la de los exámenes de fin de curso, debe dividirse por dos para obtener la de promoción.

Se clasificará igualmente a los alumnos en los trabajos prácticos y esta clasificación se tomará para las operaciones anteriores.

Para ser promovido un alumno requiere la aprobación completa del curso que ha seguido.

Los alumnos que, a juicio de los maestros de taller y del director, fueran conceptuados insuficientes en el trabajo práctico, deberán repetir el curso.

Exámenes—

Serán orales para las asignaturas teóricas, y práctico para las manualidades. Los primeros durarán de 10 a 15 minutos, y los segundos una hora o el tiempo necesario, según la índole del trabajo que le haya correspondido efectuar.

Las mesas examinadoras estarán formadas por tres profesores y el director integrará las de trabajos prácticos.

Art. 3.o — Los directores de acuerdo con los jefes de taller, formularán oportunamente los programas analíticos de la práctica, comprendiendo a de primer año y a cada una de las respectivas especialidades, los que serán elevados a la consideración del ministerio.

Art. 4.o — Los directores propondrán, al iniciarse el año escolar próximo, las ampliaciones que le sugiera la aplicación de este plan, como así mismo la organización de nuevas especialidades, de acuerdo con las necesidades de la industria y comercio de las zonas de influencia de cada establecimiento, teniendo siempre presente el carácter práctico que debe imprimirse a cada oficio a fin de que los egresados sean hombres útiles y eficaces en el medio en que deben actuar.

Certificados—

Art. 5.o — A los que terminasen sus estudios de acuerdo con el plan establecido por este decreto, se les expedirá un certificado de competencia en su respectiva especialidad.

Art. 6.o — Comuníquese, publíquese, dése al registro nacional y archívese. — IRIGOYEN. — J. S. Salinas.

A. TORRE & Cía.
760 - CANGALLO - 776
Visiten nuestro anexo

GRAN SURTIDO DE LAMPARAS DE PIE DORADAS CON PANTALLA DE SEDA
Desde $ 80

Industria minera de Bolivia

Ingeniero Luis Soux

Nos ha visitado hoy, el ingeniero señor Luis Soux, distinguido y acaudalado [illegible] que realiza una gira de descanso y estudio por nuestro país.

El ingeniero Soux que cursó sus estudios en la Escuela Central de París, reside en Potosí, importante centro de la república vecina, desde hace aproximadamente treinta y cinco años, habiendo vinculado su nombre al desenvolvimiento de la industria minera, que lo cuenta en el número de sus más destacados propulsores.

En la conversación que sostuvimos

con el señor Soux, fundador de la empresa minera de Potosí, que gira bajo su nombre, hemos tenido oportunidad de enterarnos del éxito obtenido por las explotaciones de ese país. Las minas situadas en el Cerro de Potosí, producen mensualmente ciento ochenta toneladas de concentrados de estaño y estaño fundido, extrayéndose, además, de estos minerales la plata que contienen por el procedimiento de la lixiviación, obteniéndose en idéntico período de tiempo cerca de mil kilogramos de plata fina.

Las minas que en su mayor parte fueron trabajadas por los españoles, están ahora preparadas para dar un rendimiento apreciable. Para el aprovechamiento de una caída de agua situada a veinte kilómetros de Potosí, se construirá una instalación hidro-eléctrica de 500 caballos de fuerza.

La empresa Soux, que explota los valiosos yacimientos de Potosí, ha desenvuelto sus actividades con sus propios medios, sin necesidad de solicitar aporte de capitales.

Durante la ausencia del fundador y director de las explotaciones, éstas serán dirigidas por dos hijos de aquél, los señores Eduardo Soux, en el carácter de apoderado general, y Augusto Soux, como director de los trabajos.

El ingeniero Luís Soux, permanecerá en nuestro país una breve temporada, estada que aprovechará para estudiar las características de nuestras industrias y adquirir en nuestro país los importantes elementos electrógenos por el creciente perfeccionamiento de su industria requieren imperiosamente.

El ministro del Interior

Su viaje a Córdoba

Esta mañana, a las 9.15, en el tren ordinario que sale para Córdoba, partió el ministro del interior, que se dirige a Río Hondo, acompañado de su señora esposa. El estado delicado de salud en que se encuentra esta señora ha obligado al Dr. Gómez a trasladarse en su compañía hasta aquella provincia, buscando un clima más propicio que el de esta capital, para el restablecimiento de la distinguida enferma. Tal razón ha sido causa para que abandone momentáneamente las tareas de gobierno a que se hallaba dedicado, dejando el departamento a su cargo completamente al día, listo el presupuesto y con él la reorganización de las diversas reparticiones dependientes de su secretaría.

El doctor Gómez tomará, pues, un breve descanso a sus tareas, atendiendo exclusivamente sus asuntos personales y familiares, con absoluta exclusión de cuanto se relacione con la política.

Concurrieron a la estación Retiro a despedir al señor ministro, una gran cantidad de amigos personales y políticos, que exteriorizáronle sus simpatías. El doctor Gómez no ha fijado todavía la fecha en que efectuará su regreso.

El ministro del Interior doctor Gómez, senador Crotto, ingeniero Agustín Villarroel y otros caballeros en la estación Retiro, momentos antes de la partida del primero

Perspectivas agrícolas

Las cosechas de Entre Ríos

El año agrícola que se ofrece a lo largo de toda la república en forma muy halagüeña en algunos puntos, como Entre Ríos por ejemplo, hállase en condiciones que llevan a pensar en los más satisfactorios resultados económicos. Según las noticias que recibimos, estos sembrados se anuncian tan espléndidamente que [illegible] si no sobrevienen contratiempos, serán verdaderamente extraordinarias.

[illegible] en Entre Ríos [illegible] el área de cultivos [illegible] se ha sembrado [illegible] año pasado. Y esto [illegible] viene a poner las más satisfactorias perspectivas en el horizonte de la situación económica financiera de esa provincia.

En cuanto a los colonos hállanse preparando lo necesario para la recolección de las cosechas, con objeto de no encontrar a última hora entorpecimiento que dificulten esta labor.

Por lo visto, Entre Ríos, en este año, solventará la crisis que venía sufriendo desde años anteriores por las causas que son del dominio público.

Comisión Municipal

SESION DE ESTA NOCHE

A la hora de costumbre, celebrará reunión esta noche la comisión municipal, que tiene como principal punto a tratar [illegible] proyecto [illegible].

Como lo [illegible] adelantado, este proyecto se [illegible].

El obstruccionismo en el Congreso

Aspectos irritantes

(De "El Día" de La Plata)

Ha asumido los aspectos más irritantes la nueva obstrucción iniciada por los residuos políticos, que cuentan todavía en el senado nacional, contra la acción renovadora del P. E. Lo ocurrido en la sesión del miércoles [illegible] simplemente [illegible], habiéndose ocupado a [illegible] los [illegible] algunos de los cuales condenados por el veredicto del pueblo por graves casos de [illegible] administrativa [illegible] que deben refugiarse en las sombras y el silencio.

El motivo o el pretexto fue la exhortación tan enérgica del P. E. a las cámaras, para que cumplieran sus deberes, y estudiaran los asuntos que reclaman su sanción y que aquel les ha remitido hace ya muchos meses.

Se insiste, pues, como se ve, en crearle dificultades a la nueva administración; en perturbar su obra, en anular su acción, [illegible], sin más razón que la de procurar que vuelva el país a ser gobernado por la [illegible] que lo esquilmó [illegible] las rentas, y endeudándolo.

La actitud del senado [illegible] daño [illegible] a la nación [illegible] de los proyectos económicos y financieros, que están pendientes de la sanción legislativa. Mientras los senadores [illegible] hace aparecer en la forma que ha podido verse.

Insistimos en decir, ante todos estos hechos, que ya no caben soluciones conciliatorias, ni expectativas que a nada bueno conducirían, ni [illegible]. Si se [illegible] conspirando contra el país, si está traicionándolo, si se sigue [illegible] la conspiración y la traición con los brazos cruzados sobrevendrá la ruina total.

El senado tiene en su poder desde hace meses, los proyectos financieros del P. E. y no los ha estudiado, ni los han leído, siquiera los senadores, limitándose a pedir su opinión a personas que no tienen responsabilidad y que no han demostrado aptitud [illegible], más objeto que el de perder tiempo y hacer una simulación, mientras se ocupaban durante meses enteros de encontrar la manera de reponer a Ugarte en la gobernación de Buenos Aires.

Ante estas actitudes regresivas e inauditas, de los residuos del viejo régimen, repetimos nuestra condenación y nuestra protesta, convencidos de que no hay que esperar reacción alguna dentro de los recursos normales, para librar al país de los males que lo amenazan por la actitud de esas fuerzas regresivas.

Intervención a la Provincia de Buenos Aires

EL VIAJE DEL INTERVENTOR

Nombramiento de comisionados

EL SANEAMIENTO DE BERISSO

OTRAS INFORMACIONES

El viaje del interventor—

En el tren que sale de Constitución a las [illegible] de la noche, partirá para Bahía Blanca el interventor nacional señor [illegible] y sus secretarios de gobierno doctor Ferreyra, de hacienda doctor [illegible] y de obras públicas señor de Bary.

Formarán parte de la comitiva oficial el [illegible] general de salubridad doctor Rodríguez, el inspector general de prisiones señor [illegible], el secretario de la intervención señor Ripa [illegible], y el secretario del ministro de gobierno, señor Manuel [illegible].

Mientras dure la ausencia de los nombrados — que estarán de regreso el lunes — atenderán los asuntos de trámite de los ministerios los oficiales mayores.

El director de salubridad doctor Rodríguez, piensa detenerse a su regreso en distintas localidades, con el objeto de visitar algunos establecimientos hospitalarios.

Los comisionados—

Por decreto de ayer han sido nombrados comisionados municipales: [illegible]

De Los Arroyos, Jacinto R. Elizagaray; Arenales, César Sardi; Rauch, Manuel [illegible]; 25 de Mayo, Benito R. Franco; Vicente López, Dr. Juan Manuel Reyna; Mercedes, Ángel María Escuer; Bragado, Manuel J. [illegible]; Alberti, Ángel Villa.

Dirección general de escuelas—

La intervención nacional ha resuelto [illegible] de la dirección general de escuelas.

Con ese propósito, concurrirá a la repartición mencionada, [illegible].

Es la determinación, que tiene carácter provisorio, ya que en su oportunidad se designará la persona que haya de ocupar el cargo de director general de escuelas, obedece al deseo del señor [illegible] de consagrar toda su atención a los asuntos escolares.

Investigación en la policía—

Durante el día de ayer prosiguió su tarea, acompañado del doctor [illegible], el doctor [illegible], en la investigación que se practica en la policía. La mayor parte del día se ocupó en tomar las declaraciones que habíamos anunciado.

El contador [illegible] verificó [illegible] de una casa de comercio local, en el movimiento de los años 1914 a [illegible] por las oficinas respectivas.

Se han [illegible] del jefe de la repartición los antecedentes que obran en su poder relativos a la formación de los [illegible] y [illegible] depósitos.

También se solicitaron antecedentes sobre la disposición por la cual se ordena a la oficina de valores hacer entrega de los [illegible] por [illegible] y depósitos de preso.

El juez ha ordenado a los contadores que practiquen una minuciosa compulsa a la oficina de valores.

Nombramientos—

Por el ministerio de gobierno se efectuaron los siguientes nombramientos:

Comisario de 1.a categoría, a don Juan Pedro Dubalde; de 2.a categoría, a Valerio G. Sosa, Dionisio García Black y Serafín Villalobos; oficial inspector, Víctor M. Portela; escribientes: Camilo Mayor y Julio M. Espinosa; juez de paz, titular y suplente, en comisión, de Quilmes, a Bernardo Lassalle y Juan Roma, respectivamente; y del Pilar, a Emilio J. Navarro y Domingo J. Consti.

—Oficial inspector a don Ireneo Adorni, en reemplazo de J. M. González. Se asciende a comisario de 1.a al oficial inspector don Efray Márquez; en sustitución de éste al escribiente don Hipólito Almirón, y en su reemplazo a don Antonio Magallanes.

El saneamiento de Berisso—

El ministro de obras públicas celebró ayer una larga conferencia, de la que participaron el inspector general de la municipalidad, doctor [illegible] y los vecinos de Ensenada señores [illegible] y Cestino.

El objeto de esta reunión fué el de cambiar ideas sobre las obras a realizar en Berisso, en pro de su mejoramiento edilicio e higiénico.

Al retirarse del despacho del señor de Bary, los señores Cestino y [illegible] le expresaron su agrado por el interés que se tomaba por esa localidad el ministro de obras públicas.

— En la semana entrante se dará comienzo a las obras proyectadas, para cuya realización los frigoríficos locales concurrirán cada uno con la suma de 5.000 pesos.

Donación de plantas—

Los señores Benegas Hnos. y Cía. han donado por intermedio del ministro de obras públicas, a la chacra experimental de [illegible], variedades de plantas de injertos para combatir la [illegible] que ha invadido las viñas.

Valuaciones—

Han sido confirmadas las valuaciones practicadas el año pasado en las propiedades de los señores Emilio Labat [illegible] ubicadas en [illegible] de Avellaneda y General Pueyrredón, respectivamente.

Se fijó en la suma de [illegible] pesos la valuación de la propiedad de doña María Leonor de de la Puente, ubicada en esta ciudad.

Pensiones y jubilaciones acordadas—

Se acordó a don Enrique Liambí una jubilación mensual de [illegible]2.40 pesos; a los herederos de Luis M. Naón, la pensión mensual de 112.50 pesos; a José Antonio Balmaña se le amplía la jubilación a [illegible]4 pesos m/n.; a Rosa Frontini, la jubilación mensual de [illegible] pesos; a Hortensia Larzábal de Genardero, la jubilación de [illegible] pesos, y a los herederos de Francisco M. Fontana, se les acordó la pensión mensual de pesos [illegible] m/n.

Recaudación—

En la dirección general de rentas se recaudó ayer por concepto de impuestos fiscales, la suma de pesos m/n. 1[illegible].

Donación de caballos—

El vecino de Quilmes, don Patricio Smith, accediendo a las gestiones del comisionado de esa localidad, ha donado 14 caballos con destino al servicio de policía.

El conjunto de la donación asciende a 4000 pesos, siendo los animales, por su tipo y alzada, aptos para los fines a que se les destina.

Dirección de salubridad—

Vacunación en la provincia. — El director de salubridad tiene el propósito de ampliar la vacunación antivariólica en la provincia.

Al efecto, ha solicitado el concurso de las municipalidades, para lo cual les enviará estos días las vacunas necesarias.

El señor Rodríguez nombrará además vacunadores, los que serán pagados por las comunas.

Consultorio antirrábico. — Continúa la construcción del local donde se instalará el consultorio antirrábico. Se ha destinado una partida de [illegible] pesos para la adquisición de los útiles de imprescindible necesidad.

El doctor [illegible] informa que recién en el próximo mes de septiembre podrá inocularse la vacuna antirrábica.

El tracoma— Ha sido elevado un informe relativo al movimiento habido en el mes de julio ppdo., en el consultorio oftalmológico instalado en Berisso.

Fueron atendidos 36 enfermos de la vista, estando afectados de tracoma sólo 16.

El director de salubridad continúa ocupándose de la reorganización del personal con que cuenta el consultorio.

La casa histórica de Tucumán

De acuerdo con un pedido del gobernador de Tucumán, señor Bascary, se le ha autorizado para que se ilumine, esta noche, el frente de la casa histórica del congreso, con motivo de la visita del ministro de Francia.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

PERSISTENCIA DEL MOVIMIENTO ANTIGERMANO EN SUIZA — DIFICULTADES PARA LA REUNION DE LA CONFERENCIA SOCIALISTA PACIFISTA EN ESTOCOLMO — EL CONGRESO DE NEUTRALES ESCANDINAVO — DISENCIONES ENTRE LOS SOCIALISTAS ALEMANES — LAS MIRAS DE ALEMANIA EN BELGICA SON UN OBSTACULO PARA LA REALIZACION DE LA PAZ.

Continúan llegando noticias de cierta gravedad relativamente a la actitud de alguna parte de la nación helvética respecto de Alemania. Los motines de Ginebra se repiten, y están encuadrados dentro del espíritu que extensamente hicimos notar ayer en esta misma sección. De seguir las cosas por tales rumbos, no sería muy aventurado predecir que el gobierno alemán concluirá por inmutarse, poniendo a la pequeña república suiza en trance de dar explicaciones, precisando la orientación ulterior de su política ante el conflicto europeo; o, en caso contrario, de definir abiertamente su actitud adversa a los imperios centrales. Tenemos, pues, latente una nueva complicación, en los momentos mismos en que se prepara la conferencia con vistas pacifistas, reunida por el socialismo en Estocolmo.

Aún está pendiente, es cierto la integración de la mencionada conferencia, a causa de las oposiciones surgidas al otorgamiento de pasaportes por algunos gobiernos de la Entente a los delegados respectivos.

Tratándose de los delgados británicos, por ejemplo, la dificultad no es fácil de obviar. Aunque la mayoría de los laboristas ingleses vota por el envío de dichos delegados a Estocolmo, la minoría hace esfuerzos por estorbarlo. En su concepto, no basta la resolución de la simple conferencia laborista para resolver el caso. Dada la entidad del mismo, opinan que lo procedente en rigor es una asamblea general del partido, concurriendo a ella las asociaciones obreras. Hay, además, de por medio la resolución de la conferencia de mineros, que espera las declaraciones del ministro Henderson antes de pronunciarse al respecto.

Por su parte, el gobierno sueco ha invitado a los neutrales a una conferencia en la capital del reino, pero su objeto no será discutir base alguna de paz, sino uniformar apreciaciones sobre el estado actual de las relaciones entre neutrales y beligerantes, y los estorbos aportados a las mismas por la entrada de los Estados Unidos en el número de los países de la Entente occidental.

Por lo mismo, no es presumible que esa conferencia con invitación y por iniciativa oficial llegue a tener los óbices opuestos a la socialista-pacifista que se prepara en la misma capital sueca.

Uno de los obstáculos de más decisivo carácter es la resistencia opuesta por la liga de obreros británicos a cooperar al envío de delegados ingleses. Los miembros de la unión de obreros y fogoneros han resuelto declararse en huelga en el momento en que se les exija tripular cualquier nave en que pretenda trasladarse a Estocolmo la delegación laborista británica.

La misma Alemania, no está excenta de divergencias íntimas. Y así, mientras el socialista republicano Haase formula acusaciones vehementes contra el régimen imperial irresponsable, acarreándose amenazas amordazadoras: Scheidemann, uno de los más activos iniciadores de la conferencia de Estocolmo, y leader del socialismo gubernista, emprende una campaña de propaganda de intransigencia bélica, sosteniendo que el imperio no debe despojarse de Alsacia y Lorena; y criticando al ministerio por considerar que no es trasunto fiel de la voluntad popular.

Pero es el caso que con ella o sin ella, Alemania va sintiendo surgir en su seno el temor de las proyecciones que en lo futuro de su existencia ha de tener la enorme concatenación de los pueblos en contra de sus miras absorventes. La prensa germana comienza a exteriorizar sus temores de un porvenir sombrío, aun en caso de lograrse la paz a breve plazo; y ya no se preocupa tanto de las adquisiciones territoriales, cuanto de las seguridades de que su porvenir comercial no sufrirá menoscabo.

Hay, por otra parte, en el terreno político, otro gran obstáculo para una posible inteligencia entre los adversarios mientras uno de ellos no esté convicto de su vencimiento definitivo. Nos referimos a la cuestión de Bélgica. La Entente, cualesquiera que sean las resoluciones de la conferencia de Estocolmo, o de cualesquiera otras que propendan a la paz, no aceptará paromedios en cuanto al restablecimiento absoluto de la independencia belga, con las respectivas indemnizaciones y reparaciones. Alemania, en cambio, guarda muy reveladora reserva mental al respecto. Las medidas de atroz rigorismo que viene ejercitando el gobernador Kalkenhausen demuestran que Alemania se conceptúa el amo permanente del infeliz reino sometido a su primacía militar. La prensa de allende el Rhin hace ahora la observación de que el imperio prometió no anexarse Bélgica "si Inglaterra no entraba en la conflagración".

No quiere Alemania comprender que se trata de un pueblo celoso de su independencia, al que en ningún caso lograría dominar por entero, que, por mucho que sus dominadores le presionasen, nunca llegaría a cooperar con ellos, ni militar ni comercialmente, en perjuicio de los adversarios del imperio.

Muchas son las manifestaciones de resistencia moral de los belgas al predominio germano, aun bajo el imperio de la ley absoluta del militarismo dentro de la ocupación bélica. Los belgas no se arredran en sus protestas.

En Virton, por ejemplo, la autoridad alemana ordenó que en la iglesia católica, una vez concluídos los oficios, se celebren los del culto protestante luterano. El obispo de Namur ha prohibido a los sacerdotes católicos que celebren la misa ni ningún acto de culto católico en dicha iglesia, y ha elevado una enérgica protesta al gobernador alemán.

El tribunal alemán ha condenado a cinco años de trabajos forzados al padre Van Eigen, superior de los Redentoristas de Amberes, y a seis meses de igual pena al padre Suik, de la misma comunidad, por el delito de traición y espionaje, esto es, por patriotismo belga. El gobierno alemán persigue con encarnizamiento a los sacerdotes que figuran a la cabeza de las obras católico-sociales. En Lieja acaba de morir, a los pocos días de haber sido puesto en libertad, el abate Hanigan, director de la acción social católica, preso desde agosto de 1914. También acaba de ser deportado a Alemania, en calidad de prisionero, el abate Joassart, secretario de las mismas obras.

Los alemanes trabajan en la separación administrativa de Flandes y Valona. Ya están instalados en Namur los ministerios valones; siendo de notar que los funcionarios subalternos y porteros han sido trasladados de Bruselas a Namur como prisioneros de guerra.

Todo ello sirve de antecedente a las más pesimistas conclusiones respecto de la posibilidad de la paz, mientras Alemania no modifique su criterio.

Frente oriental

Combates en Rumania — Desalojo de las posiciones alemanes de Dostiana y Slucza — Los alemanes toman alturas en Katergali — Retroceso rumano en el sector de Focsani — Campaña de Macedonia — Las pretensiones de Ukrania — Comité de defensa ruso — Libertad del catolicismo en Rusia — El empréstito de la libertad — La explosión de Cracovia — Conferencia en el cuartel general alemán.

PETROGRADO, agosto 10 — El gobierno ruso publicó el siguiente boletín oficial:

En dirección a Brody, se hizo fuego de fusilería con mayor intensidad.

En el frente rumano, al sur del río Pruth, y hasta el pueblo de Solka, el enemigo emprendió una serie de ataques de poca intensidad, todos los cuales fueron rechazados.

En la región al noroeste de Sipot y Katergali, el enemigo después de ataques porfiados, ocupó una serie de alturas, haciendo retroceder a nuestras tropas hacia el este.

Entre los arroyos de Slucza y Dostiana, repelimos numerosos ataques del adversario. Lo expulsamos de una altura que había conseguido ocupar, pentrando en nuestras líneas. Su retirada se convirtió en una fuga. Tomamos ocho prisioneros y nos apoderamos de una ametralladora que nuestro subteniente Samohin apuntó inmediatamente contra el enemigo que huía.

Entre los ríos Oitoz y Casinu, después de una preparción con la artillería, el enemigo atacó las posiciones de los rumanos en ciertos distritos y los hizo retroceder hacia el sur.

En el Casinu, los rumanos repelieron un ataque.

En dirección a Foscsani, las tropas enemigas continuaron atacando en ambos lados de la líea férrea de Focsani y Merechestchi, e hicieron retroceder hacia el norte a nuestras fuerzas.

En el frente del Cáucaso no se ha producido ningún cambio en la situación militar.

NUEVA YORK, agosto 10 — El estado mayor alemán publica el siguiente comunicado que transmiten de Berlín:

En el frente de los ejércitos del príncipe Leopoldo de Baviera no hubo operaciones de especial importancia.

En el frente de las fuerzas del archiduque José, en los Cárpatos boscosos y en las montañas de la frontera al oeste de Moldavia, combatimos con éxito. Nuestras tropas avanzaron en algunos sectores, rechazando fuertes contraataques del enemigo.

La situación se desarrolla favorablemente para nosotros en el frente del grupo de ejércitos del mariscal von Mackensen. Al norte de Focsani, los ruso-rumanos dieron un ataque en masa con el propósito de reconquistar el territorio que ocupamos ayer y fueron rechazados, sufriendo sangrientas pérdidas. El número de prisioneros tomados ascendió a 3300 soldados y 50 oficiales. Nos apoderamos de 17 cañones y de más de 50 ametralladoras y lanzaminas.

Nuestras tropas han librado también combates con éxito en Bucovina y Moldavia.

NUEVA YORK, agosto 10. — Dice así el comunicado del estado mayor austro-húngaro transmitdo de Viena:

En el frente del grupo de ejércitos del mariscal von Mackensen, al norte de Focsani, una tentativa de los rusos y los rumanos en combinación para disputar los éxitos que los alemanes realizaron, empleando en ella masas poderosas de ataque, tuvo un fracaso.

Hasta anoche el enemigo había perdido 3.300 soldados y 50 oficiales que tomamos prisioneros. Además, nos apoderamos de 17 cañones y 50 ametralladoras y lanzaminas.

En el frente de los ejércitos del archiduque José, el barón von Bohr que combate con sus fuerzas en la frontera oriental de Hungría, desarrolló ayer operaciones favorables en todos los sectores, consiguiendo una ganancia considerable de terreno. Los vigorosos ataques que llevó a cabo el enemigo fueron rechazados con pérdidas sangrientas.

En la Bucovina meridional después de varios días de recio combate en las cercanías de Vama, nuestra caballería se apoderó de dos posiciones altas unidas y avanzó contra Gurahumora, más al norte.

PARIS, agosto 10. — El estado mayor del ejército del Oriente transmite este comunicado:

En la región del lago de Prespa el enemigo intentó efectuar por sorpresa un "raid" en nuestras trincheras y fué rechazado. Dejó en nuestro poder varios prisioneros.

En la región del Vardar y en la curva del Cerna el fuego de la artillería fué vivo en varios puntos.

Los aviadores británicos bombardearon con éxito el aeródromo de Ll. vunovo y los depósitos del enemigo en la región de Seres y de Stojakovo.

NUEVA YORK, agosto 10. — El estado mayor alemán publica este comunicado sobre la campaña en los balcanes:

No se realizaron operaciones de importancia en el frente de Macedonia.

NUEVA YORK, agosto 10. — El estado mayor búlgaro publica este comunicado:

Al norte de Monastir hubo un violento fuego con intermitencias.

En la margen derecha del Vardar y al sur de Golenajarebitza, rechazamos a varias partidas de reconocimiento enemigas.

En la margen izquierda del Vardar hubo intensos duelos de artillería. También se efectuaron algunas operaciones de reconocimiento.

En el bajo Struma se mantuvieron tiroteos entre las fuerzas de infantería de las guardias avanzadas.

PETROGRADO, agosto 10. — El gobierno está organizando un comité de defensa que se compondrá de los señores Kerenski, Nekrasoff, Terestchenko, Peshekhonoff y Avsentieff, el cual tendrá juridisdicción sobre todos los asuntos relativos a la organización y manejo de los ejércitos de la retaguardia.

Las negociaciones entre el gobierno y el general Korniloff, referentes a las condiciones en que éste aceptaría el puesto de comandante en jefe, han concluído satisfactoriamente.

Las organizaciones políticas provinciales continúan pidiendo la disolución de la Duma.

PETROGRAD, agosto 10. — Una delegación de la asamblea de Ukrania visitó hoy al ministro de hacienda, Nekrasoff, y le expresó el deseo de dicha asamblea de que fuesen incorporadas a la Ukrania las gobernaciones de Kief, Poltava, Podolia, Volhinia, Etchernigoff, Kharkoff, Ekatrinoslaff, Khersan, Taurida y Besarabia.

PETROGRADO, agosto 10. — Se celebró en todo el país el primero de los tres días del empréstito de la libertad. En las calles centrales se habían instalado quioscos, en los que se recibían subscripciones para el empréstito.

El personal de las instituciones bancarias recorrían la ciudad, haciendo propaganda en favor de esa operación.

Numerosos automóviles, artísticamente adornados, desfilaron por las calles con el mismo fin.

Los resultads del primer día de propaganda han sido muy satisfactorios según se anuncia.

PETROGRADO, agosto 10. — El gobierno abolió todas las restricciones que afectaban a las iglesias católicas en la jurisdicción de Rusia.

ZURICH, agosto 10. — Los diarios de Viena empiezan ahora a publicar detalles sobre la explosión de la fábrica de municiones ocurrida el día 1.o de agosto cerca de Cracovia.

La censura había impedido dar a conocer la importancia del siniestro, en el que perecieron 48 artilleros, resultando además numerosos heridos.

Se supone que la explosión fué debida a la combustión espontanea.

La explosión causó la rotura de centenares de vidrios de ventanas y de vidrieras de tiendas en las calles de Cracovia.

ZURICH, agosto 10 — Un telegrama de Cracovia comunica que en la explosión ocurrida recientemente en una fábrica de municiones de aquella ciudad, murieron 50 soldados y numerosos civiles.

El club polaco pide que se supriman los depósitos de municiones en Cracovia.

AMSTERDAM, agosto 10 — Informan de Berlín que el nuevo ministro de relaciones exteriores, barón von Kuehlman, se ha iniciado en sus funciones acompañando al cuartel general al canciller y al ministro Stamm, con todos los cuales se juntará el doctor Helfferich, para conferenciar con el kaiser y los generales Hindenburg y Ludendorff.

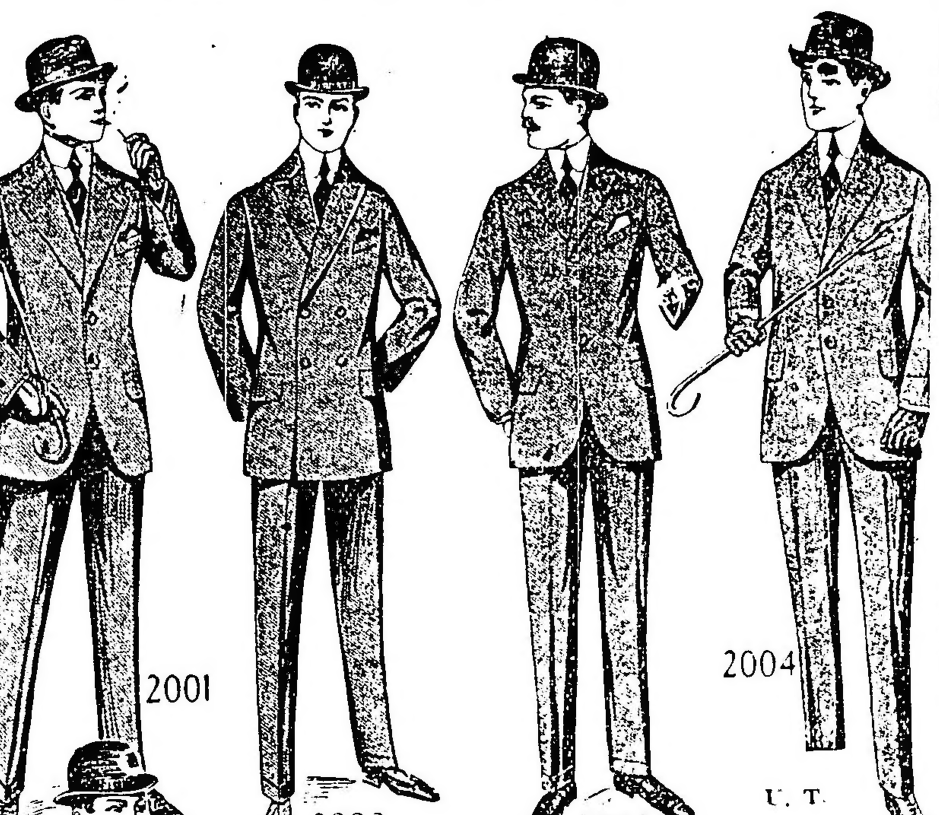

2001 2002 2003 2004 2005
U. T. 5364 (Mitre)

CASA ROSSI

(anexo) CORRIENTES esq. ANDES

Sastreria en fino - Cortador Sr. CARTULA

Lo módico de sus precios y la corrección de sus modelos es el motivo de su constante progreso.

¡20 AÑOS DE EXITO!

Vístase usted en mi casa y será envidiado de sus amigos.

CREDITOS LIBERALES en 10 meses sin recargo de precio

Trajes, sombreros, camisas y articulos generales

CORRIENTES 2164

Anexo sastreria: CORRIENTES 2202

Frente occidental

Incursiones inglesas y francesas en Moisy, Vaux - le - Palameix, Lens y otros puntos — Progresos aliados en Flandes — Subsistencia del mal tiempo — Actividades aéreas —Noticias marítimas — Servicio Obligatorio en el Canadá — Ginebra contra Alemania—La huelga en España.

PARIS, 10. — El ministerio de la guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

Ambas artillerías se mostraron activas en la región de Pantheon y de Epine de Chevregny.

Dimos con éxito un golpe de sorpresa en la granja de Moisy, regresando con prisioneros.

Al norte de Vaux - les - Palameix, penetramos en las trincheras alemanas, librando un vivo combate. Infligimos fuertes pérdidas al enemigo, deshaciendo sus organizaciones y regresando sin haber sufrido bajas.

No ocurrió nada digno de mención en el resto del frente.

En Bélgica, al sur de Langenmark, realizamos nuevos progresos, tomando 20 prisioneros.

Ambas artillerías se mostraron activas en el sector de Pantheon y de Epine de Chevregny, en la región de los cerros cerca de Auberive y en ambas orillas del Mosa.

Durante el día de ayer, no obstante el tiempo desfavorable, nuestras escuadrillas aéreas efectuaron numerosos vuelos y arrojaron bombas en los terrenos de la aviación de Colmar y Habsheim, consiguiendo todos sus objetivos.

EL HAVRE, 10. — El gobierno belga publica un comunicado que dice así:

Durante la noche fué grande la actividad de la artillería enemiga contra nuestras vías de comunicación, y menos intensa contra nuestra primera línea.

Por la mañana hubo calma, con excepción de haberse arrojado algunas bombas en Dixmude.

LONDRES, 10. — El parte oficial que publicó el ministerio de la guerra transmitido por el estado mayor británico, dice:

Al noroeste de Bixschoote los franceses han realizado nuevos progresos.

Al norte de Roeux una partida enemiga intentó acercarse a nuestras líneas; pero nuestro fuego dispersó rápidamente a los atacantes, causándoles pérdidas.

En las cercanías de Ypres continuó el fuego de la artillería por ambas partes, no entrando la infantería en acción.

Cerca de Lens efectuamos con éxito esta mañana "raids", haciendo unos cuantos prisioneros y dando muerte a muchos enemigos. Nuestras tropas penetraron en las posiciones del adversario por todos los puntos atacados, destruyeron las cuevas y causaron en las trincheras muchos destrozos, regresando sin haber sufrido grandes bajas.

En el sector de Nieuport, la artillería enemiga estuvo más activa que de costumbre.

Ayer siguió la obra de la aviación, por más que el tiempo continuó desfavorable. Derribamos dos aeroplanos alemanes y obligamos a descender a uno con averías. No desapareció ninguna de nuestras máquinas.

NEW YORK, agosto 10.—De Berlín trasmiten el siguiente comunicado que publicó el estado mayor alemán:

En el frente de los ejércitos del príncipe Ruperto de Baviera fué desfavorable el tiempo y dificultó el desarrollo de un vivo fuego de artillería hasta las primeras horas de la tarde. El duelo de la artillería en Flandes aumentó en las últimas horas de la tarde y se hizo violento por la noche en algunos sectores, adquiriendo su mayor intensidad sobre todo hacia la costa entre Bixschoote y Hollebeke. No hubo a[illegible] de la infantería.

Rechazamos unas fuerzas de reconocimiento británicas cerca de Hooge.

En el Artois, en ambos lados de Lens, aumentó el fuego. Unos reconocimientos del adversario no tuvieron resultado.

ESTOCOLMO, agosto 10. — Se anuncia con carácter oficial que las pérdidas sufridas por la marina mercante sueca, a causa del estado de guerra, ascienden a 99 vapores y 47 buques de vela, lo que representa el 12 o o del tonelaje total del país.

LONDRES, agosto 10. — La dirección de correos anuncia que las valijas postales para las Antillas británicas y holandesas, Guayanas británica, francesa y holandesa, Islas Vírgenes, Venezuela, Colombia y Panamá, embarcadas entre el 20 y el 27 de julio, se han perdido por obra de la acción del enemigo.

GINEBRA, agosto 10.—Con motivo de la exhibición privada de algunos "films" alemanes de la guerra, se produjeron grandes disturbios. Miles de personas rodearon el teatro en que la exhibición iba a tener lugar e intentaron penetrar en él. El cónsul alemán y otras personas pudieron escapar bajo la protección de la policía.

OTTAWA, agosto 10. — El senado adoptó definitivamente la ley de conscripción obligatoria en el Canadá.

Las autoridades estiman que [illegible] mil hombres entre los [illegible] y los [illegible] años empezarán a recibir la instrucción militar en otoño.

MADRID, agosto 10. — El ministro de la gobernación, Sr. Sanchez Guerra, ha declarado, en las primeras horas de esta tarde, que el gobierno tomó ya todas las medidas de precaución necesarias para que no se interrumpa el tráfico ferroviario si se declara hoy la huelga general.

Se insiste en creer que la huelga se declarará.

SITUACION MILITAR

EXPECTATIVA SUSCITADA POR LAS CAMPAÑAS DE ORIENTE Y OCCIDENTE — LAS CRUELDADES ALEMANAS RECRUDECEN — PUEDEN CONSIDERARSE SINTOMAS DE UNA SITUACION ADVERSA — VISITA DE HOETZENDORFF AL FRENTE ITALIANO — COMO HA EVOLUCIONADO EL COMANDO AUSTRIACO DESDE EL PLAN OFENSIVO AL DEFENSIVO.

Tanto en Oriente como en Occidente, el momento es de simple expectativa. La retirada rumana en el sector de Focsani deberá tener un límite no muy lejano, por doble motivo: porque los rumanos no pueden dejar descubierto el camino a Jassy, y, sobre todo, porque Mackensen no podrá avanzar solo, hasta amenazar el interior de Moldavia, mientras no se defina la situación de los ejércitos centrales en la frontera de Bukovina.

Hasta ahora, sólo resulta en claro una conclusión: los austro-alemanes no consiguen quebrantar la cohesión de los ruso-rumanos, la cual estorba sensiblemente el desarrollo de la operación ofensiva. En la incertidumbre del resultado, no puede basarse para [illegible]. Y esta es la hora en que Hindemburg, el kaiser y hasta los miembros del gabinete se reúnen en el cuartel general a preguntarse qué rumbo van a seguir y qué objetivo se van a proponer.

Penetrar demasiado hacia Oriente no es prudencial dada la situación de agotamiento de los imperios centrales, y cuando el flanco derecho de la línea Hindemburg está seriamente amenazado en Flandes. No hablemos de precipitarlo todavía en desastre porque las líneas [illegible] entre uno y otro adversario.

Si se precisa un dato psicológico del estado de desesperación en que Alemania se encuentra, bastaría fijarse en la obstinación del sentido moral palpable por los directores de la guerra en el imperio. Ya no es sólo la falta de restricciones en la campaña submarina; es la inhumanidad con que maltratan y asesinan con refinamiento, como en el caso de los [illegible] "Belgian Prince", la aplicación de penalidades inflexibles a [illegible] belgas, [illegible] de Bruselas [illegible].

Todas estas crueldades son síntomas de una especie de locura moral [illegible] de la voluntad alemana.

Mientras tanto, los austriacos parecen recordar que su avance contra Rusia tiene un contrapeso virtual en la acción de Italia, y se apresuran a tomar sus precauciones. Aunque Hoetzendorff no ejerce ahora autoridad ninguna en el estado mayor austro-húngaro, **se ha recurrido a su experiencia del aludido frente, encomendándosele una especie de inspección ocular de sus sectores.**

Sus medidas inmediatas han sido tales, que revelan desde luego la condición de inferioridad en que Austria se reconoce militarmente respecto de Italia. Hoetzendorff está convencido de que Cadorna se dispone a atacar en otoño, y en previsión de [illegible] primera línea [illegible] gran cantidad de artillería.

Con objeto de estorbar [illegible] las escuadrillas [illegible] italianas [illegible] bombardeando los caminos y los campos de concentración [illegible].

Añádase a esto [illegible].

puede comprenderse sin gran esfuerzo que la próxima campaña de otoño no tenga perspectivas muy tranquilizadoras para Hoetzendorff, a pesar del llamamiento de las fuerzas de la "landsturm", que hasta ahora descansaban, sin mayor instrucción, en Serbia.

Además, los austriacos han ido perdiendo terreno, en detalle, tanto en el Carso y en el Isonzo, como hacia la parte del Trentino.

Esto ha sucedido en la última gran batalla, en la cual los italianos ocuparon y conservaron las alturas 363 y 383, cerca de Plawa, el monte Kuco, el macizo de Vodice, toda la vertiente occidental del Monte Santo, la cumbre de la altura 126, al este de Gorizia, atrincheramientos importantes sobre las pendientes del Monte San Marco, toda la [illegible] de Bosco-Malo (Hudilog) en el Carso, y las alturas 321, 219 al norte y 220, 238, 241, 235, 219 al sur, cerca de Jamiano, y además las alturas 92, 100, 77, 58, 21 y 12. Estas son las ganancias obtenidas y mantenidas.

Las últimas posiciones que los italianos no han podido conservar y no han admitido en sus comunicados, son las alturas 146 y 145, y las de Flondar y de San Giovanni di Duino.

Y es curioso considerar cómo ha evolucionado la mente del alto comando austro-húngaro en todos estos meses, desde el momento en que preparaba su inminente ofensiva, hasta ahora que tan cautelosamente se apresta para la defensa.

Después de haber dejado que se hablara en todos los tonos de ofensiva en los diarios austro-alemanes, ahora parece que se ha cambiado de procedimiento, publicando notas que dan motivo para prever una gran resistencia.

En efecto, el "Sheffleurs Mittagblatt" dice que los acontecimientos en el frente italiano obligarán a las tropas austriacas a esperar, para demostrar una mayor actividad, la marcha por parte del enemigo. Y con esto se quiere dar a entender que durante esa aparente calma italiana, Cadorna hace preparativos en gran escala, [illegible] para emprender la gran ofensiva.

A[illegible] habiéndose dicho que los generales Hindenburg y Conrad habían estado en el frente italiano, la oficina de la prensa austriaca [illegible] la visita de Hindenburg [illegible] frontera [illegible] la designación del mando supremo [illegible] que combate contra Italia a favor del general Conrad von Hoetzendorff. La oficina de la prensa de guerra austriaca añade además, que tales noticias no pueden haber tenido origen en las fuentes oficiales austro-húngaras.

Ese desmentido puede tener dos interpretaciones: primero, la noticia de la visita de Hindenburg a la frontera italiana ha sido casi contemporánea a la de la designación del mando a favor del general Conrad, presentándose como una confirmación completa de la sumisión de Austria a Alemania. Y esa ha sido una versión que se ha hecho circular en Alemania en vista de la susceptibilidad austriaca en desmentirla. Segundo, si no se hace ofensiva, siempre se podrá decir que no se quería emprender. Pero sea por una u otra razón que se haya desmentido, lo cierto es que se demuestra que antes de emprender una campaña ofensivo-defensiva, los austro-alemanes quieren estudiar muy bien las situaciones, encontrándola ardua y [illegible] para no exponerse a sufrir otro fracaso como el de la pasada ofensiva austriaca, que representaba la completa y definitiva liquidación [illegible].

Frente austro-italiano

Combates de patrullas. — Los aviadores italianos sobre Chiaporano. —Los delegados del Soviet.

ROMA, agosto 10. — El comunicado del ministerio de guerra italiano contiene las siguientes noticias:

Durante el día de ayer hubo acciones de patrullas que se desarrollaron en varios puntos en todo el frente. El enemigo dejó muertos y heridos sobre el terreno y prisioneros en nuestras manos.

La lucha de artillería fué más viva en algunos trechos del Carso medio, en el Isonzo y el Carso.

En la madrugada de hoy, nuestras escuadrillas aéreas, continuando la operación iniciada el día 6, volaron sobre el valle de Chiapovano, arrojando numerosas bombas, las que provocaron nuevas destrucciones e incendios en esas instalaciones militares. El fuego muy vivo de la defensa antiaérea alcanzó a nuestros aparatos, uno de los cuales fué tocado varias veces, pero nuestros valerosos aviadores supieron traerlos todos a sus campos.

NUEVA YORK, agosto 10. — El estado mayor austro-húngaro dá a la publicidad el siguiente comunicado:

No se señala ningún cambio en el frente contra Italia.

ROMA, agosto 10. — Después de haber recabado el permiso del embajador de Rusia en esta capital, barón de Giers, dos delegados del Soviet salieron hoy para Londres.

Los demás miembros de la delegación rusa permanecen en esta capital, con objeto de asistir a varias reuniones.

Folletín de LA EPOCA (20)

MAC MARIO

EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

—Sería una imprudencia, pues seguramente la vigilarán para procurar averiguar, por medio de ella, dónde se ha guarecido usted. Mas yo podré verla y decirla lo que sea necesario, sin que nadie desconfíe de mí; me ha dicho usted que es demandadera.

—Sí.

—¿Dónde tiene costumbre de ponerse?

—Todas las mañanas está en la plaza de Aubagne. ¿Sabe usted dónde es?

—Perfectamente. Conozco bien Marsella.

—Se pone allí por estar inmediato el mercado de la Carrera de Julián.

—¿En qué podré reconocerla? Porque es necesario que yo no demuestre que la voy buscando, para que nada se sospeche.

—Es fácil... Se llama Cecilia Ragasso. Es alta, guapa, muy morena con grandes arillos en las orejas. Lleva siempre una falda roja con rayas.

—¿Sabe usted a qué hora llega a la plaza de Aubagne?

—¡Oh! Va muy temprano. A las cinco o cinco y media lo más tarde.

—La veré. ¿Me ha dicho usted que su hermana está casada y que su cuñado es marino?

—Sí.

—¿Está él en Marsella en este momento?

—No; su buque debe hallarse en Cette desde ayer. Hace los viajes desde Cette a Barcelona y a Cádiz. Para muy poco aquí. Tres o cuatro días cada dos meses.

Una inspiración acudió a la mente de Silvano; pensaba en el niño que iba a substituir al de Roselina y se preguntaba a quien lo confiaría.

—¿Su hermana tiene hijos?—preguntó al piamontés.

—No tiene más que una hija de doce años — respondió Tomaso.

—¿Trabaja la niña?

—Comienza ahora. Cecilia la había puesto en la plaza con ella, porque es fuerte a pesar de su poca edad; pero ha encontrado una tendera que la ocupa, la alimenta y la da treinta céntimos todos los días.

—¿Dónde vive su hermana?

—En Mempenti. ¿Sabe usted dónde está eso?

—Del lado de la carretera de Tolón.

—Eso es.

—¿No se encargaría su hermana del pequeño? — preguntó Silvano.— Desde el momento que tiene a su hija, eso no la impedirá para su trabajo, y su sobrina ganará más de lo que la da esa tendera. Yo daré cien francos mensuales.

—¡Cien francos al mes! — dijo el piamontés.—Sí, estoy seguro de que mi hermana no puede pedir más. Y Phanetta, la muchacha, cuidará bien a su hijo.

Aproximábanse a la estación. El coche acababa de pasar la verja.

—Mañana por la mañana veré a su hermana de usted — dijo Silvano.—Ahora, he aquí lo que vamos a hacer: entrar en la estación como si nos marcháramos y salir un momento después; buscaré un hotel donde pasaremos la noche y hablaremos, pues es necesario que yo le ponga al corriente de todo, al mismo tiempo que se toman ciertas precauciones para que no le encuentren a usted. Confíe usted en mí, que yo me encargo de todo.

Un cuarto de hora después, los dos hombres se presentaban en un hotelito de la calle Bernard-du-Bois, próxima a la estación. Diéronles una habitación, la única vacante y se inscribieron bajo nombres supuestos, diciendo que acababan de llegar y que habían dejado sus baúles en la estación.

El piamontés durmió como un lirón. Silvano apenas pudo conciliar el sueño.

Levantóse temprano y después de recordar a Greco lo que había de hacer, salió dirigiéndose a la plaza de Aubagne, al otro lado de la población.

No le costó gran trabajo reconocer a Cecilia, por las señas que su hermano le había dado. Además, estaba sola en la plaza, pues las otras demandaderas aún no habían llegado.

Silvano abordóla sin vacilación.

—Usted se llama Cecilia, ¿verdad?

—Sí, señor — respondió la genovesa asombrada de tener un cliente tan de mañana.

—¿Quiere usted venir conmigo? Tengo que hacer provisiones.

—Con mucho gusto, señor.

—Coja usted su cesta.

La mandadera cogió la ancha cesta sobre que había estado sentada, la colocó en la cabeza y marchó detrás de su cliente.

Silvano, que había maniobrado así tan sólo por alejar a la hermana de Greco de la plaza donde llegaban otras genovesas, para tener ocasión de hablar mejor con ella, la dijo apearse y dieron algunos pasos por la plaza de Notre-Dame-du-Mont.

—Tengo que hablar a usted de parte de su hermaso, de Tomaso.

—¡Mi hermano!

—Sí, he venido a buscar a usted de parte suya. Yo no tengo provisiones que hacer; era una precaución para que nadie pudiera escuchar lo que tengo que decir a usted.

—¿Ha ocurrido, pues, alguna cosa a mi hermano? — preguntó Cecilia con inquietud.

—¡Jesús, María!

—No se inquiete usted. Está en salvo.

Continuaban hablando lentamente y hablaban casi en voz baja.

—¿Ha sido una desgracia...? ¿Un accidente?

—No.

—Una disputa... Se ha pegado y ha herido a otro marinero, y aun cree que lo ha matado.

—¿Pero, cómo ha sido eso?

—Había bebido... Tuvo una disputa...

—¿Y el otro ha muerto?

—Creo que sí. Es muy probable que la policía, que busca a su hermano, irá a ver si usted lo oculta en su casa. Es preciso que esté usted prevenida para que ello no la afecte ni cometa imprudencia alguna. Si la preguntan a usted no tiene mas que decir que no sabe nada ni ha visto a su hermano.

—Esté tranquilo, caballero. Mi hermano puede tener confianza en mí; pero de todos modos es una desgracia, una desgracia muy grande.

—También tengo que preguntar a usted otra cosa — dijo cambiando de tono, el amante de Roselina.— Si usted quiere, puedo hacerla un favor... Usted tiene una hija, ¿no es verdad?

—Sí, una hija de doce años.

—Yo busco una persona que pudiera criar un niño, hijo mío. Su hermano está enterado... él sabe cuanto he sufrido a causa de ese pequeño que han querido arrebatarme separándome de la mujer a quien amo; pero al cual he tenido la suerte de encontrar de nuevo. Cuando hablé de ello a Tomaso, y le dije que quería encontrar una persona segura, de confianza, que se encargara de mi hijo, criándole con biberón si no fuera nodriza, y a quien daría cien francos mensuales, me habló en seguida de usted, asegurándome que su hija podría encargarse de ello...

—Sí, señor, sí, yo me encargo — respondió la genovesa, seducida por la proposición —. Mi Phanetta está bastante crecida y fuerte para su edad y adora a los niños. En casa de la señora Dejean, donde está colocada, hay un pequeño y ella es la que se ocupa de él. Además, yo estaré también allí...

Silvano estaba contento del éxito.

—A los cien francos por mes que he prometido, añadiré trescientos francos al año para que pueda usted alquilar una casita en los alrededores de Marsella, una casita con jardín, o a la orilla del mar, en los catalanes, por ejemplo, o en otra parte si usted lo prefiere.

—Eso será fácil de encontrar.

—Además, voy a dar a usted doscientos francos para los gastos que tendrá que hacer, pues yo no puedo ocuparme de nada y es preciso que usted compre en mi lugar, todo lo que sea necesario... una cuna, ropa blanca... hasta una cabra por si quiere usted tener siempre buena leche para el niño, que le recomiendo a usted...

—Esté usted tranquilo, señor, el niño será bien cuidado, tan bien como si estuviera con su mamá — prometió sinceramente la demandadera.

—Me dará usted, sobre todo, noticias suyas.

—Phanetta le escribirá. Ella ha estado en la escuela de las hermanas y sabe escribir muy bien.

—Aquí está mi nombre — dijo Silvano sacando una tarjeta, en la que añadió con lápiz: "Lista de Correos de Arge.".

Diga usted a su hija que me dirija las cartas como se indica aquí... Y ahora tenga usted doscientos francos, para que pueda comenzar a hacer sus compras, y cuatrocientos para el alquiler, la mudanza y demás gastos que se le originen.

—¡Es mucho...! ¡Es usted demasiado generoso! — dijo Cecilia apretando los preciosos papeles.

—Cuide usted bien a mi pequeño Roberto y la estaré aún más reconocido.

—Será cuidado como si fuese mío... no puedo decir a usted más.

—Ahora entendámonos bien — dijo Silvano [illegible] dijo Silvano cuya voz se hizo más grave. —Hay que tomar precauciones a causa de su hermano... Esta tarde entregaré a usted el pequeño... pero no debe venir usted, pues podría ser seguida por la policía que, para encontrar a Tomaso, vigilará a usted sin dejarla un momento... Será preferible que sea su hija la que vaya sola, donde yo la diré a usted.

—Comprendido... Iré a buscar a Phanetta en casa de su ama y se la mandaré donde usted me diga.

—Tendrá que ir al castillo Borély; ?sabe usted dónde está?

—Sí, en el Prado.

(Continuará).

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN SENADORES

LA INTERVENCION FEDERAL A CORDOBA

CARACTER DE LA MISMA

CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE 1913

VENIAS PARA DEMANDAR A LA NACIÓN

SOLICITUDES DENEGADAS

Pensión a la señora Esther R. de Young

SIN SESION EN DIPUTADOS

De acuerdo a la resolución que se había tomado por el senado a moción del señor Roca, se trató en su sesión de ayer, que fué presidida por el doctor Luna, el despacho de la comisión de negocios constitucionales, que aconsejaba el envío de la intervención federal a Córdoba, a objeto de restablecer el funcionamiento del poder legislativo.

Fundó ese despacho, que lleva la firma de los señores Crotto, González y Vidal, este último, quien comenzó diciendo que el conflicto producido entre los poderes públicos de esa provincia ha creado una situación de anormalidad institucional, y de tal gravedad, que importa una alteración de la forma republicana de gobierno en aquel estado. Los dos poderes, tanto el legislativo como el ejecutivo, así lo han considerado, y como dentro de la autonomía de la provincia no han encontrado la forma ó el medio de solucionarlo, se han dirigido requiriendo el amparo y la garantía del gobierno federal en diversas comunicaciones, que son las que se han tenido a estudio. Resulta de estos documentos que el gobierno de Córdoba resolvió, en acuerdo de ministros declarar interrumpidas las relaciones oficiales en el senado de la provincia, cuyas sesiones mandó suspender hasta tanto se pronuncia el fallo de la autoridad federal sobre la intervención que se solicita y para asegurar, dice el decreto, la organización institucional y regular de ese cuerpo y al mismo tiempo se manda clausurar la casa y el recinto legislativo. En sus considerandos, ese decreto agrega que la medida se funda en la conducta observada por el senado de la provincia al incorporar a su seno candidatos que no han resultado triunfantes en los comicios. Otro de los cargos formulados en el mismo, es que se ha hecho abandono de las funciones esenciales, cuya falta de cumplimiento perturba la marcha normal de la administración de justicia, haciéndose en esos considerandos todavía una enumeración de hechos para fundar tales afirmaciones.

Dice la legislatura, por su parte, que ella es juez único de la elección de sus miembros, y que el acto producido por el P. E. no puede ser ni siquiera aparentemente justificado, en cuanto afecta la división y soberanía de poderes, constituyendo un alzamiento contra la constitución del estado.

Recordó el señor Vidal la ampliación hecha de estos antecedentes por el ministro de gobierno de esa provincia, señor Martínez, y los señores senadores que la representan. Ellos concuerdan en la necesidad de la intervención federal para regularizar el funcionamiento constitucional de ese estado.

La comisión de negocios constitucionales no podía decir que tenga una información completa de los sucesos ocurridos en la provincia de Córdoba que han sido el origen de este conflicto y no ha creído necesario hacer una investigación más amplia sobre él, porque considera que debía y bastaba limitarse a considerar el caso bajo la doctrina constitucional comprometida.

Continúa diciendo el miembro informante:

"En circunstancia como esta en que se encuentra afectada la integridad de los principios representativos republicanos sobre que descansa todo el régimen institucional del país, el Congreso no sólo está facultado, sino que tiene el deber de intervenir en el orden interno de la provincia, para cumplir la garantía establecida en el artículo 6 de la Constitución; puede hacerlo sin requisición de las autoridades constituídas, y, en este caso existen la de los poderes, ejecutivo y legislativo.

"La comisión no ha considerado necesario entrar a estudiar los fundamentos de hecho y de derecho aducidos en el decreto del P. E., y en el despacho que los legisladores dirigieron a la Cámara.

"La verificación de los techos sería difícil hacerlo fuera del teatro de los sucesos, y por eso la práctica del Congreso contenida en todas sus leyes, la ha dejado a cargo del interventor que va y estudia en la provincia sobre el terreno mismo, desde que tiene allí todos los antecedentes necesarios que lo habilitan para pronunciarse sobre los hechos."

Después de referirse a los antecedentes extranjeros respecto a la facultad de la verificación de poderes que tienen las cámaras, la producción de estos conflictos en una provincia que como la de Córdoba ha alcanzado un alto grado de riqueza y cultura en la república y los deplora porque lejos de levantar—dijo—el nivel moral en el sentido jurídico de los pueblos que es indispensable para la vida regular y democrática, hacen perder su fe en la constitución y en los medios legales y avivan las tendencias atávicas y buscan en la violencia la solución de los problemas políticos.

Después de comparar estos hechos con casos semejantes de los Estados Unidos, agrega que el espíritu de nuestra constitución como la del gran pueblo americano, es dejar al P. E. la amplitud de las facultades necesarias para el debido cumplimiento de la ley, bajo su responsabilidad.

El voto del señor Crotto—

Al fundar su voto enseguida dice el

Sr. Crotto. — Pido la palabra.

El despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales lleva mi firma al pie, porque me ha parecido que en casos semejantes, de conflictos en 'a sprovincias no hay otra solución que el envío de un comisionado federal para restablecer el funcionamiento regular de los poderes. Pero no comparto, como muy bien lo ha dicho el señor miembro informante, algunas de las ideas sostenidas por él, sobre todo, en lo referente a las atribuciones de los poderes legislativo y ejecutivo nacionales para las intervenciones, cosa que ya he hecho público en este cámara, ni tampoco estoy de acuerdo respecto a lo que ha dicho sobre la cultura.

Si de parte del gobernador de Córdoba ha habido algo que se le pueda reprochar, también lo ha habido de parte de la cámara y el caso se ha presentado, más ó menos, en las mismas condiciones que en el de Norte América, citado por el senador por Corrientes.

El Senado de Córdoba ha estado negando constantemente al poder ejecutivo, tratar los nombramientos de jueces de paz y con éste expediente ha resultado que los jueces de paz actuales, a pesar de que la constitución de Córdoba dice que deben ser renovados anualmente, hacen 3 años que están en su puesto; de modo que la cultura ha faltado tanto de una parte como de la otra y por lo tanto, si uno de los poderes no procede bien dentro de su órbita, se extralimita o produce actos que le están prohibidos por la constitucion del estado, lógico es que en el otro poder se produzcan actos irregulares.

Sr. Vidal. — No he atribuído falta de cultura a ninguno de los poderes.

Sr. Crotto. — Creí comprender eso por cuya razón he hecho la rectificación.

Sr. Vidal. — He dicho que lo hecho procede de la falta de cultura.

Sr. Crotto. — Perfectamente señor senador.

Modificación al despacho—

Después de apuntar y apreciar los hechos ocurridos, dice fundando su voto el

Sr. Roca — A mi juicio, señor presidente, el congreso de la nación debe dictar la ley de intervención a los fines de amparar al poder legislativo de la provincia en el cumplimiento de sus funciones y de sus deberes constitucionales; funcionamiento que ha sido impedido por un acto de fuerza, y la ley de intervención debe ir a detener una mano del gobernador, poniendo a las cámaras legislativas en posesión de los medios de seguir realizando sus altos fines constitucionales. Tengo la evidencia, de que si se restablece el funcionamiento de la legislatura de Córdoba en los términos en que se encontraba antes del decreto de la intervención de la provincia, la vida cívica, la vida política de la misma, se seguirá desenvolviendo dentro de la más perfecta normalidad. Tengo la convicción de que las fuerzas políticas que están representadas en la legislatura han de hacer el uso prudente y conveniente de sus propias prerrogativas y que la política que ha inspirado el reconocimiento de la victoria del partido Radical en la renovación del último gobierno que ha permitido a ese partido ser el artífice de uno de los mas grandes triunfos democráticos que se registra en recuerdo en la historia de la república y de la entrega en plena paz, en pleno orden, sin reproche, sin un desplante del poder ejercitado durante varios largos años por el partido tradicionalmente enemigo, ha de encontrar, señor presidente, ese espíritu, esa tradición política, ha de encontrar, digo, eco en los hombres que actualmente están representados en la legislatura de Córdoba y en los hombres que pertenezcan a su misma orientación política. Entiendo, señor presidente, que el despacho de la comisión de negocios constitucionales debía de expresar estos propósitos. Pensé en un principio, y así se lo manifesté a alguno de sus miembros, en aceptar, con las salvedades que acabo de hacer, el texto mismo propuesto por la comisión.

Propuso una nueva fórmula en reemplazo del despacho en discusión.

Resultados de la votación—

Después de hacer algunas rectificaciones el señor Vidal y de fundar su voto favorable al despacho el señor Olaechea y Alcorta, dice el

Sr. Presidente. — Si no se hace uso de la palabra se va a votar.

Sr. Rojas. — Pido que se lean las dos fórmulas.

Sr. Presidente. — Así se hará.

—Se lee:

—Artículo 1.° — El poder ejecutivo intervendrá en la provincia de Córdoba a objeto de restablecer el funcionamiento del poder legislativo.

Sr. Presidente. — Se va a votar.

—Se vota y resulta negativa.

Sr. Presidente. — Se pondrá a votación la otra fórmula.

—Se lee:

Artículo 1.° — El poder ejecutivo intervendrá la provincia de Córdoba a objeto de garantizar a su legislatura el libre ejercicio de sus funciones constitucionales.

Sr. Presidente. — Se va a votar.

—Se vota y aprueba.

—Se lee:

—Artículo 2.° — Autorízase al poder ejecutivo para hacer los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley, imputándose a la misma.

—Se vota y aprueba, así como el artículo siguiente que es de forma.

Sr. Presidente. — Queda sancionado el proyecto.

Cuentas de la administración—

Se pasó entonces a la orden del día, aprobándose el despacho de la segunda comisión interparlamentaria de cuentas, redactado en la siguiente forma:

Artículo 1.o — Apruébase la cuenta de inversión presentada por el P. E. correspondiente al año 1913 y remítanse sus antecedentes al archivo general de la Nación.

Art. 2.o — Pásese a P. E. copia del informe de la segunda comisión interparlamentaria revisora de cuentas, a fin de que tome las medidas necesarias para que en lo sucesivo las oficinas de la administración ajusten sus procedimientos a las conclusiones de su informe.

El despacho estaba acompañado por un informe escrito.

Venias para demandar a la Nación—

Sin oposición, se aprueban también los despachos de la comisión de negocios constitucionales que acuerdan a los señores Mignaquy y Cía. y Pinasco y Cía., la venia que solicitan para demandar a la nación.

Dictámenes denegatorios—

Se aprueban también los dictámenes de la comisión de peticiones y poderes denegatorios de las solicitudes de permiso para el Tiro Federal Argentino de Alta Gracia y del Tiro Federal de San Javier, provincia de Santa Fe, por no encontrarse dentro de las disposiciones de la resolución del senado para ello.

Pensión sancionada—

Previo informe del senador Estevez, fué votado afirmativamente el despacho de la comisión de peticiones, que acuerda una pensión de 400 pesos mensuales a la señora Esther R. de Young, viuda del ingeniero don Tomás Young, y sus hijas solteras e hijos menores, imputándose el gasto, mientras no se incluya en el presupuesto, a esta ley y costeándose de rentas generales.

Como se sabe, esta pensión fué pedida por el P. E., que acompañaba al proyecto correspondiente un mensaje en el cual se expresaban las razones de justicia para reconocer en esta forma los servicios prestados por el extinto al país.

Sin sesión en diputados—

Como lo preveíamos, no pudo conseguir el número de quórum para sesionar la cámara de diputados.

La hora reglamentaria se prolongó con una larga tolerancia, repitiéndose dos sesiones en minoría, después de la espera, sin ningún resultado práctico.

Se resolvió pasar una invitación especial para la sesión de hoy a los 78 señores diputados que según informes de la secretaría se encuentran en la capital.

Homenaje a Ameghino

Discurso del doctor Mercante

En el local de la Sociedad Científica Argentina, tuvo lugar anoche el homenaje organizado por aquella institución, en memoria del excelso paleontólogo Florentino Ameghino. Una densa y selecta concurrencia llenaba el salón de actos donde se desarrolló el escogido programa iniciado con una obra de Beethoven, que ejecutó admirablemente el cuarteto dirigido por el maestro Bolio.

A continuación hizo uso de la palabra el presidente de la Sociedad Científica, ingeniero Carlos M. Morales, quien se refirió, en frases concisas, y acertadas, a la significación y transcendencia del acto que se llevaba a efecto. Después se ejecutó otro número de música clásica por la misma orquesta, que obtuvo grandes aplausos, pronunciando a continuación otro discurso el presidente del Centro Estudiantil Ameghino. A continuación el profesor de la universidad de La Plata, doctor Víctor Mercante, pronunció su anunciada conferencia sobre "Los valores morales de Ameghino".

El disertante comenzó haciendo un rápido bosquejo bibligráfico de la vida de Ameghino, desde sus comienzos en Luján, donde a los 21 años escribía su primer tratado sobre el hombre fósil de la pampa argentina hasta su designación para la dirección del Museo de Historia Natural. Refirióse el conferenciante—como ya había puesto de relieve anteriormente Lugones en su magnífico "Elogio de Ameghino"—a la influencia que ejercieron sobre la naciente vocación del sabio un hombre, el naturalista Javier Muñiz, y un libro, la conocida obra de Lyell, donde se determinó, por vez primera, el concepto evolutivo de la geología. El orador, con ese propósito, tuvo conceptos profundos para delimitar los respectivos campos de acción que tienen en la formación de todo hombre de genio, por una parte los libros, la erudición, la enseñanza escrita, y por otra la experiencia, la contemplación de la naturaleza. De las dos se valió Ameghino en alto grado para llevar a término la monumental obra que le asigna prominente lugar entre los sabios universales. Así, en la vida de Ameghino, tanto es de admirar el tesoro de virtudes morales que requirió la construcción del edificio científico levantado por el ilustre sabio, como ese mismo edificio que permanecerá en pie mientras exista la ciencia humana.

Al terminar su conferencia el profesor Mercante, fué objeto de una nutrida salva de aplausos.

Concurrentes al homenaje a Ameghino en la Sociedad Científica Argentina

Notas policiales

Alrededor de la muerte de Willicz

Las diligencias policiales

En las últimas veinticuatro horas no se han producido novedades en el asunto relativo a la muerte del anciano Williwcz. A medida que transcurre el tiempo se reafirma en los funcionarios policiales que intervienen en la pesquisa la presunción de muerte natural; no quiere decir esto sin embargo, que haya sido descartada en absoluto la hipótesis del crimen que se sustentó en el primer momento. El comisario Eduardo J. Santiago, jefe de la sección seguridad personal de la división de investigaciones, prosigue las diligencias emprendidas para esclarecer el suceso. En el día de ayer fué detenida una persona que conocía a la víctima, la cual, si bien no ofrece sospechas, se espera que suministre alguna informaciones que aclaren el misterio.

GRAVE ACCIDENTE DE TRAFICO

Transeunte atropellado por un auto

En la calle Santa Fe a la altura de Alvarez se produjo esta mañana un accidente de tráfico del que resultó víctima el transeunte Juan González.

En circunstancias en que el expresado González atravezaba la calzada de la primera de las arterias citadas, fué embestido y derribado al pavimento por un automóvil de alquiler guiado por Aurelio Alvarez.

Como consecuencia del accidente, González sufrió diversas lesiones de importancia en el cuerpo, siendo trasladado al hospital Fernández, donde quedó en asistencia.

El chauffeur Alvarez se encuentra detenido en la comisaría 19.a, que intervino en el suceso.

CON LAS MANOS EN LA MASA

En la comisaría 14 se encuentra detenido el sujeto de malos antecedentes Daniel García, quien fué aprehendido en una pieza que ocupa en el Paseo Colón 811, Jesús María, en circunstancias en que pretendía cometer un hurto.

En poder del ladrón fué encontrada una linterna, varias llaves ganzúas y otros utensilios que acostumbran a usar los profesionales del delito.

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría 5.a denunció hoy Pascual Amarillo, domiciliado Corrientes 1527, que autores desconocidos le substrajeron alhajas y otros objetos que avalúa en 3000 pesos.

Presume el damnificado que los ladrones hayan penetrado a su domicilio por la casa contigua que se encuentra deshabitada.

—Autores ignorados hicieron anoche a Casimiro Zalzano, domiciliado Boulogne Sur Mer 679, víctima de un robo consistente en ropas y alhajas que el damnificado justiprecia en pesos 2000.

La comisaría 7.a donde fué hecha la denuncia correspondiente, practica las diligencias pertinentes.

DETENCION DE UN ESTAFADOR

En la comisaría 43 se encuentra detenido el sujeto Carmelo Macielo, sindicado como autor de la estafa de que fué víctima el 20 del mes de Marzo próximo pasado Felipe Bonano, en jurisdicción de la sección 23.a.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

En su última reunión, esta institución tomó las siguientes resoluciones:

Nombrar maestro de tercera categoría de la escuela superior núm. 13 del consejo escolar 11, al maestro normal señor Ovidio Sosa Carreras, en reemplazo del señor José E. Galloni, que fue maestro-auxiliar de la misma escuela.

Nombrar maestros de tercera categoría de la escuela superior núm. 1 del consejo escolar 7, a los maestros normales señores Regino L. Sivori y Guillermo Jacobucci, en reemplazo de los señores Carlos Martinelli y José Carlos Astolfi respectivamente, cuyas renuncias se aceptan.

Trasladar a la escuela núm. 69 "Boca de la Quebrada" (San Juan), en el carácter de maestra auxiliar y por reclamar la inscripción de alumnos aumento de personal, a la actual maestra directora de la escuela número 53 "Iglesia", de la misma provincia, señorita Sara Aguiar.

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

Pasado mañana domingo, a las 8.30 de la noche tendrá lugar el tercer concierto organizado por esta universidad, bajo el patrocinio del conservatorio de música de Buenos Aires que dirige el profesor Alberto Williams.

—Con motivo de la visita que los alumnos de esta universidad efectuarán mañana a los Molinos y Elevadores del Río de la Plata, se ha señalado como sitio de reunión las calles Belgrano y Azopardo (Aduana de la capital), a las 2.30 p. m.

—Continúa abierta en ese establecimiento la inscripción para los cursos de industria lechera, castellano y literatura con los siguientes horarios:

Miércoles, de 8.30 a 9.30, la primera, y martes y jueves, de 8.30 a 9.30 las segundas.

ASOCIACION DE CULTURA POPULAR

Prácticas del hogar. La inspectora de economía doméstica, señorita María Luisa Megy continuará hoy (viernes), a las 5 de la tarde, el curso de prácticas del hogar que dicta en el museo escolar Sarmiento, Charcas núm. 1851, bajo los auspicios de la Asociación de Cultura Popular.

Pueden asistir a dicho curso las maestras y alumnas que lo deseen.

UNIVERSIDAD POPULAR BERNARDO DE IRIGOYEN

En el local de esta universidad, Montes de Oca 439, se inaugura hoy a las 8.30 p. m. el tercer curso de taquigrafía, para varones.

CURSO DE TAQUIGRAFIA

El partes 14 del col corriente, a las 9 p. m., se iniciarán las clases de taquigrafía que dicta el señor García Beltrán, bajo los auspicios del Círculo de la Prensa.

El curso terminará en diciembre y a los que rindan examen satisfactorio se les otorgará el diploma de competencia correspondiente.

Los interesados deberán inscribirse antes de la fecha indicada en la calle Uruguay 228, de 8 a. m. a 11 p. m.

La inscripción es gratuita para los socios e hijos de socios del Círculo de la Prensa, debiendo abonar una pequeña cuota los que no lo sean.

Unión Cívica Radical

C. UNIVERSITARIO RADICAL

Sección Ciencias Económicas

Hoy, a las 9 p. m., se reunirá en el local Suipacha 156, la comisión directiva de dicho comité, a fin de tratar importantes asuntos relacionados con la marcha del mismo.

SUBCOMITE JUAN B. OTAMENDI

Se cita a los miembros de la comisión directiva a la reunión que tendrá lugar hoy a las 8.30 p. m.

El libro de inscripciones permanece abierto a los efectos de la adhesión.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Consejo directivo

Hoy a las 5 de al tarde, se reunirá la comisión de presupuesto del consejo directivo de la facultad de medicina.

Suplencia de ginecología

El doctor Julio Iribarne, autor de trabajos de importancia de ginecología, profesional distinguido en la materia, se presentó a optar a la suplencia de la cátedra, habiendo merecido en ambas pruebas la clasificación de sobresaliente.

Cursos complementarios

El doctor L. C. Navarro, profesor suplente de clínica pediátrica, iniciará el lunes próximo a las 4 un curso en la sala de niños del Hospital de Clínicas.

—Esta mañana a las 8 el profesor suplente doctor P. J. [illegible] continuó su curso complementario de química orgánica, en el anfiteatro de la escuela de farmacia. Esta conferencia versó sobre "Electrización por acciones químicas".

—Bajo el patrocinio de la Sociedad Científica Argentina, el doctor [illegible] iniciará el lunes a las 5 de la tarde, su curso de repetición de química, en el anfiteatro de la facultad. Tratará en su conferencia inaugural sobre "Orígenes de la química".

Continuará el curso los lunes y viernes.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

El 14 del corriente dará el ingeniero Roberto Campolieti una conferencia sobre "Ciencia de la colonización".

UNIVERSIDAD DE LA PLATA

El centro de Estudiantes de Ciencias Jurídicas y Sociales iniciará hoy, a las 6 p. m., en el aula 11, de la facultad de derecho, una serie de conferencias de extensión universitaria. En la de hoy, el señor Adolfo E. Parry disertará sobre "La función pública".

CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

El profesor suplente doctor Pablo M. Barlaro, dará hoy a las 6 de la tarde, su séptima conferencia de patología interna, con proyecciones luminosas, en el aula de física de la facultad de ciencias médicas. Versará sobre tuberculosis.

Hoy a las 8.30 de la noche, el profesor doctor Gregorio Aráoz Alfaro, dará su anunciada conferencia sobre el tema: [illegible], en el local social de esta institución.

"FEDERACION UNIVERSITARIA"

El lunes próximo, a las 9 de la noche, se reunirá en sesión ordinaria.

ASOCIACION DEL INTERNADO

Continúan reuniéndose los miembros de la asociación del internado, preparando los detalles de las fiestas a realizarse el día de los estudiantes.

EXPORTACION DE CARNE

El frigorífico Swift ha cargado en el vapor Highland Rover, para Londres: 1200 reses de carnero, 2500 reses de cordero y 6055 d. t. cuartos de vacunos chilled.

El frigorífico Las Palmas ha cargado en el vapor Highland Rover, con destino a Londres, 2752 reses de carnero congeladas y 2702 cuartos vacunos enfriados.

—El frigorífico Armour ha cargado en el vapor Molière, a órdenes, 6176 cuartos vacunos congelados.

Aspectos de la explotación minera

Facilidad para conceder, seguridad para explotar

Hay que rodear de garantias a la industria

No conviene exagerar el criterio de excepción

Constancias que deja la historia

El congreso americano de ciencias sociales reunido en Tucumán, con motivo del centenario de la jura de nuestra independencia, llamado a expedirse sobre la situación de la industria minera argentina frente a las disposiciones del código de minería, resolvió declarar que el sistema del pueble—para el amparo de las minas—y el denuncio—para adquirir las minas desamparadas,—tal como lo tenemos legislado nosotros, es perfectamente inadecuado.

El mismo congreso dijo que semejante sistema no armoniza con las necesidades actuales de la industria minera, ni con las conveniencias económicas de los respectivos países que sufren todavía la influencia de las antiguas ordenanzas coloniales.

Una declaración emanada de fuente tan prestigiosa como la que nos ocupa, debemos aprovecharla en todo su valioso significado. Representa, sin duda, la exposición de la verdad sabiamente investigada a través de los efectos penosos que registra la economía industrial en materia de explotación del subsuelo.

En este artículo examinaremos otros aspectos interesantes de la cuestión.

Facilidad por un lado; garantía por el otro—

Es curioso que nuestros legisladores, que suelen aferrarse en esta materia a los principios de las viejas ordenanzas coloniales, no hayan reparado en la ley española de 1868, inspirada en el lema "facilidad para conceder; seguridad para explotar", precisamente en uno de cuyos aspectos se destaca el espíritu de iniciativa y de emancipación con respecto al pasado.

¿En qué consiste la propiedad minera?

En el derecho que se acuerda a los particulares, para explotar exclusivamente los yacimientos minerales, pudiendo disponer con toda libertad de las substancias extraídas.

Pero es una propiedad excepcional, en cuanto conserva su carácter de propiedad mientras el interesado se sujete a las imposiciones de la ley.

No insistiremos sobre la inutilidad del pueble, ni la del denuncio. Diremos, sí, al solo objeto de aclarar la exposición, que el concesionario—más bien que propietario—tiene el derecho de uso y goce de dichos inmuebles, excluído el de abuso, que corresponde a la propiedad común, completando los dos elementos citados.

Y no se ha permitido el derecho de abusar, en virtud de las circunstancias especiales que rodean la naturaleza de las substancias provenientes del subsuelo, substancias que así en calidad como en cantidad, llenan la mayor parte de las necesidades del hombre. En efecto, la tierra contiene, puede decirse, la energía que mueve y estimula todos los fenómenos de la circulación universal.

No era posible que el "jus abutendi" fuese inherente a la noción de la propiedad minera: no obstante, el Estado — el código, en este caso — tampoco tiene el derecho de atribuirse tan grave función, como lo hace al mostrarse pasivo hacia las solicitaciones de la industria.

Evolución del concepto de la propiedad—

Otras legislaciones un poco más abiertas que la nuestra, admiten a estas horas la razón de ser de un nuevo concepto aplicable a la propiedad de minas,—mineras y canteras—utilizando términos que son los del Código.

¿De qué manera actúa el fisco cuando sostenemos que abusa?

Rehusándose a compenetrarse de las nuevas perspectivas del derecho minero, que anhelan el ejercicio perpetuo, libre de trabas para la propiedad del subsuelo mineral. Los códigos de México, Perú y Chile, verbigracia, consagran especialmente el carácter perpetuo de ese derecho, siendo de advertir aquí las vacilaciones de nuestra ley, que nos habla de un tiempo ilimitado con sujeción a los reglamentos para el laboreo.

El legislador de 1887 no ha querido internarse acaso en una corriente que reputó revolucionaria. La verdad es que los conceptos encierran mucha importancia, sobre todo cuando no se habla claro, y cuando se emplea el término "ilimitado" en vez de "perpetuidad", aparte de no definirse expresamente la índole de propiedad irrevocable, como lo establecen las leyes mejicanas y peruanas.

Sabemos que las minas — a la par de cualquier inmueble — son susceptibles de enajenarse y transmitirse como se enajenan y transmiten los bienes raíces; pero, no se trata ya de criticar la forma de traspaso de la propiedad del subsuelo, que nada tiene de criticable, sino de poner en descubierto la terminología más o menos confusa del código derivada de innumerables prejuicios jurídicos contra los cuales se reacciona en la reforma sancionada últimamente por el senado.

Cómo renacerá la industria—

Lo que viene destruyendo la ley debe ser reparado por la ley misma: tal es el principal argumento que justifica la inmediata sanción de las modificaciones que tiene a estudio la cámara de diputados.

El doctor Joaquín V. González que ha tratado con particular dedicación los fenómenos del derecho minero, se declara abierto partidario de innovaciones. Si se adopta el cambio propuesto—dice,— del trabajo forzado y denuncio por el pago de un tributo o canon a cargo del propietario, renacerá la industria minera con igual empuje que en los países libertados de la rutina: España desde el año 1869, Perú, México, Chile y Bolivia, entre otros.

No queda otro recurso para salvar, de la tremenda crisis por que atraviesan en estos momentos, a las provincias andinas.

En términos generales, las normas de excepción sólo corresponden en aquellos casos en que las substancias minerales llegasen a constituir materias cuya explotación afecte al interés público. En modo ninguno sería razonable extender el criterio de fuerza mayor a toda la riqueza minera, por la variedad de los productos y de su destino no definitivo. En Chile, los yacimientos de huano son considerados como bienes fiscales; otro tanto ocurre en Colombia con respecto a las salinas y esmeraldas; entre nosotros, se desprenta netamente una orientación análoga en el proyecto que acaba de presentar el diputado Carlos F. Melo, sobre productos que interesan en primer lugar al Estado.

Por otra parte, tenemos la propia explotación de petróleo, en Comodoro Rivadavia, regida por una ley especial, ejemplo único de labores por cuenta del fisco, en América.

La explotación de ayer y la de ahora—

La diferencia entre los medios de explotación de hace un siglo y los de ahora es considerable.

Antiguamente, el capital minero era más bien personal que efectivo. No se requería acumulaciones de dinero porque los gastos de explotación — según lo veremos en seguida — resultaban limitados a estos dos órdenes: así se aprovechaban contadas substancias. La industria estaba en pañales. Más aún: la autoridad concurría en apoyo del mismo proporcionándoles algunos elementos para el laboreo; si este refuerzo no bastaba para encarrilar la explotación, recién entonces tenía origen la caducidad por notorio desamparo de la mina.

Las substancias explotables eran el oro y la plata, cuyo procedimiento de extracción era semejante.

La mano de obra, entonces, revestía suma importancia. Los cronistas refieren con horror las hecatombes de indígenas empleados en los trabajos mineros; nada detenía el afán ni la codicia de los mineros, que hallaron en ésto una manifiesta complicidad por parte de los gobiernos coloniales.

No había ni remotas presunciones sobre la evolución del sistema de explotación, que actualmente se caracteriza: a) por complicadas obras de drenaje, ventilación y maquinaria operadora sobre la substancia metida en el subsuelo; b) movilización de cuantiosos capitales para responder a la movilización de tanta maquinaria.

Estamos lejos de la época de los "repartimientos" que acusan a través de la historia un avance trascendental en el arte minero, pero ¿no conocemos por ventura de cerca el laberinto de instalaciones, ferrocarriles, hidráulica, etc. de una mina moderna, como por ejemplo las de la cuenca belga?

No hay indemnización posible—

Pero, ocupémosnos de la cuenca minera argentina, que tiene también una antigua tradición cuyos capítulos son otras tantas pruebas — históricamente documentadas — de los efectos desoladores de nuestro atraso jurídico.

Antes, paralizado el laboreo, cualquiera persona ejercía la odiosa función del denuncio y exigía el traspaso de la propiedad a su nombre, para someterse luego, si él, tampoco obtenía éxito en la empresa, a idéntica sanción por otro denunciante. Sucedía, sin embargo, la injusticia de que el último propietario aprovechaba gratuitamente las faenas iniciadas por sus antecesores, y las usufructuaba así en el laboreo como en las instalaciones.

El código de minas de 1887 mantiene en principio tamaño absurdo, que deja sin justa indemnización los esfuerzos y gastos hechos por los primeros concesionarios, despojados por efecto del desamparo.

Juzgado este aspecto de la cuestión con criterio económico, no cabe duda de que los capitales comprometidos en explotaciones infructuosas, no será jamás dinero perdido para quien lo empleó. El mundo de los negocios es el que se presta con preferencia a las combinaciones del dinero, y estas combinaciones, la ley debe auspiciarlas eliminando la amenaza de los plazos perentorios, que implican desconocimiento de todo el aporte del primer esfuerzo.

¿Cómo se resarce el capital de exploración si no se le da tiempo para hallar los medios económicos que le lleven al éxito, sacándole del pantano en que pudo meterse?

Las explotaciones mineras no prosperan porque el criterio de excepción debiera aplicarse a la inversa, es decir no al inmueble en sí como objeto especial de derechos reales, sino al capital, como motor que esta llamado a poner en movimiento la riqueza que guarda el subsuelo.

Garanto con la autoridad.....

...que la experiencia profesional justifica, que mi cachet patentado número 13.368 le evitará las lastimaduras y caídas que sus lentes le ocasionan continuamente.

A GARBARINO — OPTICO TECNICO

Sencilla su aplicación, agradable y cómodo su uso, siendo aplicable a cualquier lente.

Examen de la vista gratis y sin obligación alguna.

ESMERALDA 285

ARTE Y TEATRO

EN EL COLON

Clausura de la temporada oficial — Las últimas funciones

Con "Walkyria" se clausuró anoche la temporada oficial que se ha desarrollado con éxito brillante y cuyo análisis hicimos oportunamente. El maestro Marinuzzi, las señoras Burchi, Melis y Anitúa y los señores Maestri, Journet y Melochi fueron muy aplaudidos y llamados repetidas veces a la "ribalta".

Esta noche se hará en popularísima "Marouf" y ha sido tal la demanda de localidades que éstas han sido rápidamente agotadas.

Mañana, en función extraordinaria con preferencia de las localidades para los abonados del primer turno, se dará "Fausto", 3o. 4o. y 5o. actos, con el gran ballet la "Nuit de Valpurgis", en que se presentará la celebrada danzatriz Anna Pavlowa, interviniendo toda su compañía, así como el bailarín Volinini.

Además la artista citada ejecutará algunas de sus más famosas creaciones en un "divertisement" que consta de ocho números y que son "Valse de Primavera", de Meyer Helmund; "La muerte del cisne", arreglo de Fokin, para Ana Pavlowa; "Minuet", de Paderewsky; "Polca Picciccatto", de Drigo; "Gavota Pavlowa"; "Rapsodia húngara", de Liszt; "Bacanal", de Glazunof. Este mismo espectáculo se repetirá en la noche del domingo. En la matinée se representará "La Walkyria", en función también popularísima.

El lunes con "El barbero de Sevilla", se efectuará la función a beneficio de las familias de los reservistas italianos, bajo el patrocinio del Comité Italiano de Guerra. La señora Anitúa, que será Rosina, cantará en la escena de la lección "Las campanas de San Justo", canción patriótica que ha tenido un enorme éxito en toda Italia.

GACETILLA

UNICA FUNCION DE CARUSO EN EL COLISEO

El domingo próximo, a la tarde, se hará en el Coliseo una función extraordinaria de beneficencia, cantándose "Pagliacci" con Caruso, acompañado por los mismos elementos del Colón y "Cavalleria Rusticana", que estará a cargo de la señora Ofelia Weeto y señores Nessi y Segura Talien, siendo el coro de 120 personas, pues se reunirán al efecto los elementos del Colón y del Municipal de Santiago de Chile, estando todo el conjunto bajo la dirección del maestro Padovani.

BREVES CONSIDERACIONES

En nuestro ambiente teatral se producen ciertos fenómenos que predisponen a hondas cavilaciones, generalmente desconsoladoras, por la amarga enseñanza que entrañan.

Estamos a seis meses de la iniciación de la actual temporada y la suspirada evolución salvadora no se manifiesta en forma tangible, aunque las crónicas periodísticas registran muchos "éxitos", que la experiencia y el conocimiento de las causas, nos indican palpablemente que son simples convencionalismos, impuestos por ciertos intereses creados que se anteponen caprichosamente a la verdad del arte.

La sinceridad de las opiniones está supeditada lamentablemente a los intereses puestos en juego para marcar rumbos, sin sujetarse a una orientación de honestidad artística; se registran los encomios, de acuerdo con ese criterio estrecho de cooperativismo profesional que hace malograr loables esfuerzos en beneficio del núcleo absorvente.

Pasemos por alto el amargo reproche de este exclusivismo manifiesto, que eternamente conspira contra la libre expansión del arte, ya que ello constituye una modalidad ambiente que será vencida únicamente por el tiempo, pues la prédica contraria se estrellaría en el vacío de todos los egoísmos comprometidos y puestos en juego en su cintra. Vamos a hacer simplemente algunas consideraciones personales que nos sugiere una simple mirada retrospectiva sobre la temporada en curso. Y la simple enunciación de ello, contrista nuestro espíritu por lo desolador del miraje.

No conspira contra la estabilidad y progreso de nuestro teatro tan sólo el círculo de los autores y críticos profesionales, donde está arraigado el malestar, apuntado más arriba, de los intereses de círculo. Es el propio público que, diariamente, va deformando su propia noción del arte, en un empobrecimiento de los reales valores del teatro.

Así vemos triunfar la chabacanería subalterna, las caricaturas groseras e inartísticas, las revistas coreográficas, donde todo se reduce a la aparatosidad de los trajes y el decorado, los voudevilles abigarrados de escenas rebuscadas, cuando no tendientes a la pornografía.

El teatro de ideas, que cultivara valientemente el malogrado Florencio Sánchez — teatro de verdad y enseñanza — va quedando relegado a un lamentable segundo plano.

Cuando un autor se aventura a esbribir una obra, de acuerdo con esos cánones artísticos, tropieza, primeramente con las dificultades que le oponen los empresarios — personajes que, entre nosotros, realizan un negocio prosaico con completo abandono de la verdadera misión del arte teatral — y en segundo término el público recibe fríamente esas obras, que son despiadadamente tratadas por cierta crítica convencionalista, adueñada de la misión de marcar rumbos. Es verdaderamente desconsolador el análisis teatral de la producción autóctona, pues se repiten los casos de los "éxitos" vergonzosos, al través de los cuales no hay otra finalidad artística que conseguir buenas entradas de boletería, fomentando y estimulando el mal gusto imperante. Las obras de verdad son casos de excepción y siempre son recibidas con frialdad, como si los intereses de los mediocres, comprometidos, se confabularan para evitar un triunfo perturbador de la armonía de los indebidos usufructuarios del teatro nacional.

Las sombras de Florencio Sánchez, Gregorio de Laferréere y Ernesto Herrera — espíritus sútiles que hicieron obra de verdad y de fe dentro de la escena nacional, soñando con las verdaderas conquistas del arte en su más noble acepción, deben huir avergonzadas, al observar cómo se prostituye inícuamente un apostolado en el que ellos pusieron sinceramente todo el fervor de sus inteligencias creadoras.

R. B.

ODEON

Esta noche, en función de abono, se repite la brillante comedia de Jacinto Benavente "Los intereses creados", considerada una de las joyas del teatro contemporáneo y que la compañía Thuillier interpreta con especial acierto.

Finalizará el espectáculo con el entremés de los hermanos Alvarez Quintero "Herida de muerte" interpretado por la señorita Palou y señores Abanique, Peña y Gómez.

Mañana sábado en matinée extraordinaria volverá a la escena la última producción de Benavente "El mal que nos hacen" obra en la cual la primera actriz señorita Palou obtiene un éxito personalísimo.

Desde ya están en venta las localidades para la función a beneficio de esta simpática e inteligente artista que, según ya lo anunciamos, se realizará el martes próximo con la comedia de Pérez Galdós "La de San Quintín".

OPERA

La compañía española que dirige el maestro Metón, pone esta noche en escena la afortunada opereta de Lombardo "La duquesa del Bal Tabarin", que alcanza a sus 170 representaciones desde que la estrenó Aída Arce en el Marconi.

El rol de protagonista, que ha estado confiado a diversas tiples en el transcurso de sus abundantes representaciones, será esta noche interpretado por primera vez por la tiple cómica señorita Carolina Beltri.

Mañana sábado volverá a la escena "La señorita del cinematógrafo", y en breve la aplaudida opereta "El mercado de muchachas", en su versión española.

NACIONAL

El programa para hoy comprende: en vermouth "Mundo argentino", la afortunada revista de Bayón Herrera y Payá.

En segunda "El gran mariscal", de Fontanella y el maestro Scolatti Alreyda.

En tercera se estrena "El canciller agrícola", pieza del género oportunista, cuyos autores se ocultan en el anónimo y en última la revista "La hora mundial", que alcanza su 70a. representación consecutiva.

ARGENTINO

Esta noche, en función de moda, se repite el "voudeville" "El mascotón", que alcanza a su 32 representación consecutiva, sin que el público dé señales de aburrimiento.

Parravicini y la Rico tiene el inapreciable don de atraer concurrencia que llevan el pleno convencimiento de que estos artistas los hacen pasar tres horas de continua risa.

BUENOS AIRES

El público sigue favoreciendo ampliamente los espectáculos de este teatro. Por eso, aunque se tienen varias obras listas para estrenar, la empresa no tiene necesidad de variar el programa, que continúa en una igualdad desconsoladora para los buscadores de novedades teatrales, con el consabido discurso final.

"S. E. don Agenor Saladillo" ocupa las secciones vermouth y última de la noche.

En segunda el poema campero de Carlos de Paoli y el maestro Castro Calatayud "La Mangacha" y en tercera "El terror de Florida", de Roberto Cayol y el maestro Payá.

AVENIDA

Recordamos que esta noche se reestrena el sainete de costumbres madrileñas "El amo de la calle", original de los festivos autores López Silva y Amiches, música de los maestros Calleja y García Alvarez.

Intèrvienen en su interpretación las tiples señoras Rovira, Camps y Pastor y los actores Sigero, de la Vega, Montenegro, San Juan y demás artistas de este conjunto.

La obra será puesta con el mismo lujo de detalles con que se estrenó en España alcanzando un buen éxito.

Se dará hoy en las secciones vermouth y tercera de la noche.

En segunda se repite "La temprarica", hermosa zarzuela de Romeu y el maestro Gimenez, que el público ha recibido calurosamente y cuyos buenos números líricos dan oportunidad a la señora Rovira y barítono Montoya para demostrar una vez más sus excelentes cualidades vocales, como así mismo a la orquesta que ejecuta la difícil partitura con irreprochable acierto.

En última "El asombro de Damasco" cuyo éxito se mantiene.

Para el lunes se anuncia el sainete "Sangre moza" otra de las buenas producciones del género.

VICTORIA

Se estrenó anoche "La piqueta", comedia francesa de Bernard, adaptada a la escena española por los festivos autores Paso, Abati y Viguera.

Obra de corte voudevillesco, tiene situaciones cómicas bien llevadas, que provocan fácilmente la risa y el aplauso.

Los intérpretes supieron, como siempre, desenvolverse correctamente, mereciendo mencionarse la labor de las señoras Díaz y González y señores de la Haza, Artigas, De Diego y demás.

La presentación muy esmerada.

Hoy se repite "La piqueta".

El domingo se reprisará la hermosa comedia en cuatro actos "Papá Lebonard".

MARCONI

Esta noche descansa la compañía lírica que dirige el maestro Marranti.

Mañana sábado se dará una última representación de "Aída", de Verdi, con el reparto ya conocido.

Se ensaya además de las óperas ya anunciadas, "Otello", de Verdi, que irá también en breve.

[Esmeralda]

ayer los tres anunciados debuts en el teatro Esmeralda. Actuarán, pues, desde hoy en las diversas secciones, además del duetto cómico internacional Negri-Appiani, la cantante criolla Linda Thelma, la bailarina internacional La Mejicana y la cupletista española La Diavolina, tres elementos buenos que darán singular interés a las secciones en que intervengan.

El público que concurre al teatro Florida ha recibido con entusiasmo a La Maravilla, discreta y elegante artista de variedades que pone en sus números una buena dosis de simpatía y que promete sostenerse en el cartel.

—En el Casino debutan esta noche los duetistas cómicos españoles a transformación Los Durand, continuando el suceso de los nadadores americanos Los Taontt y el resto de la compañía.

LAS QUE TRIUNFAN

La eximia artista norteamericana Fay Bainter, cuyas notables interpretaciones de las obras: "Princess Willow Branch" y "Arms and Girl", la han consagrado como estrella de la comedia. La primera de las mencionadas obras, en la que Miss Bainter juega el rol de una sentimental "geisha", ha obtenido un éxito inesperado, siendo una de las que mas atraen concurrencia en las salas donde se anuncia su ejecución.

FILMS

En el Select Theatre se pasará mañana, en privado, la interesante película en seis actos "La amada de París", interpretada por la inteligente actriz Theda Bara y filmada por la Super de Luxe.

A continuación se exhibirá la cinta cómica en dos actos "Pasión de escenario", con el rol de protagonista a cargo del actor Charles Arling.

—En el teatro Esmeralda se exhibe la interesante película de actualidad "La guerra de Italia".

DEL INTERIOR

Ha debutado anoche en el teatro Odeón de Concordia la compañía nacional Pagano-Ducasse, que realiza una provechosa "tournée" por el interior. De Concordia pasará al teatro Municipal de Santa Fe, en cuya ciudad se ha abierto un abono a diez funciones.

—En el teatro Rivera Indarte de Córdoba, la compañía italiana Sesmamiglio-Caramba ha puesto anoche en escena "La signorina del cinematógrafo".

Josefina Colonna "La Diavolina", tonadillera que debuta esta noche en el teatro Esmeralda.

VARIEDADES

Recordamos que esta noche se realiza en el teatro de Mayo una función extraordinaria a beneficio de Manolita Rosales, aplaudida cupletista que viene actuando con éxito en dicho escenario y que cuenta sus más entusiastas aplausos en el genero madrileño, que cultiva con predilección.

Prestan su concurso a esta velada, en obsequio a la beneficiada, los siguientes artistas: Teresita Zazá, Mercedes Alfonso, La Malagueñita, Emilia Benito, Linda Thelma, Rogelio Juárez, Duarte, Manolo Fernández y Manolo Montero, además del conjunto que actúa en el mayo.

En este mismo teatro debutarán el lunes 13 los duetistas y bailarines modernos Los Jercolys. El martes se incorpora también al elenco de este teatro la aplaudida cupletista Mercedes Alfonso, cuya actuación es conocida.

—A última hora, se postergaron

CONCIERTOS

En el salón teatro Cangallo tendrá lugar el lunes próximo a las 8.30 p. m., un concierto vocal e instrumental organizado por el maestro Antonio Bonnani.

Se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte—

Grieg: Sonata en Mi menor, op. 7: Allegro moderato. Andante molto. Alla minuetto, ma poco piu lento. Finale molto allegro: piano, señor Antonio Bonnani.

Verdi: "Aída" Ritorna vincitor: canto para soprano, señorita Lucía Darvy-Deshayes.

Liszt: Segunda rapsodia húngara, piano, señor Bonnani.

Segunda parte—

Chopin: "Nocturno" en Re b mayor, Scherzo en Si b menor, op. 31: piano, señor Bonnani.

Verdi: "Don Carlo" Ella giammai m'amó: canto, señor Mario Ansuini.

A. Bonnani: La joya del concierto, gran polka de concierto, op. [illegible]: piano, señor Antonio Bonnani.

Tercera parte—

Moszkowski: Polonaise, op. 11, piano.

Mozart: "Don Juan" La ci darem la mano; dúo para soprano y bajo, señorita Lucía Darvy-Deshayes y señor Mario Ansuini.

Liszt: Leyenda de San Francisco de Paula caminando sobre las olas: señor Antonio Bonnani.

Acompañará al piano el maestro Antonio Bonnani. Piano [illegible] de la casa Baña, Lottermann y Cía.

Notas: — 1.° Durante la ejecución de las piezas se ruega al público el mayor silencio y se abstenga de entrar y salir del salón; 2.° El concierto no se postergará en caso de mal tiempo.

FERROCARRILES

FERROCARRILES DEL ESTADO

Quedará en breve aprobado el plano 6167 y memoria descriptiva, cómputos métricos y presupuesto relativos a las obras de refuerzo a ejecutar en el puente provisorio existente en la línea principal del ferrocarril Central Norte, a la altura en que ella cruza el río Salado. Estas obras fueron propuestas por la administración de los ferrocarriles del Estado a raíz de una inspección realizada por la dirección de ferrocarriles y en la que se puso de manifiesto que el estado del citado puente no presentaba las condiciones de seguridad que debe reunir una construcción de esa naturaleza.

FERROCARRIL CENTRAL CORDOBA

Se ha fijado un plazo improrrogable de seis meses a esta empresa para que ejecute los trabajos necesarios en los pasos a nivel públicos de la línea que no reunen las condiciones reglamentarias o carecen de guardaganados.

FERROCARRIL DEL SUD

De acuerdo con un pedido formulado por esta empresa, se le ha concedido autorización para dar parada facultativa al tren número 136 en la estación Ringuelet.

FERROCARRIL PACIFICO

Habiendo comprobado las oficinas técnicas del ministerio de obras públicas que las estaciones El Mangrullo, M. Pizarro, El Pampero, Pegassano y Villa Moderna carecen de un empleado auxiliar que atienda el servicio nocturno permanente, lo que puede acarrear serios perjuicios para la seguridad de la marcha de los trenes, se ha ordenado a esta empresa que dote, de inmediato, a las estaciones citadas de un auxiliar que atienda el servicio nocturno, bajo apercibimiento de aplicación de multa.

AVIACION

El raid del teniente 1°. Parodi

Ayer, minutos después de cerrar nuestra edición, llegaba a conocimiento de la dirección del aeródromo militar que el teniente 1o. Antonio Parodi había aterrizado en Lomas de Zamora a las 2.15 de la tarde, información que no pudimos dar a conocer por la causa señalada.

Volvemos a ocuparnos hoy de este viaje por la importancia que tiene, como por la brillantez con que se ha verificado, no obstante los dos descensos intermedios realizados por causas ajenas a la voluntad del animado piloto. Además, con el fin de desvirtuar una errónea información aparecida hoy en un colega, haremos una breve reseña del desarrollo del raid.

A las 7.20 se elevó el teniente 1o. Parodi del aeródromo militar pasando por Montevideo a las 9.50 de la mañana; después de virar sobre esa ciudad emprendió el regreso obstaculizado por el fuerte viento de frente. Cuando ya había recorrido una distancia apreciable sobre el río de la Plata, observó que la nafta era escasa por lo que se vió precisado a virar y ganar la costa uruguaya para efectuar el descenso y proveerse del combustible necesario para reanudar el viaje. Aterrizó, pues, en Sauce, a las 11.20 a. m., después de 4 horas de vuelo. De [illegible] la localidad uruguaya volvió a partir a la 1.05 p. m., descendiendo a las 2.15 en Lomas de Zamora, dificultada la marcha por el fuerte viento de frente. Después de obtenida la [illegible] para proseguir el raid y colocada en los tanques del monoplano Rumpler Taube 100 H. P. se elevó a las 4 [illegible] para arribar a la escuela militar de aviación a las 5 [illegible] p. m. y descender con facilidad, entre los aplausos de sus camaradas, que le felicitaron por el bello triunfo obtenido.

Con el raid Buenos Aires-Montevideo-Buenos Aires, realizado en el día de ayer por el teniente 1o. Parodi conquista éste el record sudamericano de vuelo sobre agua, pues ha recorrido 400 kilómetros sobre el río de la Plata, a la vez que constituye una notable performance para la aviación militar argentina.

En los anales de nuestra aeronáutica figuran numerosos triunfos del teniente 1o. Parodi. En ocasión del raid a Mendoza en el que intervino este piloto se adjudicó el record sudamericano de vuelo nocturno, pues permaneció en el aire por espacio de 3 horas [illegible]. Ultimamente, con el viaje Buenos Aires-Pozo de Palomar, obtenía el record sudamericano de duración y distancia con pasajero, utilizando el biplano Voisin de 100 H. P. En diversas ocasiones ha efectuado largos vuelos ordenados por la dirección del instituto aeromilitar al que se halla adscripto en calidad de instructor.

Tal es, en síntesis la actuación del teniente 1o. Antonio Parodi en la aviación argentina que le cuenta entre sus más expertos y hábiles cultores.

MUNICIPALES

LA PESCA EN EL BALNEARIO

[illegible]

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

[illegible] Juez doctor Arturo [illegible] Cabrera, [illegible]

[illegible] Doctor Isaac P. [illegible]

[illegible] doctor Fernando Klappenbach.

[illegible]

[illegible] doctor José M. [illegible]

[illegible] doctor Tristán M. Avellan [illegible]

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

En el juzgado del doctor Alberto Estrada [illegible]

[illegible]

El juez doctor [illegible] por la secretaría González Gowland, señaló la fecha del 27 del corriente, a las 3 p. m. para que se reunan los acreedores de la quiebra Silvestre Della Era, con objeto de nombrar nuevo síndico y regular los honorarios del actual.

En los autos de quiebra Manuel Canselo, el juez doctor Martín y Herrera, secretaría Pastor, señaló la fecha del 14 del corriente, a las 2 p. m. para que tenga lugar la venta de verificación de créditos.

En el juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría Curutchet, se realizará mañana la junta de verificación de créditos, de la convocatoria F. Micheli y Cía.

SENTENCIA DEL Dr. CASABAL

El juez doctor Adolfo J. Casabal por la secretaría del doctor Persaud, dictó sentencia en el juicio seguido por Ignacio Gaete contra doña Elosa López de Barcia, y Arturo Barcia.

Los demandados opusieron excepciones que el señor juez declara improcedentes, mandando llevar adelante la ejecución, con imposición de costas.

—Por la secretaría del mismo doctor Persaud, Domingo Palacios [illegible] su demanda con doña María L. de González por cobro de honorarios. El fallo rechaza la acción con una bien fundada argumentación.

—Emilio Castiglioni demandó a Gabino Rodríguez, sobre extinción de dominio. No habiéndose comprobado en forma lo sostenido en la demanda, el juez doctor Casabal rechaza la acción, con costas.

SENTENCIA DEL DOCTOR KLAPPENBACH

Confirmada por la Excma. Cámara [illegible] Fernando Klappenbach [illegible]

[illegible]

Combate entre un vapor y un submarino

El "Burgundy", en nuestro puerto

Ha entrado esta mañana a las 10, en el puerto de la capital, amarrando en el dique 4 sección 3a., el vapor inglés "Burgundy", al mando del capitán Chirgwin.

Dicho vapor sostuvo, en el mes de junio último, un recio combate con un submarino alemán, circunstancia que nos ha movido a trasladarnos a bordo para recoger informaciones.

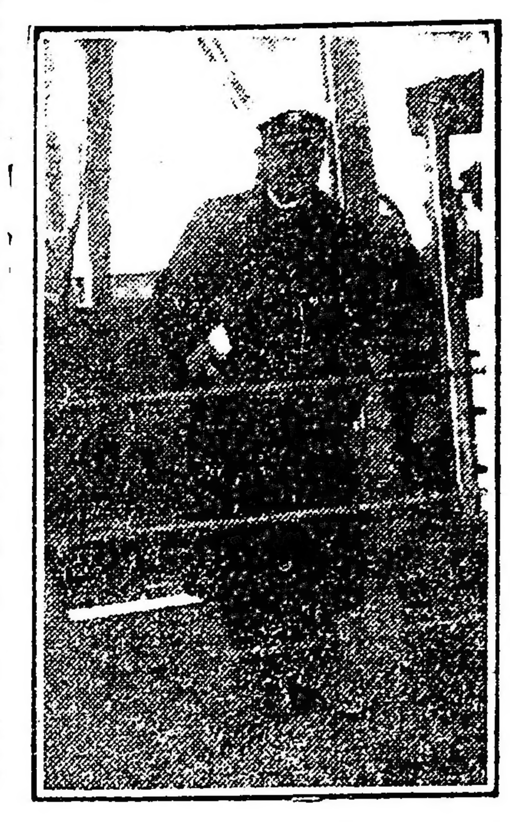

El capitán Chirgwin, que manda el "Burgundy"

El capitán del buque se mantuvo reservado en sus manifestaciones, pero logramos conversar con otra persona de la tripulación del buque, que nos dió la información que buscábamos.

El suceso ocurrión en la forma siguiente. El vapro "Burgundy", que había salido en mayo último de nuestro puerto para Liverpool, navegaba, a mediados de junio, sin novedad, en plena zona de guerra, a cien millas más o menos del puerto de destino. El buque marchaba lentamente, tomando las precauciones debidas, pues en esa región suelen hallarse minas a la deriva y es también zona frecuentada por los submarinos. Caía la tarde y no se esperaba que ocurriese ya ninguna novedad cuando el vigía señaló la presencia de un gran submarino por el lado de babor. Inmediatamente se tocó la campana de alarma y la tripulación ocupó sus puestos, preparándose los cañones que a proa y a popa llevaba el "Burgundy". El capitán ordenó, también, que se aumentara la presión de las calderas para forzar la marcha del buque y escapar a la persecución que se iniciaba.

El "Burgundy" hizo rumbo al norte, entretanto el submarino se aproximaba. Se hallaba éste ya a poco más de dos millas de distancia cuando disparó el primer cañonazo, pasando la bala por encima del buque. El cañón de popa de éste contestó, formalizándose un combate que duró más de una hora.

Después de numerosos disparos por ambas partes, se notó que una de las granadas del "Burgundy" había dado en el submarino y que a raíz del impacto éste desaparecía.

Afirmaba, nuestro informante, que el submarino se fué a pique, lo que no se pudo constatar debidamente a causa de que las primeras sombras de la noche impedían una buena observación.

Después de terminar el combate, el "Burgundy", que tenía algunas averías leves, forzó la marcha llegando sin otro inconveniente a Liverpool.

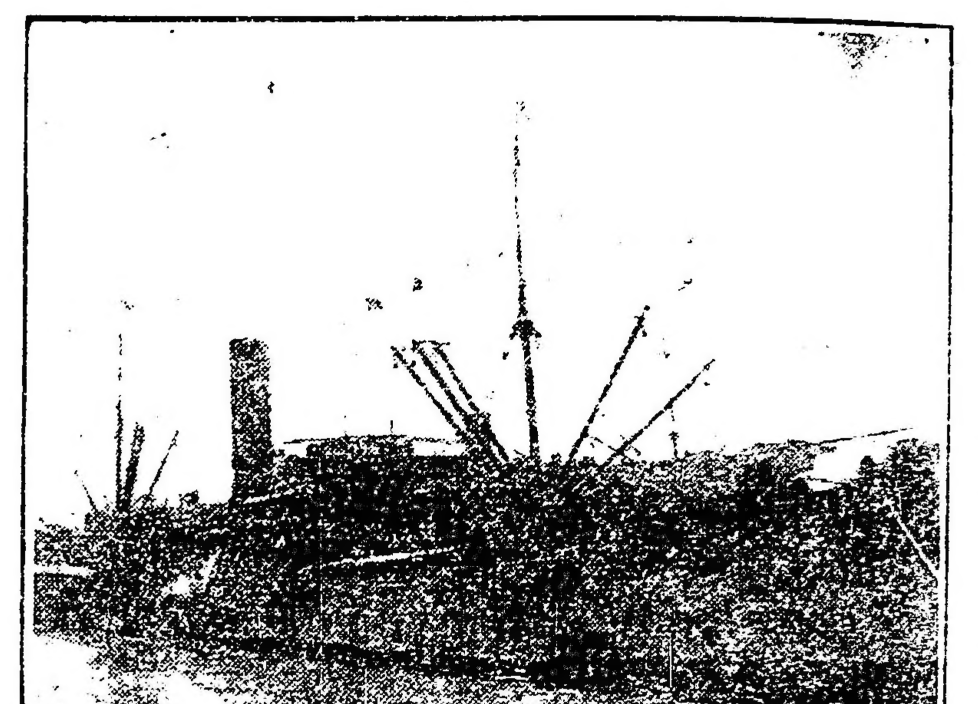

El vapor inglés "Burgundy", que sostuvo un combate con un submarino alemán

Los teléfonos automáticos

Red subterránea de la policía

Con motivo de estar a resolución de la comisión municipal los pedidos de concesión de teléfonos automáticos, la intendencia ha remitido a aquella corporación un pedido de la jefatura de policía en el sentido de que a la concesión que se otorgue se agregue una cláusula que establezca la obligación de dejar un espacio en la canalización que se haga para [illegible] conductores, destinado exclusivamente para el uso de la policía [illegible]

[illegible]

ESTADO DEL TIEMPO

[illegible]

Ferrocariles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinados con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fé, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quica (frontera boliviana.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el eCntral Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

Carlos M. Ramallo
Adm. Gral. Interino.

Corriente eléctrica

PARA LUZ, FUERZA MOTRIZ, VENTILACIÓN, CALEFACCION, ETC.

Compañía Italo - Argentina de Electricidad

Precios y condiciones convenientes a todo consumidor.

Administración central

651 - CORRIENTES - 651

Teléfonos: Unión Telefónica 4700 a 4704 y 5780 (Avenida) Cooperativa Telefónica 2524 (Central)

CRONICA SOCIAL

La definitiva despedida de los artistas del Colón, que con tanto éxito han actuado en la temporada lírica, será el lunes próximo, en la matinée que ha de celebrarse a las 5 de la tarde a beneficio de la conferencia vicentina de San Agustín.

En esa fiesta se presentarán por última vez ante nuestro público las señoras Vallin-Pardo y Dalla Rizza y los señores Crabbé y Journet, en un programa de gran variedad e interés.

La eximia pianista señora María Carreras prestará también su valioso concurso y los maestros Marinuzzi, Serraert y Belleza se alternarán en la dirección de la orquesta.

Este espléndido concierto promete llevar a la sala de Colón a toda nuestra sociedad más conocida, tanto por los atractivos que en sí mismo reunirá, cuanto por sus móviles altamente simpáticos y el prestigio de las damas patrocinantes.

Hasta mañana se atenderán los pedidos de localidades en Charcas 556, por teléfono 2492 Avenida. El domingo y el lunes en el teatro Colón.

El programa definitivo de esta bellísima fiesta, que tan justificada espectativa ha logrado despertar, es el siguiente: 1.o Sinfonía de la ópera "Le Roi d'Ys", Lalo, orquesta bajo la dirección del maestro Gaeraert; 2.o Chansons belges, señor Armando Crabbé; 3.o Suite antique, Gavotte archi soli, marcha tártara, De Nito, orquesta bajo la dirección del maestro Belleza; adaggio, per Archi, arpe e organo, Nardini, orquesta bajo la dirección del maestro Marinuzzi; 4.o Air de "Patrie", Paladille, "Don Juan", Mozart, señor Marcel Journet; 5.o Concierto, Sgambatti, señora María Carreras, piano; orquesta bajo la dirección del maestro Marinuzzi; 6.o Le Crucifix, Faure, dúo señora Ninón Vallin Pardo, señor Marcel Journet; La rose d'Isphan, Du Parc; L'Eau qui court, Alej Georges, señora Vallin Pardo; 7.o Suite Sicilienne, Marinuzzi, orquesta bajo al dirección del autor; 8.o Le Nil, Leroux, Fiore di Maggio, Tosti, señorita Gilda Della Rizza; 9.o Sinfonía de la ópera Guillermo Tell, Rossini, orquesta bajo la direccion del maestro Belleza.

Invitan para esta fiesta las señoras: Elena Peña de Alzaga Unzué, María Elena G. del Solar, Leonor Cabral de Vivot, Carmen Adela S. E. de Quintana, Enriqueta Salas de Anchorena, María E. A. de Santamarina, Magdalena E. de Sánchez Elía, Inés González Guerrico de Sastre María Ayerza de Peró, María L. Lynch de Ayerza, Sofía B. de Bemberg, Marta C. de Bioy, Josefina A. de Sánchez Elía, Magdalena P. de Aldao, María L. E. de Lamarca, Carmen P. de Nazar Anchorena, Mercedes Q. de Santamarina, Lucrecia S. de Peña, Angela A. de González Guerrico, Matilde G. C. de Gutiérrez, Carmen L. de Acosta, Stella M. de Cárcano, Leonor E. de García Calvo, Fanny Ayerza de Peña, María Inés A. de Gómez.

* * *

Sabido es que la alta sociedad argentina aspira al honor de ver en los altares a una venerable figura surgida de su seno, la ilustre religiosa sor María Antonia de la Paz y Figueroa cuya parentela se halla dispersa en varias ciudades del interior del país y en esta capital.

La candidatura de nuestra compatriota sigue en Roma el laborioso trámite de rigor en estas gestiones de beatificación y canonización en que la iglesia acostumbra hilar muy delgado.

De cuando en cuando, llegan de la ciudad eterna algunas noticias que reaniman la piedad y la esperanza de las más entusiastas por estas cosas vinculadas al amor propio argentino en un aspecto ciertamente algo descuidado por la generalidad.

Se trata del honor de una santa argentina, un caso de virtud heróica para el cual se procura la sanción extraordinaria del culto público.

Después de diez años de gestiones, recientes telegramas de Roma hacen saber que el 7 del corriente, reunida la Sagrada Congregación de Ritos, dió el deseado decreto de introducción de la causa de beatificación de la sierva de Dios sor María Antonia de la Paz y Figueroa.

Nuestras lectoras no se darán cuenta exacta, sin duda, de la importancia que este hecho tiene, en el laberinto de las tramitaciones que hay que realizar ante los tribunales de la curia romana.

Ha caído una gran barrera para que la causa quede introducida, aprobándose con ello el proceso histórico aquí llevado a cabo por el señor deán protonotario apostólico don Marcos Ezcurra, a quien acompañó como notario el señr presbítero don Francisco Rodríguez y Avellón.

Con el paso dado, recién puede acordarse oficialmente el título de "venerable" a sor María de la Paz. En rigor, antes no podía conferírsele ese dictado, que en el lenguaje vulgar no tiene mayor eso que otras palabras más o menos equivalentes.

La noticia ha sido recibida con júbilo en los círculos católicos, pero muy particularmente en las hermanas de la Santa Casa de Ejercicios, casa y congregación que ella fundó y sostuvo a costa de trabajos y milagros.

Se afirma, pues, la esperanza de que nuestros nietos puedan algún día adorar la imagen de la futura santa.

* * *

El baile que en la segunda quincena del corriente mes ofrecerán el doctor Máximo Castro y señora Elvira Soto de Castro constituye la nota mundana de mayor interés que nuestra sociedad tiene en perspectiva.

En esta fiesta, que se insinúa como una promesa de gran magnificencia, a la vez que de distinción y tono señorial, será presentada la encantadora hija de los dueños de casa, señorita Elvira Castro, junto con un grupo de amigas que forman reunidas una verdadera constelación de bellezas juveniles.

Son, entre otras, las señoritas Marta Leloir, Sofía Sara Madero, Josefina Ocampo Vedoya, María Julia De Bary, Elena Santamarina, Mercedes Ocampo Paz y algunas más cuyos nombres irán conociéndose a medida que se aproxime la fiesta.

* * *

El lunes próximo celebrarán asamblea los socios del Golf Club de Mar del Plata, bajo la presidencia del doctor Ricardo E. Cranwell.

Se procederá a la renovación de la junta directiva y se tomará conocimiento de la memoria del ejercicio fenecido.

La asamblea será en el café París.

* * *

Según testimonios históricos evidentes, de todas las asociaciones piadosas que en Buenos Aires han sido y siguen dando culto a la Virgen, la más antigua es la Pía Unión de la Purísima, existente en el templo de San Francisco.

Esa corporación tiene más de 300 años y conserva su [illegible] prestigio, teniendo bajo su estandarte a las principales damas y niñas de nuestra sociedad.

Siguiendo la costumbre tradicional, la Pía Unión celebrará el [illegible] próximo la fiesta de la Asunción de la Virgen, con gran solemnidad.

El secretario de la nunciatura, monseñor Miuraca, dirá el día indicado a las 9 a. m. una misa de comunión general en el altar de la asociación, que [illegible] una artística decoración costeada por una de las señoras socias.

Durante la ceremonia se ejecutará un notable programa musical y el padre Scheibon hará una alocución de circunstancias.

La fiesta terminará con al procesión de la Virgen, una delicada y belísima imagen de tamaño adecuado para ser conducida en andas por las señoras, por el interior y el atrio del templo.

Con esta fiesta, el nuevo capellán, R. P. Cueli, se propone iniciar un período de gran florecimiento para la Pía Unión.

* * *

En casa de la señora Virginia Alzaga de Blaquier, Arroyo 1000, ha comenzado una profusa demanda de localidades para al fiesta de beneficencia que el jueves 23 del corriente se llevará a cabo en el teatro Select, organizada por las Hijas de María [illegible] de la Santa Unión.

Esta fiesta será de las más lucidas, por el brillo y la selección de su concurso.

Los pedidos se atienden también por teléfono al número 12 de Juncal.

* * *

El sábado de la próxima semana se realizará el casamiento de la señorita María Juana Martínez Villegas con el señor Enrique Tomkinson Ugarte.

* * *

La señora Marta de Bary de Vedoya ofreció un te ayer en honor de las señoritas Dora y Josefina Cazón.

Alternaban en el interesante programa que con esta oportunidad se desarrolló en casa de la señora de Vedoya, diversos juegos infantiles y vistas cinematográficas.

Participaron de tan amena reunión, las señoritas:

María Rosa Murature, Hortensia Rodríguez, Ernestina y María Rosa de Bary Tornquist, Catalina Martí Brinckmann, María Esther Martínez de Hoz, María de Bary, Delia Alzaga Unzué, María Clementina Villegas, Carlota Rosa, Adelina y Adela Stegmann, María Amelia y María Elena Schiaffer, María Carlota Cortejarena.

* * *

Se ha resuelto vincular a una obra de beneficencia la fiesta religiosa conmemorativa del aniversario de la Reconquista, que se celebrará pasado mañana 12.

Durante el Te Deum que se oficiará a las 11 a. m. en el templo de Santo Domingo, se hará una colecta a favor de los pobres que protege la conferencia vicentina del Purísimo Corazón de María.

Esta asociación, a fin de dar mayor realce al acto, ha obtenido el concurso del tenor Lafuente, que cantará el himno nacional y el Ave María de Gounod.

La colecta estará a cargo de la señora Adela Giménez de Palma, y las señoritas Lola Estrada, María Ignacia Aguirre, Nieves Gomet, María Luisa Ocampo Giménez y Lucía Bernal.

* * *

Ayer celebró su asamblea anual la asociación de Madres Argentinas, a fin de renovar la comisión directiva de la [illegible] institución.

La presidenta, señora Catalina Moreno de Brinckmann, leyó la memoria correspondiente, actuando de secretaria la señorita Laurentina Zumarán.

Asistieron al acto, el inspector de [illegible], doctor [illegible] Méndez, y el contador de la sociedad.

La nueva comisión quedó constituída así:

Catalina Moreno de Brinckmann, presidenta honoraria; Laurentina Zumarán, presidenta en ejercicio; Ignacia Paiz de Caminos, vicepresidenta primera; Catalina [illegible] de Barón, vicepresidenta segunda; [illegible], secretaria; María Grass Gayone, prosecretaria; [illegible], tesorera; Amelia S. de Mazza, protesorera; [illegible] Cornelia [illegible], Laura W. de Pietranera, [illegible], Leonor [illegible], Irma Gómez de [illegible], [illegible] Mosquita y Celia [illegible] de Piera, consejeras.

* * *

En ocasión de cumplirse el martes próximo el primer aniversario del fallecimiento del doctor Pedro Lagleyze se celebrarán misa en la Capilla del Socorro a las 11 de la mañana.

* * *

De Adrogué:

Se ha organizado para el viernes 17 del corriente una velada con el fin de allegar fondos para el [illegible].

La fiesta que ha despertado gran interés, se llevará a cabo en el teatro Argentino, [illegible].

Numerosas familias han prometido su asistencia.

Firman las invitaciones los señores: Silvio Pellegrini, Martín González, Arturo [illegible], Arturo [illegible], Juan C. Etcheverry.

Las localidades se venden [illegible] en la calle Sarmiento [illegible] y Somellera [illegible] en esta [illegible].

—En el hotel La Delicia se llevará a cabo mañana a la noche la comida que un grupo de socios del club atlético Adrogué, amigos del doctor Alberto Helguera, le ofrecen con motivo de la terminación de sus estudios universitarios.

* * *

El sábado 18 del corriente se efectuará la tercera conferencia sobre literatura católica francesa, continuando la serie iniciada por el presbítero doctor Gustavo Franceschi bajo los auspicios de las Hijas de María de la Santa Unión.

De acuerdo con el orden establecido, la próxima disertación abarcará los siguientes puntos:

La novela desde 1870 hasta nuestros días. La escuela naturalista. La reacción. M. de Vogüé y "Le Roman russe". Paul Bourget. René Bazin. Henri Bordeaux, etc. La transformación de un naturalista: Joris Karl Huysmans. Maurice Barrés. Colette Yver, etc.

* * *

El señor Pedro Vieyra Latorre y su señora Mercedes Palacios ofrecerán esta noche una comida en obsequio del presidente de la cámara de diputados de Mendoza, señor Julio C. Raffo de la Reta.

* * *

El miércoles próximo, día festivo, se celebrará en los salones del Savoy Hotel un te de caridad organizado por las Hijas de María del Sagrado Corazón de Almagro, que preside la señorita María Rosa Moritán Colmar.

Forman la comisión organizadora las señoritas de González Piris, Fox, Moritán, Colman, Rodríguez Sundbland, Cerradas, Zubieurre, Moujan, del Carril, Ariloza y varias más.

* * *

Mañana se efectuará en Montevideo el casamiento de la señorita Clara Orueta Correa con el doctor Rodolfo Fillol.

La ceremonia tendrá lugar en la iglesia de la Concepcion, siendo padrinos la señora Leonor Cachón de Correa y el padre del novio.

En el matrimonio civil actuarán como testigos por parte de la novia los señores doctor José M. Sienra Carranza, doctor Julián Rosende y Justino Buela, y por parte del novio los señores Luis F. Fillol, Alberto Isla y doctor Julio Noé.

Con tal motivo, se han trasladado a la vecina capital la señora Francisca M. de Alladalejo de Fillol, el señor Gustavo Fillol y su señora Dora Day, los señores Luis y Fernando Fillol, el señor Guillermo Schlieper y su señora Rosita Fillol y el señor Alberto Isla y su esposa señora Margarita Fillol.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced se rezarán misas mañana a las 11 a. m. en memoria del señor Antonio L[illegible].

* * *

Mañana a las 10.30 a. m. se celebrará [illegible].

* * *

Bajo los auspicios de la comisión de la [illegible] del Consejo Nacional de Mujeres [illegible] a las 2.30 de la tarde en [illegible] del Carmen, el padre [illegible] de Ávila hará su séptima [illegible] sobre el libro de los Ev[illegible]. La [illegible] Klappenbach y la señorita Paula Cowland Buttner. La parte de música sagrada estará a cargo de la señorita Corina Bercher.

* * *

Se realiza [illegible] la fiesta artística [illegible] Dulce Nombre de [illegible]. [illegible] "El amor que [illegible]" [illegible] "Tropicalo y [illegible]".

* * *

Por el señor [illegible] Beltrán Sosué se rezarán una misa mañana a las 10.20 en la iglesia de San Francisco.

* * *

Las Hijas de María de colegio del Sagrado Corazón de Almagro, harán celebrar mañana a las 9 de la mañana un funeral en la capilla del colegio, Victoria [illegible], por la señora Malvina Barry de Plant[illegible].

* * *

[illegible]

en la farsa de Aristófanes. Lysistrata consigue, respecto a la guerra del Peloponeso, lo que inútilmente ha intentado en la realidad de la vida, respecto a la conflagración europea, Benedicto XV y Woodrow Wilson. Verdad es que ni Su Santidad el papa, ni el señor presidente de los Estados Unidos cuentan con los elementos de dominación que Lysistrata poseía...

Pero esto, que excusa el fracaso de los referidos señores, no excusa, señoras vuestro fracaso. Vosotras sí poseéis, en mayor o menor grado — eso no puede calcularse, ni pesarse, ni medirse — cuanto poseía Lysistrata. Sin embargo, lo desdeñáis y de ahí que resultéis vencidas en vez de resultar victoriosas.

Vuestro método de lucha es absolutamente contrario al método que para luchar emplearon las mujeres griegas acaudilladas por Lysistrata. Si éstas vencieron, es lógico que a vosotras os derroten. Mas también es lógico que si cambiáis de método en absoluto será la victoria vuestra esclava.

¡Nada de querer masculinizarse! Es preciso, por el contrario, afeminarse más y más... ¡Nada de negar las diferencias que entre la mujer y el hombre existe! Mostrad esas diferencias tanto como sea posible en público y en privado.

¿Me entendéis?... Sentiré que no me entendáis, porque no puedo explicarme más claro. Pero sí puedo relatar lo que Lysistrata hizo, con añadir que la iniciativa lo habré dicho todo.

Lysistrata — y con ella sus compañeras de conjura — refrescó su boca, abrillantó sus ojos, [illegible]

Tal vez poniendo un ejemplo más o menos aplicable al caso... La huelga y el "sabotaje" sí puede decirse lo que son y hasta no es necesario decirlo, pues nadie ignora que consiste la huelga en no trabajar, y el "sabotaje" en trabajar mal cuando por la fuerza obligan al trabajo. Pues bien: considerad a las mujeres como obreras en los oficios del amor y suponed que para lograr de esposos o novios mayores derechos y mejores deberes declararan el paro y la resistencia. Una cosa así hizo Lysistrata en tierra de los griegos.

[illegible]

* * *

Han llegado:

[illegible]

* * *

Han partido:

Para el Paraguay, el señor Emilio N. Casares y familia.

[illegible]

LA NOTA SOCIAL BRITANICA

El casamiento de Miss Olwen Lloyd George con el capitán T. J. Caley Evans.—El eminente estadista y la joven pareja

Quesada y las señoritas Beatriz y Rebeca Sohn, Sulema Ramallo y los señores Anselmo R. Peraca, José M. Villaverde, Juan Carlos Sánchez Ruiz, Manuel Sánchez Pastor y Raúl C. Rodríguez Quesada.

—Para Rosario de la Frontera, el señor Carlos F. Saráchaga.

—Para Entre Ríos, el señor Eloy Acevedo.

* * *

Es muy grave el estado del señor Enrique de Vedia.

Un poco más aliviado el doctor Adolfo de la Torre.

—En el mismo estado delicado, la señorita Catalina Vivot.

—Se acentúa la mejoría del doctor Fortunato Solá.

—Mejor, la señora María Teresa Laborde de Vieyra Latorre.

—Sigue mejor, el doctor Manuel Cigorraga.

—Enferma, la señora Sixta Gómez de Argüello.

—En el mismo estado, el señor Abel M. Almeida.

* * *

De La Plata:

Esta noche parte para Bahía Blanca el interventor señor José Luis Cantilo y sus ministros de gobierno, obras públicas y hacienda, señores Ferreira, de Bary y Casás.

Lo acompañan además el director de salubridad doctor Rodríguez, el inspector general de prisiones señor Lobo y el secretario privado del ministro de gobierno, señor Manuel Pinto.

El tren, que es el ordinario, partirá de Constitución a las 9.45 de la noche.

En Bahía Blanca se prepara una entusiasta recepción al interventor, a cuyo efecto se ha constituído una comisión especial.

El interventor y sus acompañantes estarán de regreso en La Plata el lunes próximo.

—Se ha formalizado el compromiso de la señorita Sara Zanlat Escobedo con el doctor Eduardo del Valle.

—Siguen los preparativos para el festival humorístico que se celebrará el 18 del corriente en el teatro Argentino, organizado por los estudiantes de medicina.

—Bajo el patrocinio del centro Ex alumnas de Don Bosco, se efectúa una serie de conferencias, a las 5 [illegible] de la tarde, a cargo del R. P. [illegible], en el templo del Sagrado Corazón.

—El domingo 21 del corriente la señorita Marta Clara Echeverría, con motivo de su cumpleaños reunirá a sus amigas a la hora del te lo que dará lugar a que se realice una [illegible] reunión.

—En el domicilio de la familia de la novia, [illegible] el enlace de la señorita María [illegible] con el señor Horacio Quirós Moreno.

* * *

De Rosario:

La kermesse celebrada anoche en el local de la calle Córdoba 977, a beneficio del Hospicio de Huérfanos, resultó un éxito completo, [illegible] familias [illegible].

[illegible]

* * *

De Flores:

Mañana será consagrado en casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita María del Carmen López con el señor José M. Ansoleaga.

[illegible]

INFORMACIÓN GENERAL

CONFERENCIA

En el Ateneo del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, Corrientes 2038, el profesor Gregorio Aráoz Alfaro dará hoy a las 9 p. m. su anunciada conferencia sobre "El Brasil médico actual - Sus hombres y sus principales instituciones".

ASOCIACION ARGENTINA DE OPTICOS

Hoy a las 10 p. m. en el local Suipacha 18, tendrá lugar la inauguración de la Academia de Optometría, la que funcionará bajo los auspicios de esta asociación.

MUSICA POPULAR

La banda de policía concurrirá mañana a las 3 p. m. al jardín zoológico, donde ejecutará un escogido programa de conciertos.

PRO VICTIMAS DEL TERREMOTO DE SAN SALVADOR

Han empezado a recibirse las primeras listas de suscripción distribuídas por "La Reunión Americana", a beneficio de las víctimas del terremoto que asolara no hace mucho la república de San Salvador, [illegible]

[illegible] 1; G. Fernández Lamazo, 1; Antonio Fernández, 1; Martínez y Cadena, 1; S. Ragatsky, 1; Martín y García 1; Usandivaras y Cía., 1; Arturo Peñalva, 1; Juan R. Soler, 1; A. Jago, 1; García, Cerny Vera y Cía., 1; Coll Hnos., 3; L. Dobric, 2; Casa Spaventa, 1; L. Alemán, 1; P. y Baleirón de las Llanas, $ 1; E. T. Corvalán Posse, 2; Agustín Mendía, 1; Juan Sampaolesi, 1; N. N., 0.25. Total, $ 59.25.

SOCIEDAD COOPERADORA DE LA EDUCACION DE LINIERS

Patrocinado por esta sociedad, mañana sábado, a las 8 p. m., en el teatro-cine "Vélez Sársfield", Rivadavia 8842, se llevará a cabo un festival a beneficio total de la escuela que sostiene esta institución. En el interesantísimo programa preparado, figuran dos conferencias a cargo de los doctores Carlos A. Becu y Manuel Carlés.

"COOPERACION SOCIAL"

La comisión directiva que preside la doctora Urbana Arigós de Brito, se reunió ayer en su local Ayacucho [illegible] y tomó en consideración valiosas adhesiones y pedidos de invitaciones para el baile que realizara esta institución el día 18 del corriente en el "Majestic Hotel" a los efectos de allegar fondos para fundar definitivamente la "Mansión del estudiante de la provincia", proyecto este presentado por la presidenta señora Lola Mora de Hernández.

Con respecto a este proyecto se reunirá esta noche en los salones del "[illegible] Hotel", domicilio de la señora de Hernández, la comisión especial que reglamentará las exterioridades de ese proyecto, el cual se asegura obtendrá el concurso oficial y de los socios cooperadores que tiene la institución.

El día 29 del corriente se realizará una gran conferencia en el "Círculo de la Prensa" sobre "Cooperación" la que estará a cargo de varios oradores.

ASOCIACION PATRIOTICA GLORIAS ARGENTINAS

Esta sociedad de reciente fundación ha dejado constituída su comisión directiva de la siguiente manera:

Presidente, Juan Carlos Génes; vicepresidente 1o., Ernesto Pazos; vicepresidente 2o., E. Carlos García; secretario, Carlos Maceira; prosecretario, Alejandro Irusta; tesorero, Constante Lapido; protesórero, Ricardo J. Génes; revisores de cuentas, Justo Pereyra y Alfonso Cristobo; vocales: Manuel Cabargos, Julio Barquiza, Manuel Cristobo.

La secretaría ha quedado provisonalmente instalada en la calle Río de Janeiro 37.

ATENEO HISPANO - AMERICANO. — CONFERENCIA SOBRE AMBROSETTI.

En el Ateneo Hispano-Americano se verificó anoche la anunciada conferencia del doctor Debenedetti sobre la obra científica del doctor Ambrosetti.

El conferenciante fué presentado en un discurso preliminar, conciso y sobrio, por el doctor Ricardo Levene.

Acto seguido tomó la palabra el doctor Debenedetti, quien pasó a estudiar, en sus diversos órdenes, la obra realizada por el doctor Ambrosetti, que realizó tan importantes descubrimientos arqueológicos en los valles del Chaco, Calchaquíes, la Pampa y Misiones. Recordó también el orador la situación del doctor Ambrosetti como catedrático de arqueología y como fundador del museo etnográfico. En este sentido fué enorme la labor del mencionado sabio que dejó al morir más de ochenta monografías sobre la ciencia en cuestión, todas de gran valor y fruto de un estudio prolongado y severo.

La obra del doctor Ambrosetti constituye el primer esfuerzo que se haya hecho entre nosotros para descubrir e historiar las primitivas civilizaciones de nuestro país. Cronológicamente es el padre de la arqueología argentina.

El conferenciante terminó su interesante disertación elogiando las cualidades morales del distinguido explorador, añadiendo que su obra perdurará para admiración de las generaciones futuras.

Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del orador, que fué objeto también de numerosas felicitaciones.

CONFERENCIA

La muy distinguida enfermera de la Cruz Roja inglesa, señorita [illegible], ha tenido la amabilidad de acceder al pedido de dar una conferencia pública en esta ciudad, para dar cuenta de sus experiencias personales en los campos de batalla de tres de las "Naciones Aliadas", habiendo sido condecorada por los reyes de Servia y de Montenegro.

Conviene aprovechar esta ocasión, [illegible] en lengua patria. El producto de las entradas serán dadas a la Cruz Roja Aliada.

Tendrá lugar la conferencia en el salón de actos públicos, calle Perú [illegible], a las 8 [illegible] p. m., el día 14 del corriente. Entrada $ 0.50 en la puerta y en las librerías de Grau y Mitchell.

NO PADEZCAN
TOS
Tomen las PASTILLAS PECTORALES del DOCTOR ANDREU
y hallarán al instante un prodigioso alivio
Son tan seguros y rápidos los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja
VENTA ANUAL:
Más de Un Millón de cajas
Son las que más se venden en todo el mundo
Pídanse en las buenas Farmacias de todas partes

ASMÁTICOS
Si queréis aliviar en el acto vuestros ataques de asma, procuraos los Papeles Azoados y Cigarrillos Balsámicos del mismo Doctor.
Remedio externo de prodigiosos y rápidos efectos. Con el ambiente balsámico y curativo de estos medicamentos, se reblandece el pecho y se facilita la expectoración desapareciendo en seguida el asma y restableciéndose la respiración normal.
Quemando un Papel Azoado dentro de la habitación, duermen tranquilos los asmáticos toda la noche.
Véanse los libritos prospectos que se dan gratis en todas las Farmacias

OJO: Ha aparecido en Buenos Aires una imitación de mis PAPELES AZOADOS ANTIASMATICOS.
Hasta aquí, no significaría esto sino que la antigua fama y el buen nombre de este MEDICAMENTO ha despertado la ambición del que no ha nacido para inventar.
Pero, en el caso presente, no sólo se ha hecho una mala imitación del MEDICAMENTO, sino que, se ha buscado un nombre de autor, muy parecido al mío, lo cual, significa ya una intención que salta a la vista y que me abstengo de calificar.
OJO, pues asmáticos. Mucho OJO, y no confundan mi apellido con otro tan parecido al mío, que sólo por una letra se distingue, y tengan presente que jamás las imitaciones se ajustan a la verdad y muchas veces en vez de curar, perjudican la salud.
DOCTOR SALVADOR ANDREU.

¡El que es calvo es porque quiere!
Ya no habrá más calvos en el mundo con la Loción Belaunde, compuesta de seis vegetales de las montañas del Perú.
Los resultados que está dando la Loción Belaunde, son muy eficaces, pues así lo justifican las personas que están en tratamiento.
La Loción Belaunde hace crecer el pelo al calvo más calvo, e impide la caída del pelo, desaparece la caspa, y conjura la sarna y la tiña.
PRECIO DE LOS FRASCOS: N.o 1, $ 10; N.o 2, $ 8; N.o 3, $ 6; N.o 4, $ 5.
Agencia en Rosario: MAIPU 983
Agencia en Cordoba: Pensión Hotel y Hotel Victoria
CARLOS A. BELAUNDE
Pruebas e indicaciones gratis, 8 a. m. a 7 p. m.
CEVALLOS 189 — BUENOS AIRES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Los fatídicos augurios de Martín Gil nos aminoraron el entusiasmo de los aficionados, es decir, de los felices que no tienen obligaciones ineludibles en los días de labor y concurren puntualmente a la cita del hipódromo de Palermo.

Y estos mortales que en número crecido llenaron las tribunas vieron ayer cómo Los Indios entraron a saqueo en el primer poblado, como Galatea por no perder la tradicional costumbre de esa ecurie cambiando de monta cambiaba totalmente de performance. Se ovacionó la consagración de Colibrí, la revelación de La Pingüina, las energías de Cavador, la regularidad de The Lad y el chiste final de un Farruco espiritual.

Todo esto presenciaron ayer los infaltables a la cita; pero de esto hay mucho que decir, porque igual merecerá a confundise con el enorme montón de los mediocres.

Segunda carrera — Galatea — L El tiempo dirá... pensionista del stud Don Gonzalo vale bien poco, a juzgar por la impresión que nos ha dejado en su primer victoria.

Es para todo mortal la hora de los elogios aquella en que abandona el mundo para emprender el camino del que nadie ha vuelto; para los productos las alabanzas se guardan y se vierten en alarmante derroche el día en que abandonan la categoría de perdedores.

Nosotros que a veces hemos caído en el hábito común, esta vez nos apartamos de la norma y queda la pensionista del stud Don Gonzalo que en forma tan holgada ha obtenido su primer triunfo, tendremos ciertas y justificadas reservas.

la hazaña, aunque a pesar del sencillez del caso, debe hacerse resaltar un detalle: el dividendo.

Estamos en presencia de un stud tal como el Oeseve, donde no se pensó en estos últimos tiempos sino en las grandes ganancias que podría proporcionarle alguna de sus pensionistas.

Esa "alguna" era La Pingüina. Pero que el golpe fuera más exacto, para no fracasar, se relojearon bien todos sus ensayos hasta comprobar el grado de progreso alcanzado por la hija de Calepino que fué el suficiente para intentar sin más demora tan arriesgada empresa.

Por esos los últimos desesperados esfuerzos de Ficaria resultaron inútiles, los amagos de Mi Sata fracasaron, la presencia de Tarja pasó inadvertida y Turquesa y Noche Buena a pesar de sus montas finalizaron fuera del marcador.

Lo importante está en el dividendo, porque vamos a suponer que ha sido convenientemente aprovechado.

La prueba vulgar. Los competidores mediocres. Insignificante todo.

Pero ese dividendo, esos 18.65 pesos para toda la gente del stud Oeseve tendrá una extraordinaria importancia.

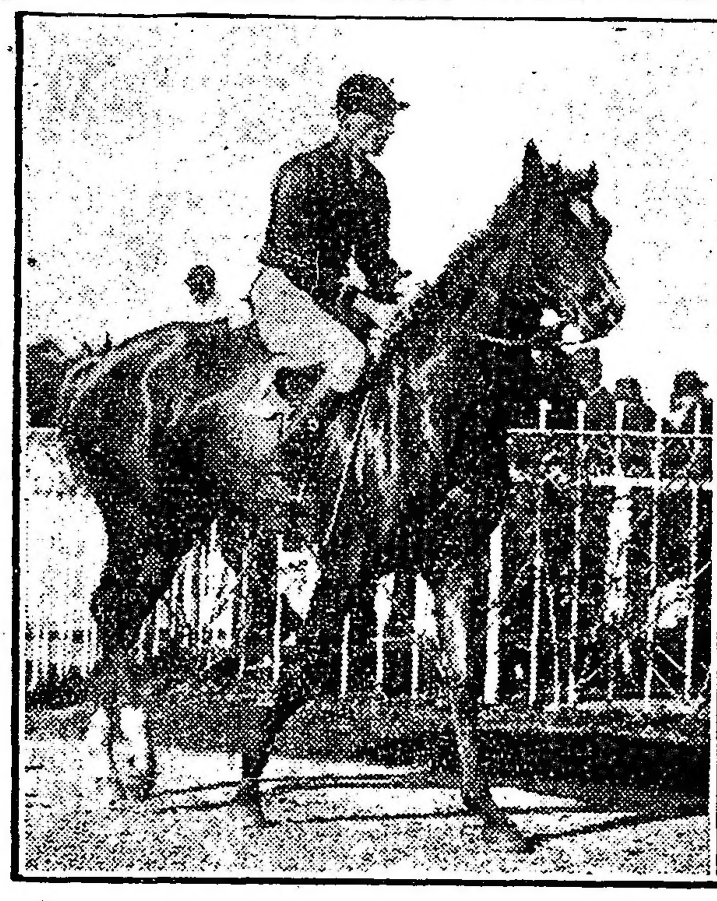

Galatea, por Your Majesty y Gulnare, ganadora de la carrera de productos de 3 años.

Colibrí, por Old Man y Campanilla, ganador de la carrera de productos de 3 años.

cen elogios algunos de ellos que censuras otros inesperados vencedores.

Esta tarea completa la rutina de todas las reuniones. El cronista cada vez más fatigado por la monotonía de una labor siempre igual, se ha esforzado por sacar de cada encuentro una impresión novedosa. Y si eso no lo hubiera conseguido habrá al menos logrado dar una opinión sincera de los resultados generales.

Dice así:

Primera carrera—Los Indios—El malón se anunció temprano con gritos estridentes y furiosos. En el hipódromo corrían rumores alarmantes. Decían aquellos felices señores que nada ignoran de los más recónditos secretos del turf que el entraineur Gregorio Manis usando de su apellido, según la clásica expresión, repitió a sus íntimos en un cónclave secreto, con voz cavernosa y un gesto tan impotente que hacía sospechar ciertas concomitancias con cualquiera de los Borgia: "¡A mí, maní!" Expresión elocuentísima que nosotros fácilmente interpretamos como una sentencia lanzada contra los infelices profesionales que llegaban con sus pupilos dispuestos a quemar el último cartucho en esta prueba.

El dato circuló desde temprano y hasta la víspera algunos conocían las intenciones del citado entraineur.

Ganó por dos cuerpos y medio, pero esa ventaja, para los que emplean los lentes en algo más útil que contemplar la belleza de los lagos, se debe pura y exclusivamente al buen tino de su piloto, que en los primeros tramos de la prueba no confiando en las energías de la hija de Your Majestic sacó una distancia que sus adversarios no pudieron descontar.

Galatea corrió otra vez con un resultado completamente distinto, porque distinta también era la monta, y porque desde entonces algo ha debido prosperar.

Nosotros, en consecuencia, atribuímos la fácil victoria de ayer a su buena dirección y viendo así su hazaña disminuye como disminuye también si observamos la clase de rivales que ha batido.

Tal vez—el futuro guarda siempre las más absurdas sorpresas—mañana esta potranca nos sorprenda con éxitos de importancia... pero hasta que no alcance esa consagración, la tendremos en cuenta como una más, como una modestísima adversaria que ha ganado porque como a la mayoría le llegó el turno.

Y si pensamos mal ofrecemos gentilmente la rectificación.

Quinta carrera — Cavador — El hijo de Orinoco ganó por una casualidad, sencillamente. Porque el favorito Invasor II vino haciendo herejías durante toda la distancia de la prueba, porque su piloto el aprendiz Berazategui, se encargó de dejar fuera de carrera a todos los que tenían probabilidades y porque el jockey del hijo de Pelayo aprovechó todas estas circunstancias favorables para sacar la ventaja necesaria y llevar a la victoria al pensionista del stud Lagrange.

Carreras como la que nos ocupa se ven todos los días, ni es la primera vez ni será la última que un jockey experto se aprovecha de las ventajas que le proporciona la impericia de los demás.

Por una performance irregular no es cosa de alarmarse tampoco: ocurren a diario, y no vamos a criticar ésta cuando se ha tolerado aquélla, pero en bien de Torterolo deseamos que desde aquí en adelante el hijo de Pelayo repita sus performances, para evitar manifestaciones hostiles, enojosas desde luego, y más enojosas todavía en este caso, en el que el jockey citado no ha hecho más que lo que otro hubiera realizado en idéntico caso.

Invasor II, que escoltó al ganador, mejor dirigido, se hubiera impuesto, y Norfolk, que fué de los más perjudicados, también pudo llevar a la meta sus colores... esos colores tan conocidos, tan populares y... tan "alunarados"...

Y quedamos en que la carrera de Cavador es lógica, como cualquiera otra "parecida"...

Llegada de la quinta carrera: 1.o Cavador (D. Torterolo), 2.o Invasor II, 3.o Quito, 4.o Norfolk

Las pruebas de vallas se prestan a toda heroicidad, cualquiera se siente capaz de salir airoso, los cálculos más inverosímiles resultan realizables.

Quiere decirse, entonces, que las inteciones de la gente del stud Beausoleil podían tener, a poco que les sonriera la suerte, la más afortunada realización.

Los incrédulos insistieron con Hídrico haciéndolo gran favorito, los malicianos sospecharon la sorpresa de Juanuco, y un grupo, más bien reducido, de felices mortales creyó en el rumor, escuchó bien los alaridos del malón, y se preparó a recibir a Los Indios, con pitos y tambores para calmar sus furias y alagar su estancia... El hijo de Druid los batió sin esfuerzo, dominando a sus mediocres adversarios en todo momento, imponiéndose al final sus medios al extremo de distanciarse varios cuerpos de los que no descontaron ni un centímetro.

Es el caso de celebrar la aparición de un nuevo astro del "steeple"... pero mucho nos tememos si éste, como otros no será solamente flor de un día, y pasado este instante de franca y unánime admiración no en-

Tercera carrera — Colibrí — El hermoso oscuro de la Petite Ecurie desde las ventas cuenta con prestigios de crack.

En aquel remate que todavía recordamos porque los Old Man se disputaron a buenos precios, se pagó por el hermano de Canora una cifra respetable.

Los cabañeros sabían lo que tenían y se empeñaron en llevárselo para su Petite Ecurie. Henos aquí frente al crack que por mil contratiempos imprevistos e inevitables en los comienzos del training de todo producto no habría podido realizar hasta ahora su esperada hazaña.

Ha ganado Colibrí y si bien creemos que con esa sangre y ese tipo no se puede ser un producto mediocre, sobre todo cuando ya se ha revelado como el hijo de Old Man singulares ligerezas, confesamos ingénuamente que de su primer victoria no hemos quedado entusiasmados.

Colibrí galopó fácilmente los primeros mil metros de la prueba, pero en los tramos finales, cuando cargó Juan de Garay—¡pobrecito!—con toda la ridiculez de su caja deforme, lo vimos al oscuro estirarse, agotar sus energías oportunamente estimulado por su piloto que no respiró tranquilo hasta que cruzó la meta.

Creemos que Colibrí hará una campaña estimable, pero no abusamos del ditirambo por esta primer victoria.

Cuarta carrera — La Pingüina — El caso es sencilo, tanto que ni siquiera pensamos darle la importancia que para los de su ecurie ha tenido.

Ha ganado La Pingüina y ha ganado bien, por dos cuerpos en un cómodo galope, dominando a sus contrarios, apenas Juan Fernández enfrentó la recta y aumentó la ventaja que había tomado desde que se levantaron las cintas.

Analizando la carrera, es como hemos advertido, la poca magnitud de

Sexta carrera — Sin rumbo — De antemano se descontaba el triunfo del pupilo del Indécis. La superioridad sobre el resto del lote la había demostrado en una serie de victorias consecutivas. Las trompetas de la fama se habían encargado de pregonar a todos los vientos que el notable hijo de Val d'Or seguiría derrotando a todos los Hirsutos, Visionarios y Ton Tones que se le interpusiesen en su camino.

Y si, por otra parte se tiene en cuenta que en el sensasional match se habían de encontrar uno de nuestros principales jockeys y uno de los aprendices más mediocres, es natural que todas las ventajas estuvieran de parte de aquél y todos los inconvenientes de parte de su modesto acompañante.

La carrera (si es que "aquello" lo fué), estaba definida desde que se alzaron las cintas, pues si bien Ton Ton partió con ventaja, esto no fué óbice para que Sin Rumbo lo dominase en todo momento y pasase cuando quiso su jockey, al frente, sin encontrar resistencia en su contrario, que se limitó a hacer las veces de "cicerone", sin que se necesitarán sus buenos oficios.

El rumbo de Sin Rumbo está previsto, indicado y aconsejado, por más de que darle consejos no se acostumbra, como en los tiempos de Esopo...

Llegada de la octava carrera: 1.o Farruco (M. Altamiranda), 2.o Mi Nene, 3.o Lance, 4.o Gramillóa

La campaña futura quizás no sea tan halagüeña como la presente, que no es igual ni parecido medirse con un solo enemigo, ni de su clase ni de sus medios, que medirse con Dijital, Cabaret, etc., si es que se deciden a presentarlo... asunto a resolverse antes del miércoles.

Ya se encuentra ratificado en los premios clásicos, pero todavía quizás dispute algunas carreras antes, porque es más práctico.

Séptima carrera. — The Lad. — Ayer parece que el tordillo hijo de Le Samaritain venía con las siniestras intenciones de tomar la revancha de Submarino y desde el primer momento se dedicó a espiar todos los movimientos del pupilo del stud Unitario, para evitar una disparada, peligrosa siempre y más peligrosa en un enemigo que posee las grandes ligerezas de que se halla dotado el hijo de Pippermint.

El objeto que se proponía Manuel Acosta, resultó como lo había previsto y The Lad llegó al disco con una ventaja parecida a la que le llevó su vencedor en el compromiso anterior.

La carrera de Submarino es la misma, la de The Lad, ídem, hoy como ayer lucharon como debían y defendieron como corresponde la plata apostada a su favor. El orden de los factores fué distinto, pero no alteró el producto más que en la parte relativa al dividendo en el cual fué bastante perjudicado The Lad, porque en cuanto a los efectos del premio la división es por partes iguales.

Las performances producidas por los dos antagonistas pueden servir de ejemplo, el desarrollo de la prueba no fué el mismo, en el peso también había variación y esta repetición de performances es lo que entusiasma a los verdaderos aficionados que ya saben por la experiencia que el caballo no es una locomotora que puede regularse a capricho del encargado de dirigirla.

Corrió Last Reason... A pesar de sus ocho años, fué segundo de La Natita... A pesar de sus ocho años, fué quinto de The Lad... A pesar de sus ocho años, entró detrás de Matatías... Y a pesar de sus ocho años... está por llegar todavía...

Y aún hay quien sostiene la influencia "aplanadora"... y no es Tomás Casella!

Octava carrera. — Farruco. — El entraineur Vicente Fernández, a pesar de su gesto duro y de su carácter poro romántico, es un hombre sensible. Sin quererlo se estremece cuando un noble faldero le lame la mano cariñoso; los gatos, con cualquiera de sus más tiernos maullídos, los conmueven hasta las lágrimas; los loros le sirven de amena tertulia y todo cuanto animalito anda disperso por esos mundos, encontraría en este hombre un buen amigo generoso.

Calcúlese, pues, cuando uno cualquiera de los animales a su cuidado responde noblemente a las atenciones

Llegada de la séptima carrera: 1.o The Lad (M. Acosta), 2.o Submarino, 3.o Full Hand, 4.o Matatías

mimos que ha sido necesario dispensarle, hasta qué grado ha de [illegible] tarse su sensibilidad.

Ayer, después de la victoria de Farruco, de ese Palmen rebelde o acobardado, pero que nunca pudo inspirar mayor confianza a su cuerpo, [illegible] sintió como ansias de derramar en lágrimas toda su alegría, toda su inmensa satisfacción.

Porque, en honor a la verdad, el crack (?) del stud Walter Scott se impuso como bueno, como si en realidad hubiera respondido siempre noblemente a los cuidados de su entraineur, como si en realidad esta no hubiera sido más que una triple hazaña que debe sumarse a la larga lista de las ya conquistadas.

Y es que en verdad Farruco, con ese peso y reapareciendo después de algún reposo en una distancia de 2200 metros, donde parecen desplegarse mejor sus medios, era un candidato temible.

Después de seguir el tren de carrera, colocado estratégicamente avanzó en momento oportuno, dominando fácilmente a sus contrarios.

El galope final del hijo de Palmen, pasó inadvertido para sus constantes partidarios, pero la victoria estuvo pendiente de la reñida lucha entablada entre Mi Nene y Lance por el segundo puesto, que sobre la meta se adjudicó el hijo de [illegible] por una cabeza.

Para Farruco, esta performance es muy meritoria; para su entraineur [illegible] ne no la cumplirá [illegible] tenemos entendido Sin Rumbo disputará todavía otra carrera de sumas ganadas y [illegible] caballo [illegible] handicap [illegible] clásicos [illegible] posible [illegible] del corriente [illegible] presenta [illegible] premio [illegible].

te premio compensa toda la labor últimamente realizada.

Este fué el final de Norma. Así terminó la reunión de ayer.

¿Han quedado doloridos?... Recomendamos árnica... y paciencia; que para cuando los moretones hayan desaparecido, habrá llegado el desquite.

COLIBRI

El hermano de Canora abandonó ayer la categoría de perdedor. Es veloz y si no ha ganado mejor ha sido en atención a que tenía un rival de condiciones estimables para estas carreras de tiro derecho.

La impresión dejada ayer por Colibrí, es que no vale gran cosa, pero no somos nosotros de la misma opinión. A un Old Man ligero, no le falta nada, la guapeza se la dará el tiempo y la buena dirección de su training. Por de pronto, el oscuro de la Petite no desmiente la característica de la familia Campanilla.

N. BERAZATEGUI

A este aprendiz en la carrera que perdió con Invasor II todavía se le multó en 100 pesos por incorrecciones cometidas durante el transcurso de la prueba, lo que quiere decir que no solamente son inhábiles, sino que resultan hasta peligrosos.

El ejemplo de Invasor II que perdió una carrera injusta, puede servir de ejemplo para los que tanto defienden los jockeys aprendices.

PERLE

La hija de Pearl River ha sido anotada en [illegible] para el jueves próximo y como ha progresado algo puede desempeñarse bien.

Piloteada por G. Ardouin, Perle hizo [illegible] un ensayo de 700 metros desempeñándose [illegible].

JUAN DE GARAY

Tenemos razón al informar que Juan de Garay a pesar de la presencia de Colibrí, concurría a tal prueba con [illegible] intenciones de ganar la carrera. [illegible] efectivamente [illegible] cayó batido, [illegible] todos los [illegible] desde que el resto del grupo llegó a distancia respetable.

Juan de Garay [illegible] hacer emplear a Colibrí por más que muchos sostengan lo contrario.

SUBMARINO

Por lo menos, ahora se ha hecho regular este hijo de Pippermint.

Mientras Submarino se mantenga en el peso que actualmente [illegible] de ser muchas las carreras que alcance a ganar.

SIN RUMBO

El hermano de Ocurrencia se ha medido ayer con Ton Ton... al que batió fácilmente.

Su inscripción en el clásico Belgrano [illegible]

THE LAD

Decíamos la víspera [illegible] se encontraba en buena condición [illegible] The Lad [illegible] handicap de la milla [illegible] ayer en [illegible] por ventaja apreciable.

[illegible]

LANCE

Un [illegible] del hijo de Old Man [illegible] carrera [illegible].

PARIS

El [illegible] mañana [illegible].

Paris posiblemente reaparecerá en el clásico Rivadavia.

FUSTA

El contratiempo sufrido por esta hija de Old Man al disputar la Gran Polla de Potrancas que al principio no parecía nada, ha estado a punto de malograr a la hermosa potranca, pero felizmente [illegible] no alcanzó a lesionar la parte más delicada.

Actualmente Fusta sigue bien y posiblemente para dentro de un mes ha de poder reaparecer en público.

FARRUCO

Este irregular hijo de Palmen gana cuando menos se piensa, pero lo de ayer no es una sorpresa teniendo en cuenta el reducido peso que tenía en el handicap final.

Farruco bien presentado y con un estado como pocas veces lo ha tenido, pudo dominar a Mi Nene y Lance a voluntad.

Farruco considerándose en el estado actual puede adjudicarse más de una carrera.

ELIXIR BERGER (SIN AJENJO)

NOTICIAS GENERALES

Galatea procede del haras Punta Lara y no fué presentada en las ventas de productos por haberla reservado su criador.

—Colibrí nació en el haras El Moro y fué comprado en los remates de productos del tattersall en 36.000 pesos por la ecurie Imperio, de Montevideo. Es hermano de Canora y Old Wife, y de vientre de Clinbell.

—Previo pago del derecho de 100 pesos, Ton Ton fué retirado de la octava carrera después de hallarse anotado en la pizarra de montas.

—El jockey de vallas Alberto Bernardo, que corrió ayer a Unionero fué suspendido hasta el 30 de septiembre, por haber castigado al caballo Hídrico en el transcurso de la carrera.

—Ayer embarcóse para Montevideo el jockey E. Maraña, donde va como monta de los pensionistas que cuida el entraineur Gabriel Torterolo.

—El aprendiz N. Berazategui fué multado en 100 pesos por haberse apartado de su línea en la quinta carrera en la que corrió a Invasor II.

—Los caballos del stud Iceache corrieron ayer con los colores del stud Gran Muñeca [illegible] al reciente [illegible] que lleva su propietario.

—De los animales que ayer ganaron han sido inscriptos en el premio Carlos Pellegrini (internacional), Sin Rumbo y Colibrí.

—El aprendiz M. Altamiranda ha ganado hasta la fecha 16 carreras.

—Entre [illegible] placé se vendieron en la reunión de ayer en Palermo [illegible] boletos.

—Puntapié fué retirado de la quinta carrera por orden del veterinario oficial después de hallarse inscripto en la pizarra.

PREMIO KICK II

En este handicap de yeguas hará su reentree Zizaña dirigida por Torterolo [illegible] Arcuri [illegible].

EN EL PREMIO VADARKBLAR

En [illegible] del handicap [illegible] con 61 [illegible] Aravena [illegible] Altamiranda [illegible].

POLLA DE POTRILLOS

La gran carrera [illegible] va tomando algún interés, lo que ya no quedaría reducida a un match entre Botafogo y Berthier.

Desde ayer, está resuelto que cumpla su compromiso Remanso y la noticia fué recibida en el paddock con entusiasmo.

No queremos ni pensar que Botafogo pueda ser molestado por tan insignificantes contrarios, pero festejamos que la carrera sea bien disputada para poder ver cómo se emplea el hijo de Korea.

LOS VENCEDORES DE AYER

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Galatea	—	4.000	4.000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.[illegible]
Winnipeg	[illegible]	[illegible]	7[illegible]
Colibrí	[illegible]	4.[illegible]	4.[illegible]
J. de Garay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Perle	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Pingüina	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cavador	[illegible]	4.[illegible]	[illegible]
Invasor II	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Quito	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sin Rumbo	[illegible]	[illegible]	2[illegible]
Ton Ton	17.[illegible]	[illegible]	17.[illegible]
The Lad	2[illegible]	4.[illegible]	2[illegible]
Submarino	2[illegible]	4[illegible]	2[illegible]
Full Hand	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Farruco	[illegible]	4.[illegible]	[illegible]
Mi Nene	1[illegible]	4.[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1[illegible]

11" LOS 200 METROS...

El último ejercicio producido por Botafogo ha sido de los mejores que [illegible].

El hijo de Old Man en una cancha algo barrosa y después de haber recorrido 800 metros, marcó 11" estando [illegible] finales.

¡Ya pueden ir preparándose Berthier y Remanso...!

PICAROTE

Restablecido del leve contratiempo sufrido al hacer su debut y los efectos [illegible] el hermano de Picacero [illegible] reentree el próximo [illegible].

El ejercicio que se le dió el miércoles [illegible] marcando [illegible] permite creer que es capaz de poder obtener su primer triunfo, siempre que entre sus contrarios no aparezca [illegible].

GENERAL FRENCH

Es de suponer que este [illegible] hará su debut [illegible] la carrera [illegible] para ganar cualquier carrera de [illegible].

GALATEA

Fué muestra primer la [illegible] contra la varias favoritas que [illegible] carrera [illegible] acertada dirección del jockey Ardouin que sacó bien [illegible] las cintas, [illegible] ventaja apreciable que [illegible] demás contrarios no pudieron descontar.

Galatea vale muy poco, por eso y francamente [illegible] que si consiguió trasponer el disco triunfante ha sido porque su jockey, a pesar de la mala época que ha pasado, está ser mejor que muchos de los que llevaba en esta ocasión de contrarios.

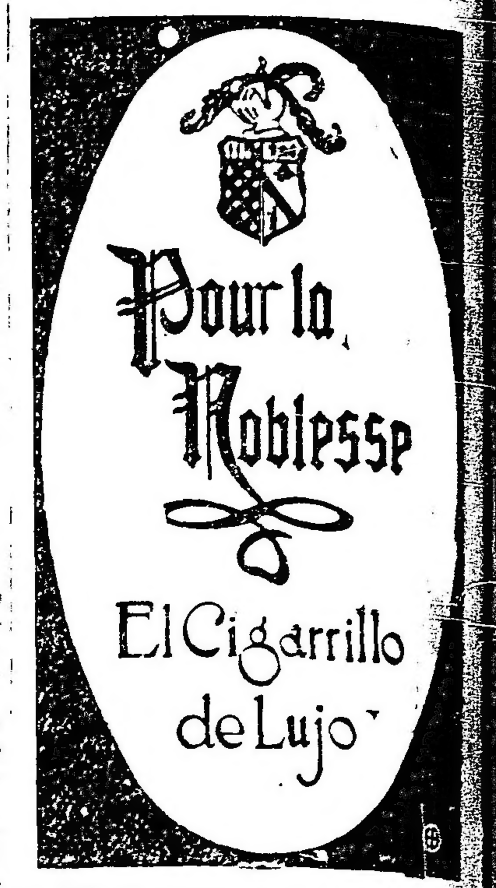

HANDICAPS

Para la reunión del jueves 16 del corriente.

Premio Full Hand, 1600 metros — Last Reason 61 kil., Sin Rumbo 58, Full Hand [illegible], Caterina 56, Facanera [illegible], Tata [illegible], Max Linder 51, [illegible] 50, Esparulla [illegible], The Lad [illegible], Punta 45, Submarino [illegible].

Premio [illegible] 2200 metros — Arenas [illegible], Vicente López [illegible], Well Meant [illegible], [illegible] 56, Charm [illegible], Mi Nene [illegible], [illegible] 53, Rosse [illegible], [illegible] Andrade [illegible], Farruco [illegible], [illegible] 47, [illegible], Invasor II 45, Forsgate [illegible], [illegible] 40, Lord [illegible], [illegible] 42.

LA SATITA

A pesar de todos los estudios [illegible] que se podían hacer sobre que podría la [illegible] para la [illegible] Pomona, tenemos el presentimiento [illegible] nuestra [illegible] hace unos tres meses se confirmará y que La Satita va a hacer compañía [illegible] haras Ojo de Agua en [illegible] La Satita, una yegua cuyo temperamento y condiciones aparentes de sus bondades [illegible] una garantía para que resulte una buena reproductora.

PEQUEÑA ESTADISTICA

Padrillos

Saint Wolf	$	188.999.—
Diamond Jubilee	„	183.[illegible]
Old Man	„	158.043.—
Cyllene	„	118.[illegible]
Jardy	„	121.[illegible]
Polar Star	„	92.[illegible]
Eulmen	„	[illegible]
Val d'Or	„	[illegible]
Le Samaritain	„	79.[illegible]
Calepino	„	71.[illegible]
Galloway	„	70.70[illegible]
B. of Canny	„	64.2[illegible]
Mehari	„	52.008.—
Your Majestic	„	51.60[illegible]
Greenan	„	54.8[illegible]
Druid	„	45.150.—
Américo	„	45.450.—

Caballerizas

Alvear [illegible]	$	113.[illegible]
[illegible]	„	6[illegible]
[illegible]	„	62.[illegible]
[illegible] J.	„	6[illegible]
[illegible]	„	56.5[illegible]
[illegible]	„	54.[illegible]
[illegible]	„	54.[illegible]
[illegible]	„	5[illegible]
[illegible]	„	45.[illegible]
[illegible] J. B.	„	43.45[illegible]
Filippi R.	„	4[illegible]
Lagrange	„	42.[illegible]
Saavedra	„	3[illegible]
Talismán	„	[illegible]
Don Gonzalo	„	3[illegible]
La República	„	3[illegible]

Caballos

Dalmacia	$	45.99[illegible]
Botafogo	„	40.[illegible]
[illegible]	„	38.845.—
Mamita II	„	2[illegible]
Well Meant	„	2[illegible]
Remanso	„	28.[illegible]
Charm	„	28.0[illegible]
[illegible]	„	27.6[illegible]
[illegible]	„	27.[illegible]
Max Linder	„	26.[illegible]
La Satita	„	2[illegible]
Marsen	„	22.4[illegible]
[illegible]	„	2[illegible]
Art Nouveau	„	21.50[illegible]
Jean Valjean	„	21.4[illegible]
Paris	„	21.[illegible]
[illegible]	„	21.[illegible]

Jockeys

Máximo Acosta	68	carreras
Domingo Torterolo	65	„
Francisco P. Arcuri	42	„
David [illegible]	34	„
[illegible] N. Fernández	27	„
Adolfo Quinteros	25	„
Jesús Bastías	18	„
[illegible] Canessa	18	„
Pedro [illegible]	17	„
Adelio Navarro	15	„
[illegible]	14	„
Francisco Barrozo	14	„

Adolfo Bullrich y Cía.

DE CARRERA — EN TRAINING — Los siguientes productos del stud Bramante, puros de carrera, en training: Gramillóa, 5 años, por Rose [illegible] Dawn, y [illegible], por Saint [illegible] en Estrella del Sud, por Orbit, ambos ganadores, de otra procedencia Cardigan, buen ganador y una potranca por Old Man, se rematarán el martes 14 de agosto, a las [illegible] en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. 4 331v.13

¡Seguros contra accidentes del trabajo!

Nuestra póliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.

PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO

Representantes en todos los pueblos de la República

"LA CONTINENTAL"

Compañía de Seguros Generales

MAIPU 245 BUENOS AIRES

LA SECCION DE LOS NIÑOS

La caza del conejo - Un perro afortunado

V

Regresó el perro, después de haber recorrido una larga distancia, hallándose próximo a las casas, trozos de su camino con un montoncito de herramientas, entre las cuales había unas tenazas viejas, abandonadas, tal vez, por su inutilidad.

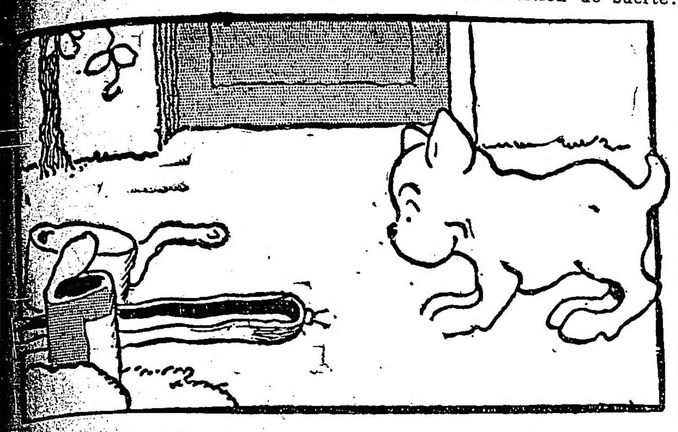

El perro cazador se detuvo. Por simple curiosidad observaba esos elementos de metal, sin atraverse a tocarlos.

De repente, lleno de alegría, el perro se dijo:

—¡Qué idea tan brillante! ¡Naturalmente, tiene que producirse! ¡Todo dependerá del tamaño de la cueva!

¿Qué había ocurrido? Una cosa muy sencilla. Al perro, en su interés de cazar al conejo, se le había ocurrido una idea feliz. Con uno de esos aparatos, la caza se presentaba facilísima. Era cuestión de suerte.

Y como lo pensó, se decidió a ejecutarlo.

Mañana veréis, claramente explicada, la idea del perro y, si se quiere, la manera cómo procederá de inmediato a la caza del conejo, y la posibilidad de conseguir su propósito. Hasta mañana, queridos niños.

CENTROS RECREATIVOS

Círculo Paraná — Este prestigioso centro social, anuncia para mañana sábado, a las 10 p. m. en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, un baile familiar.

Amenizará la reunión, para la cual se han solicitado buen número de entradas, una selecta orquesta a cargo del profesor Antonelli.

Film Club. — Este club, llevará a efecto el 14 de este mes, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, un gran festival artístico y un gran baile de gala inaugural. Dicha fiesta que tendrá lugar a las 9 p. m. del mismo día, cuenta en su programa con sobresalientes números que luego haremos conocer.

Glorias a San Martín — Mañana sábado, a las 8.45 de la noche, se llevará a cabo en el salón Paraná 555, una gran función y baile de gala, a beneficio de la caja social.

Club social Falstaff. — Esta progresista sociación, anuncia para el 14 del actual un gran concierto seguido de un baile que tendrá lugar el mismo día a las 8.30 p. m., en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Lago di Como. — En su local social, Cangallo 1756, esta sociedad ofrecerá el 12 del corriente mes, a las 3 de la tarde un baile familiar. Es de esperarse que como siempre resulten lucidos.

La Rusticana. — Por disposición de la C. D., reunida en asamblea, se resolvió iniciar la fiesta campestre que todos los años prepara esta asociación, en el local que posee en San Isidro, a cuyo efectos se hacen los preparativos del caso.

Inmortales. — En honor de su director de orquesta, señor Luis [illegible] este centro realizará el do[illegible] del actual, a las 3.30 p. [illegible] el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, una "afternoon dance".

Unido y Spano. — Para el mismo día, a las 10 p. m., este centro anuncia un baile de gala, a efectuarse en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Sol Naciente. — En el salón Aragón, Tacuarí 253, se efectuará el domingo 12, a las 2.30, un baile familiar que prepara este centro.

Agrupación Artística Gallega. — En los amplios salones de la Unione en Benevolenza, Cangallo 1368, se llevará a cabo mañana sábado, a las 9 p. m., el festival que anuncia esta sociedad, figurando en el programa confeccionado, interesantes números, entre ellos, la chistosa comedia regional "Maruxiña" y "La enredadera".

Centro General Belgrano. — En el Florida Skating Rink, se realizará el martes de la semana próxima a las 8.45 p. m., una fiesta ofrecida por la C. D. a beneficio de los niños que protege este centro.

La fiesta se resarrollará de acuerdo con el siguiente programa:

Media hora en el reino de la danza; canciones por Teresita Zazá; rifa de muñecas; patinaje artístico por el profesor del Skating; carrera de disfraz por caballeros; carrera de sortijas, para señoritas; carrera de enhebrar la aguja, por parejas de patinadores; entrega de los premios.

Festival. — En el salón-teatro Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419 tendrá lugar mañana sábado, a las 8.45 p. m., el festival inaugural que la sociedad filodramática que auspicia la Asociación Protectora de la Infancia, ofrece en ocasión de dicho acto.

Las cuatro Estrellas. — El 15 del corriente a las 2.30 de la tarde en los salones del Círculo de Aragón, Tacuarí 253, se llevará a cabo por este centro, un baile familiar.

Centro Eslava. — El domingo 12 del actual, a las 3 p. m., en el salón La Argentina, tendrá lugar el cuarto "concert-dance" de la temporada, en conmemoración del glorioso 110 aniversario de la Reconquista.

Primo Circolo Mandolinistico Italiano — Pasado mañana domingo, a las 8.30 de la noche, en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, se efectuará el baile mensual que prepara este círculo.

A. B. C. — El próximo lunes, a las 11.20 de la noche, en el salón Chile núm. 1567 tendrá lugar el baile anunciado.

Qué te Parece — Hoy y el domingo se efectuarán a las 10 p. m. dos bailes familiares en el local Paraná núm. 555.

Royal Club — Pasado mañana este centro llevará a cabo el baile preparado en el salón Alsina 1466.

Círculo de Aragón — A beneficio del aplaudido parodista cómico Petit Palitos, este centro hispano, efectuará en sus elegantes salones Tacuarí 253, un baile de moda, mañana a las 9 de la noche.

Beneficio — En homenaje de la pequeña y aplaudida tonadillera "La Cholita" una comisión de damas y caballeros, le ofrecerá esta noche en el Skating Rink, una interesante fiesta.

Club Social Argentino — Renovada la comisión directiva de este culto centro, quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, señor Ricardo Ursini; vicepresidente primero, señor Simón A. Castillo; vicepresidente segundo, señor Carlos H. Althaparro; secretario general, señor Luis Montigny; secretario primero, señor Silvio Gustavino; secretario segundo, señor José Torti Ferrero; tesorero, señor Amade Bozzini; protesorero, señor V. E. Digiorgio; vocales, señores, Dr. Pedro R. Omnes, Manuel B. Montigny, José Queiruga y Juan Mazzino.

Revisores de cuentas: Carlos Weiss (hijo) y Edmundo Févre.

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA

416 - CALLAO - 416

Carruajes ═ Automóviles ═ Servicio fúnebre

TELÉFONOS { Unión Telefónica 620, Libertad / " " 994, Libertad / Cooperativa Telefónica 51 Central

La casa no tiene sucursal

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

GUMERSINDA RODRIGUEZ DE DURAO — q. e. p. d. — Falleció el 9 de agosto de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos, Eduardo L., Jorge, Alfonso y Justina Durao de Claussen; sus hijas políticas, Edelmira Lavín de Durao y Felisa Carranza de Durao; nietos, nietos políticos, hermana política Melchora Durao de Capdevila, sobrinos y demás familia invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana sábado 11, a las 10.30 a. m., previa misa de cuerpo presente que se rezará en la iglesia del Pilar a las 11 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Montevideo 1318—Carruajes, casa Lázaro Costa, Callao y Santa y Rioja 280.

MARIA LUISA AZTECIANO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 9 de agosto de 1917. — Sus padres, Miguel Azteciano y Matilde M. de Azteciano; su hermano, Roberto; sus abuelos, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy viernes 10, a las 3 p. m. —El duelo se despedirá por tarjeta. —Casa mortuoria, Juncal 925. — Nota: Carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía.

TOMASA M. DE FERREYRO —(q. e. p. d.)—Falleció en Lomas de Zamora el 8 de agosto de 1917. — Sus hijos, Rafael, Nicolás (ausente), Concepción y José Ma.; sus hijas políticas Isabel Rodríguez, Mercedes Cobello y Ana Casal; sus nietos, sobrinos y demás deudos ruegan a sus relaciones quieran acompañarlos a conducir los restos mortales al cementerio de la localidad, hoy viernes 10 a las 9.30 a. m. Unica invitación. —El duelo se despide por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. — Casa mortuoria, Belgrano 252, Lomas.— Nota: Carruajes en la empresa Leguizamón y Compañía.

MISAS Y FUNERALES

JUAN ONETTO. — q. e. p. d. — Falleció el 11 de julio de 1917. — ALFREDO BORELLI. — q. e. p. d. — Falleció el 22 de enero de 1902. — Su esposa y madre Catalina Saredo de Oneto, sus hijos y hermanos Adela, Lola y Arturo, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a asistir al funeral que por el eterno descanso de sus almas se celebrará en la iglesia del Espíritu Santo, Mansilla y Medrano, mañana 11 de agosto, a las 10 a. m. Favor que se agradecerá.. El duelo se despedirá por tarjeta.

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS en el sepulcro de "Luisa Bisso", sepulturas 4, 5 y 6, número 74 3/4, sección 17, cementerio del Norte, que deberán retirarlos dentro de 30 días a contar de la fecha, pasados los cuales irán al osario general.—Agosto 9 de 1917. v. St. 8.

DEPORTES

Football - Golf - Lanwn Tennis - Ciclismo - Motociclismo - Automovilismo - Atletismo - Box - Tiro

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

REUNION DEL CONSEJO DIVISIONAL

En la última reunión celebrada por el consejo divisional de la Asociación Argentina de Football fueron tratados y resueltos los siguientes asuntos:

Clausurar por un año el field del club San Martín; suspender al capitán del mismo por el término de cinco años, y por dos años a los componentes de su equipo de football. Expulsar al referee señor Justo Rodríguez y autorizar al equipo de veteranos del club Boca Juniors para poder jugar los matchs oficiales en su field.

Se fijaron nueva fecha para la realización de los partidos Porteño v. Boca Juniors, de la sección Veteranos y Columbian v. Platense, de tercera división.

Se otorgó el triunfo al equipo de tercera división del club Estudiantil Porteño en el match que sostuvo con Barracas Juniors. Conceder los puntos reglamentarios al cuadro de tercera división del club Sportivo Avellaneda en el match que debió sostener con Estudiantes de Bernal.

Se concedieron los puntos reglamentarios al bando de cuarta división del club Good Boys, en el match que debió disputar con el club Comercio.

El match de segunda división entre los equipos Del Plata y General Mitre, se da por ganado al último y se amonesta al primero.

(Tiro Federal); E. Hayes (Rosario Central) y José Viale (Newell's Old Boys).

Suplentes: R. Mariné (Gimnasia y Esgrima); F. Bearzotti (Belgrano); V. Revilla (Newell's Old Boys) y Gabino Sosa (Central Córdoba).

ASOCIACION URUGUAYA DE FOOTBALL

El field oficial

Aún no está listo el field oficial de la Asociación Uruguaya de Football que será capaz de albergar la muchedumbre que ha de presenciar la lucha que empeñarán los equipos representantes de la Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, por la supremacía del football dentro de poco.

El que visita ese nuevo field, en construcción recibe a primera vista una impresión halagadora y permite forjar augurios optimistas. Sin embargo, dada la magnitud de la obra emprendida y su estado actual, únicamente un esfuerzo sobrehumano haría que el field llenara todas las condiciones requeridas para srvir de escenario a los match a realizarse próximamente.

Y veamos el por qué de nuestro aserto:

La vía de acceso al campo de juegos tiene una gran importancia y su construcción se halla bastante atrasada; actualmente se están haciendo desmontes considerables que demandan tiempo, así como lo demandará la pavimentación de que se le dotará.

En la parte Oeste del field se hallan emplazadas las que serán graderías, cuyo esqueleto se halla en forma, llamando la atención por su amplitud, juicio de los espectadores que se nos antoja excesiva, con grave perjuicio de los espectadores que se hallan distantes de la línea de toque, los cuales verán enormemente irregularizada su perspectiva por las numerosas columnas que interceptan la visual.

Delante de estas instalaciones, que adoptan la forma de un arco de círculo, han sido practicadas en el suelo varias modificaciones, tendientes a darle la estructura habitual de las plateas. Esta obra es de cemento armado, en parte, y sería buena, de no mediar la circunstancia de hallarse a tan poca altura que los espectadores, que ni parados podrán disfrutar con comodidad de las incidencias de un match.

¿Estará el campo de juego en condiciones de que en él se juegue, siendo como es de recientísima construcción?

Creemos que no. En efecto: los panes de gramilla se hallan aún poco asentados, cediendo fácilmente bajo la acción del peso de una persona. Además, las últimas lluvias han provocado un pequeño descenso del terreno correspondiente al centro de la amplia "sábana", que da la impresión de presentar un declive de pequeño ángulo con la horizontal hacia el centro.

Por más que se apisone el terreno y se trate de dirle la necesaria solidez, bastará un solo match efectuado con field húmedo, para que las consecuencias en lo que al piso se refiere, sean funestas.

Tal es en síntesis la impresión que se recibe visitando al futuro field oficial, y que confirma la certeza exteriorizada en el seno de la Asociación N. de Football de que el amplio campo no estaría en condiciones para el 25 del corriente como se afirmaba, siendo aún justificados los temores que se tienen de que tampoco lo esté para la nueva fecha fijada al Campeonato Sudamericano.

CAMPEONATO

Primera división

Posición de los equipos—

	J.	G.	E.	P.	P.
Nacional	11	10	1	0	21
Peñarol	12	10	1	1	21
Universal	12	6	4	2	16
Dublín	13	6	3	4	15
River Plate	12	4	4	4	12
Reformers	12	2	3	5	7
Charley	13	3	3	7	9
Wanderers	12	1	5	6	7
Defensor	11	1	3	7	5
Central	13	1	4	8	6

Se da por ganado al equipo de segunda división del club América, el match de segunda división sostenido con el de Bernal, al club América vencedor del partido con el club Sportivo Belgrano, se suspende, por un año, al jugador Juan M. Parletta, y por ocho partidos al capitán Juan Luis Boggio, ambos del equipo de Sportivo Belgrano.

MATCHS DEL PROXIMO DOMINGO

Primera división

Columbian v. River Plate, Argentino de Quilmes v. Sportivo Barracas, Bánfield v. Porteño y Tigre v. San Lorenzo de Almagro.

Además en el field del club River Plate se llevará a cabo el anunciado match de combinados con el objeto de constituir el cuadro que se medirá con los uruguayos el próximo miércoles, disputando la copa Lipton.

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

Matchs oficiales para mañana

Primera división — Empleados de Ganadería y Tierras v. Aduana de la Capital, se jugará en la cancha núm. 3 del estadio de Palermo, a las 3 p. m.; Casa de Moneda v. Dirección de puertos, en la cancha núm. 1 del parque Avellaneda, a las 3 p. m.; Taller de Marina v. Correos y Telégrafos, en la cancha núm. 1 del parque Chacabuco, a las 3 p. m.; Telégrafo Nacional v. Ministerio de agricultura, en la cancha número 2 del parque Avellaneda, a las 3 p. m.; Municipalidad de la Capital v. Ministerio de Marina, en la cancha num 1 del estadio de Palermo, a las 3.30 de la tarde

Segunda división — Casa de Moneda v. Municipalidad de la capital, se jugará en la cancha núm 3 del estadio de Palermo, a la 11.0 p. m.; Policía de la Capital v. Obras Sanitarias de la Nación (Palermo), en la cancha de Villa Soldati, alas 3 p. m. se jugarán 20 minutos.

Tercera división — Obras Sanitarias de la Nación (central) v. Ministerio de Obras Públicas, se jugará en la cancha del Club Comercio, en Núñez, calles Blandengues y Manuela Pedraza, a las 2.45 p. m.; Instrucción Pública v. Caja Nacional de Jubilaciones, a jugarse a las 2.45 p. m.

CAMPEONATO ESCOLAR

El jueves próximo se jugarán los siguientes partidos de football por el campeonato escolar:

Segunda división (Sección A) — Instituto Libre A v. Huerfanos de Militares, Estudiantes Industriales B y C. Pellegrini, D. F. Sarmiento v. J. M. Alvear, I. Aquiliano v. M. Belgrano.

Segunda división (Sección B) — Internacional de Olivos v. Instituto Libre F. Manuel Belgrano v. Estudiantes Industriales A. Secondaire v. La Salle

Tercera división — Educación Secundaria v. D. S. Sarmiento, La Salle v. Estudiantes Industriales.

LIGA DE VENDEDORES DE DIARIOS

Publicamos a continuación el resultado de los partidos jugados ayer:

El Obrero, 9, La Prensa 0, La Patria degli Italia 2, La Nación 1; Crítica 5, El Diario Español 0; Standard 2, Fray Mocho 0.

ROSARINOS v. CORDOBESES

En el macht que el próximo domingo disputarán en Córdoba los equipos rosarinos y cordobeses, el cuadro de los primeros se presentará así constituído:

L. Colombo (Tiro Federal); Z. Díaz, capitán (Rsario Central); F. Sarasivar, (Tiro Federal); Molina (Rosario Central); E. Blanco (Rosario Central); E. Faggiani (Tiro Federal); A. Blanco (Rosario Central); D. Bianchi (Belgrano); C. Guido

anteriores, se llevó a cabo ayer en Palermo, el campeonato eliminatorio exclusivo para socios del club.

Las pruebas, que fueron muy interesantes y aplaudidas por el público, terminaron con el siguiente resultado:

Primera rueda: A. Ruiz Moreno 6, A. Echagüe 2, I. Ruiz Moreno 6, R. Rocha 0, J. J. Avellaneda 6, E. Dimet 3, C. Pacheco 6, A. Fresco O., R. M. Moreno 6, A. Echagüe 0, F. Oliver 1, J. Duggan 6, D. Lezica Alvear.

Segunda rueda: D. Lezica Alvear 2, J. Duggan 6, M. R. Moreno 6, J. J. Avellaneda 0, J. M. Bosch 1, I. Ruiz Moreno 6, A. Ruiz Moreno 4, C. Pacheco 6.

Semifinal: J. Duggan 4, I. Ruiz Moreno 6, M. Ruiz Moreno 6, H. Gómez Aguirre 0, I. Ruiz Moreno 4, M. Ruiz Moreno 6.

Final: C. Pacheco 3, M. Ruiz Moreno 6.

Fiscalizaron los partidos los siguientes socios: R. Aráoz Alfaro, E. O'Farrell, J. Padilla, E. Helguera, J. C. Cruz, F. Iriondo, G. O'Farrell, A. de Bary Tornquist, A. Lagos García, G. Torres, M. Castro.

OLIVOS LAWN TENNIS CLUB

Para el sábado y domingo próximos, la comisión directiva de esta institución ha organizado un torneo reservado para socios, con handicap a beneficio de la sala de primeros auxilios de la localidad.

CICLISMO

MONTEVIDEO-MINAS-MONTEVIDEO

En Montevideo, el club ciclista Selene, con gran actividad organiza una importante prueba que se realizará en el mes de diciembre próximo, en el trayecto comprendido entre Montevideo, Minas y regreso, con un total de 250 kilómetros. En ella intervendrán los mejores ciclistas de la vecina orilla y numerosos aficionados de esta capital.

AUTOMOVILISMO

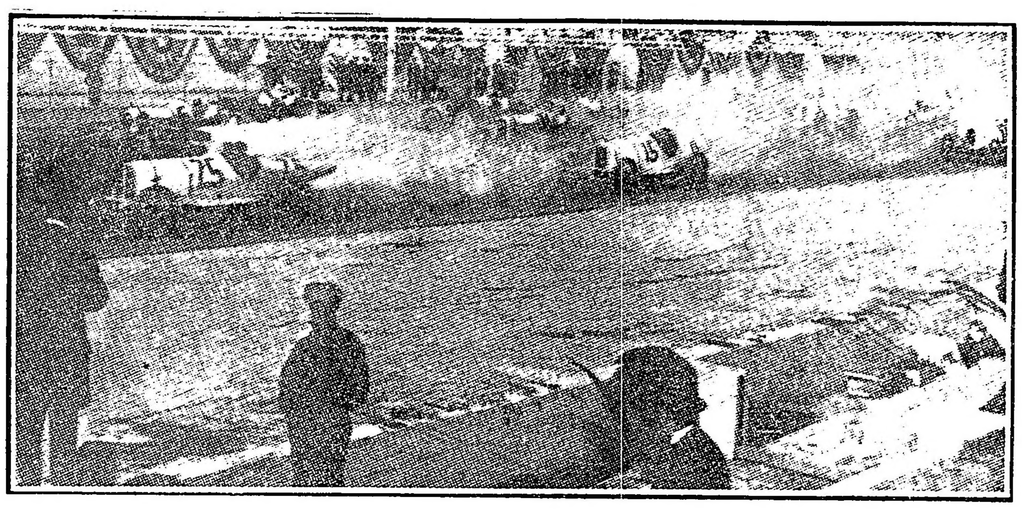

Emocionante escena final de la carrera de automóviles, realizada últimamente en Chicago, Illinois, en un trayecto de 250 millas. — Se clasificó primero EARL COOPER, quien recorrió esa distancia en 2 horas, 25 minutos y 28 segundos, a una velocidad media de 103 millas por hora. Llegó segundo RALPH MULFORD.

Todos los detalles tendientes a la mejor organización, han sido cuidadosamente estudiados, habiéndose puesto especial interés en el valor y número de los premios a discernirse a los vencedores.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Hasta esta tarde a las 6, podrán ser retirados en los locales Esmeralda 142, Avenida de Mayo 1393, Río Bamba y Paraguay, Maipú 72, Sarmiento 581, Cangallo 1132, Esmeralda 475, Cerrito 615 y Victoria 1555, los cubiertos para la demostración que este club ofrecerá mañana en la confitería del Molino a sus socios señores Lorenzo Ezcurra, Carlos Santiago, Daniel Deletang, Gregorio Turón y José Schmidt.

Hasta hoy al medio día, el número de tarjetas retiradas era de ochenta, cifra que habla muy en favor de lo que resultará la demostración.

ATLETISMO

C. A. F. C. OESTE

El día 26 del mes próximo, a las 8.30 a. m., efectuará en el field que el club F. C. Oeste posee en Caballito, un interesantísimo torneo atlético organizado por esta institución.

En el programa que ha confeccionado la comisión designada al efecto, figuran números atrayentes, como ser: salto en largo para todo socio, carrera de 800 metros para todo socio; carrera de 150 metros exclusiva para socios calificados hándicap, y carrera de 200 metros, para todo socio.

BOX

EL ENTRENAMIENTO

Lo que dice Harry Lewis

He aquí lo que el famoso campeón de peso welter-weight, Harry Lewis, aconseja como entrenamiento preparatorio para un match:

Todas las mañanas me levanto a las 7. A las 8.30, vestido con ropa de lana gruesa, parto a hacer "footing" en el campo a fin de aprovechar el aire puro y fresco de esa hora. Mi paseo no pasa generalmente de ocho kilómetros, seguidos de unas dos carreras de 50 a 100 metros.

A las 10.30 vuelvo a casa, tomo una ducha caliente y me hago hacer masajes y luego almuerzo. A las 2 de la tarde, entrenamiento de box. Durante un cuarto de hora golpeo en el punching-ball. En seguida continúo con el "medecine-ball", pelota llena de hierbas aromáticas que dejan un olor sano y agradable cuando se la golpea. Pesa más o menos dos kilos. Es necesario lanzarla por lo menos a 10 metros de distancia con todas sus fuerzas y recibirla sucesivamente en todo el cuerpo. Este "instrumento" desarrolla maravillosamente los músculos del cuello y la espalda. Luego, cinco o seis minutos diez de pousse-pousse. La "pousse-pousse" es una especie de lucha en la que los adversarios no se "toman" contestándose con empujones y hacer fuerza uno contra el otro. Este ejercicio enseña a soportar el peso del contrario. Facilita la respiración e influye admirablemente en los músculos del cuello y la caja torácica.

En seguida algunos minutos de punching de "pivot". Este aparato enseña mucho a dar la noción de la distancia y la precisión en los golpes. Ejercita el "golpe de ojo" y la ligereza, ya que con cada golpe se inclina en diferentes sentidos. Yo acostumbro a trabajar también con el puncning de resortes, fijado a un muro, que obliga al puño a golpear seco y retroceder rápidamente.

Y en fin, termino mi entrenamiento saltando en la cuerda y boxeando veinte minutos con tres hombres que se relevan y que son preferentemente un peso ligero, uno de mi peso y uno más pesado que yo.

Tomo en seguida una ducha caliente, me hago masajear y voy a comer después de un pequeño paseo. A las 10 de la noche estoy en la cama. Nada más.

TIRO

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

El campeonato interno de tiro, organizado por el Centro Estudiantes de Ingeniería, se llevó a cabo ayer tarde en el stand del Tiro Federal Argentino. Las pruebas que resultaron interesantísimas, finalizaron con el siguiente resultado:

Primer premio, medalla de oro, Onésimo Lucero, con un total de 158 puntos; segundo, Jorge del Mazo, 143; tercero, Jorge Bianchi, 130; cuarto, Teodoro Marfort, 117; quinto, Orestes Carracedo, 112.

Colectividades extranjeras

COMITE ITALIANO DE GUERRA

Por inconvenientes de último momento ha sido postergado para el lunes próximo el festival a beneficio de las familias de los reservistas italianos que se anunciaba para mañana en el teatro Colón.

Las entradas expedidas para tal ocasión serán válidas para la función del 15.

LICITACIONES

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Se hace saber al comercio en general, que la licitación por artículos de vestuario de invierno, útiles de rancho y cama, que debía realizarse el 14 de agosto próximo, se ha resuelto suspenderla hasta nuevo aviso.

4,363-v. agosto 13.

Ministerio de Obras Públicas

LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 4 de septiembre de 1917, a las 3 p. m., para la provisión de papel de obra, cartulina de color y tipos de imprenta, con destino a los talleres gráficos del Ministerio de Obras Públicas.

Las planillas, bases y condiciones de licitación pueden ser solicitadas por los interesados en la biblioteca del Ministerio, casa de Gobierno, primer piso alto, todos los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 m.

Las propuestas serán abiertas, en presencia de los interesados que concurran al acto, en el despacho del señor oficial mayor del Ministerio. —Buenos Aires, agosto 4 de 1917.

4,344-v-sep. 4

Consejo Nacional de Educacion

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 25 de agosto próximo, para la construcción de un edificio escolar en la calle Las Heras entre Coronel Díaz y Billinghurst, jurisdicción del C. Escolar 9o., de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar en día indicado, a las 2 de la tarde.

El Secretario General.

4,268 v. agosto 26

Obras Sanitarias de la Nación

Se previene a los propietarios de fincas en la Capital Federal, que antes de abonar las boletas que se les presenten por servicios sanitarios deben exigir del cobrador el carnet que lo acredite como tal.

Buenos Aires, agosto 2 de 1917.

José I. Goñi,
Secretario.

4,331 v. ag. 12

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación por el término de 30 días, para la venta de cascos vacíos que han contenido aceite lubricante, y de cascones vacíos que han contenido kerosene, aguarrás y aceites. Licitación que se efectuará de acuerdo al pliego de condiciones que podrá solicitarse por carta o ser retirado personalmente de la superintendencia General de Almacenes en Buenos Aires, calle Perú 672, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m. y los sábados de 9.30 a 11 a. m.

Buenos Aires, agosto 7 de 1917.

LA ADMINISTRACION.

4,354-v. sep. 5.

Telégrafo de la Provincia de Buenos Aires

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde la fecha inclusive, para la colocación de un cable telegráfico en el "Puente Pueyrredón", que atraviesa el Riachuelo en la Capital Federal.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del subscripto en La Plata, calle 49 entre 6 y 7, el día 24 del corriente, a las 2 p. m.

El pliego de bases y condiciones a que deben ajustarse los licitantes, se encuentra a la disposición de los interesados en la administración de Telégrafo, en La Plata y en la oficina central Buenos Aires, calle 25 de Mayo núm. 42, donde pueden solicitarlos.

La Plata, agosto 10 de 1917.

Ramón Marfil,
Administrador.

4,362 v. ag 24

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el que fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en la sección 12 A, manzana 1 c, tablones 8, 9, 10, 11, 12; manzana 1, tablones 16 y 17; manzana 2, tablón 18; manzana 4, tablones 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15; manzana 5, tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Sección 12 A, manzana 1, tablón 18; manzana 2, tablón 17; manzana 4, tablón 17; manzana 5, tablones 13, 14, 15 y 16; manzana 6, tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Sección 8 A, manzana 1, tablones 17 y 18; manzana 2, tablones 17 y 18; manzana 3, tablón 18; manzana 4, tablones 17 y 18; manzana 5, tablón 17. Sección 8 B, manzana 1, tablones 10, 11 y 12; manzana 2, tablones 7, 8 y 9; manzana 3, tablón 18; manzana 4, tablones 7, 8, 9, 10 y 11; manzana 5, tablones 17 y 18; manzana 6, tablón 18; manzana 7, tablones 17 y 18; manzana 8, tablones 17 y 18. Sección 4 A, manzana 1, tablones 8, 9, 10 y 11; manzana 2, tablones 9 y 10; manzana 3, tablones 17 y 18; manzana 5, tablón 14; manzana 6, tablón 14. Sección 16, manzana 1, tablón 10; manzana 2, tablón 10, y manzana 3, tablón 12, del Cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar de la fecha de su vencimiento no se presentaran a practicar la renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el Osario General. — Agosto 4 de 1917. — El secretario.

4|342 v. st. 2

Licitación para la provisión de papas

Llámase a licitación para la provisión de papas con destino a los hospitales y demás dependencias de la Dirección Sanitaria, durante el tercer trimestre del corriente año. Tendrá lugar el día 13 del actual a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, agosto de 1917.

4|343 v. ag. 13

Licitación para la provisión de 25.000 metros de cable y 1.000 aisladores.

Llámase a licitación para la provisión de 25.000 metros de cable y 1.000 aisladores con destino a la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 13 del actual a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, agosto de 1917.

4|344 v. ag. 13

Licitación para la construcción de adoquinado de granito

Llámase a licitación pública para el día 14 del corriente, a las 3 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, de la calle Valentín Gómez, de Paso a Pueyrredón, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2do piso.

Buenos Aires, agosto 7 de 1917.— El secretario. 4,358 v. Ag. 14.

Licitación para la construcción de obras sanitarias en el quiosco-confitería de las barrancas de Belgrano.

Llámase a licitación para el día 16 del corriente, a las 2.30 p. m., para la construcción de obras sanitarias en el quiosco-confitería de las barrancas de Belgrano, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, agosto 8 de 1917.— El secretario.

4,360-v. agosto 16.

Citación a los propietarios de la calle San Eduardo, de Caballito a Donato Alvarez.

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle San Eduardo, de Caballito a Donato Alvarez (Bellavista), cuyo afirmado va a construirse, en virtud de la licitación pública aprobada por la intendencia municipal en el expediente 25892-L-917, por los constructores señores Luis Bozzini e hijo, para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo número 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez cumplido éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por conformidad y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1917. —El secretario.

4,361-v. agosto 22.

Licitación para la provisión de 100.000 kilos de pasto seco.

Llámase a licitación verbal para la provisión de 100.000 kilogramos de pasto seco; 50.000 kilogramos de maíz; 50.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones de la intendencia municipal y en la administración general de limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 13 del corriente, a las 4 p. m., en la administración de limpieza, Santa Fe 1043.

4,367-v. agosto 11.

Licitación para la provisión de 300 m3 de arena oriental.

Llámase a licitación pública para el día 16 del corriente, a las 3 p. m., para la provisión de trescientos metros cúbicos (300 m3) de arena oriental, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1917. — El secretario.

4,371-v. agosto 16.

Licitación para la construcción de adoquinado.

Llámase a licitación pública para el día 17 del corriente, a las 2.30 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de las calles Sanabria, de Tres Cruces a Lacar; Fernández de Enciso, de Morán a Lacar; Lacar, de Sanabria a Benito Juárez; Benito Juárez, de Lacar a Nueva York; Nueva York, de Benito Juárez a Segurola; Segurola, de Lacar a Nueva York; y Gualeguaychú, de Ricardo Gutiérrez a Asunción, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1917. — El secretario.

4,372-v. agosto 17.

Licitación para la provisión de lámparas de filamento metálico.

Llámase a licitación para la provisión de lámparas de filamento metálico con destino a la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 20 del actual, a las 3.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, agosto de 1917.

4,383 v. ag. 19

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, agosto 10. — Hoy fueron realizados en esta Bolsa los siguientes títulos:

Títulos Hipotecarios, series N, O, P, y Q, a 97.40; id. serie Q, para fin de mes, a 97.40; id. serie R, a 97.50.

Banco Popular, para septiembre, a 97.50.

Deuda Interna, para septiembre, a 99.30.

Conversión, para septiembre, a 99.30.

Idem para fin de mes, a 70;

Idem para septiembre, a 70.40.

Idem en Londres, a 68.

—De este puerto salen hoy, con rumbo a ésa, los vapores Roma y C. Santa María.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 por ciento, antigua emisión, al contado: 1500 a 96.60, 58.500 a 96.70, 10.000 a 96.60; total, 70.000.

Id para fin de mes: 40.000 a 96.60

Cédula hipotecaria argentina de 6 por ciento, primera serie, al contado: 4000 a 95.70.

Id para agosto 11: 20.000 a 95.80.

Cédula hipotecaria argentina de 6 por ciento, segunda serie, al contado: 47.000 a 94.80, 30.000 a 94.70, total 77.000.

Id para agosto 13: 21.000 a 94.80, 31.000 a 94.70; total, 52.000.

Crédito argentino de 1911, al contado: 35.100 a 88.

Cédulas nacionales, serie K, al contado: 1.000 a 89.

Id serie L, al contado: 1000 a 101.30.

Id serie J, al contado: 5000 a 97.50.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 32.500 a 75.50; 20.000 a 75.60; 78.000 a 75.70; total, 130.500.

Id. para agosto 13: 10.000 a 75.50.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 23.600 a 96.80, 7800 a 97; total, 31.400.

Id para agosto 13: 5000 a 97.

Empréstito interno de conversión de 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 33.000 a 31.70, 63.000 a 31.80; total, 96.000.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para septiembre 30: 100 a 3.20.

Las Palmas del Chaco Austral (oro), al contado: 100 a 95, 21 a [illegible] total, 121.

La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado: 20 a 237.

Banco Francés, al contado: 5 a [illegible].

Bonos de consolidación del Banco Francés de 5 o|o, al contado: 8500 a 80.

Compañía Sansinena (oro), al contado: 15 a 144.

Certificados 80 o|o pagado del Banco El Hogar Argentino, al contado: 30 a 140.

Puerto San Nicolás, para agosto 13: 600 a 24.50, 100 a 24.60, 300 a 24.80, 200 a 25, 100 a 24.80, 500 a 25: total, 1800.

Id para fin de mes: 1700 a 25, 200 a 25.20; total, 1900.

Id para septiembre 30: 200 a 25.30.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, acciones de La Previsora (seguros).

—Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes títulos:

Compañía General de Fósforos, La Tandilera, Compañía Nacional de Grandes Hoteles, Tranvías Eléctricos del Sur, Arenera del Vizcaíno.

VENTA DE TITULOS EN REMATE

En la Bolsa de Comercio fueron vendidos hoy en remate los siguientes títulos:

5 acciones de la sociedad anónima Palais de Glace, de 1.000 $ m|n. cada una, colocándose entre 106 y 110 pesos moneda nacional cada una.

67 acciones ordinarias de La Financiera (antes Ayuda Mutua), de 150 pesos moneda nacional cada una, a 75 $ m|n. cada una; 1000 acciones ordinarias de la sociedad anónima La Verde, de 10 $ m|n. cada una, fueron colocadas entre 0.51 y 1.51 pesos moneda nacional cada una.

1 certificado de acción de la sociedad anónima Luro Hnos., de pesos 25.000, fué rematado, en 100 $ moneda nacional.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios de ayer

Trigo: clase barletta, a 18.55, id clase de pan, a 18.40.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, viejo, a 13.40, id nuevo, a 12.45.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 22.30.

Avena: sobre dársena, en Bahía Blanca, a precios nominales.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para septiembre, entrega sobre dársena, 400 toneladas, a 12.25; para octubre, 200 id a 12.15; 200 id, a 12.10; 600 id, a 12.11; 800 id, a 12.13; 400 id, a 12.12; 200 id, a 12.11.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para septiembre, 200 toneladas, a 12.40 $.

BOLSA DE CEREALES

Entrada de hoy en estación Once: trigo 2052 bolsas, triguillo 320, maíz 904, lino 288, avena 58, centeno 28, alpiste 42, harina 514, afrecho 1160.

Ventas efectuadas hoy

Trigo ruso: 123 bolsas Sola a pesos 18.75.

Trigo barletta: 200 bolsas Once a pesos 18.50 595 Haedo a 18.30, 595 id a 18.30, 81 id a 18.30.

Trigo varias clases: 5040 bolsas a recibir afuera, en Once y Buenos Aires a pesos 18.65, 1000 Brian a 18.52 1|2, 244 Once a 17.50.

Maíz amarillo: 400 bolsas Buenos Aires a pesos 11.60, 110 Once a 11.50, 81 Buenos Aires a 11.20, 250 Once a 11.20, 320 Sola (húmedo) a 10.50, 180 id a 10.70.

Amarillo y colorado: 151 bolsas Sola a pesos 11.50.

Maíz morocho: 180 bolsas Once a pesos 10, 42 Sola a 8.50.

Avena: 180 bolsas Sola a pesos 9, 250 Once a 8.50, 170 Sola a 8.20, 224 Haedo a 8.20, 300 Pto. Once a 8.20.

Afrecho: 286 bolsas Once a pesos 4.

ENTRADA GENERAL

Ing. Brian: maíz 663 bolsas.

Sola: trigo 3782 bolsas, maíz 76, avena 787, alpiste 21, nabo 85, cebada 394, semilla de alfalfa 89.

Retiro: maíz 200 bolsas, maní 798, nabo 627.

Puerto: trigo 2544 bolsas.

Mercado Central: trigo 77 bolsas, semilla de alfalfa 20.

Pacífico: paja 277 atados, pasto 473 fardos grandes y 2871 chicos.

Lacroze: paja 389 atados, pasto 60 fardos grandes.

Buenos Aires: trigo 754 bolsas, maíz 221, avena 1305, centeno 61, triguillo 17, pasto 465 fardos grandes y 1194 chicos.

MERCADO DE PATATAS

Casa Amarilla

Durante la semana se descargaron en este mercado 57.341 bolsas de este producto. En el día la descarga fué de 13.427.

Se exportaron para Montevideo 1600 bolsas. Resta una existencia de 36.769 bolsas. El mercado cerró firme.

Precios de venta

Papa especial, de 1.95 a 2.20; buena, de 1.75 a 1.90; inferior, de 1.50 a 1.70; semilla, de 1 a 1.45, los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Entraron hoy en este mercado: 2871 fardos chicos y 473 id grandes.

Operaciones efectuadas hoy

Domingo Bracchi: 50 fardos grandes, alfalfa, Santo Tomás, a 50 $; 60 id, Ballesteros, a 48; 55 id, Casares, a 42; 67 id, Cerrito, a 41; 45 id, averiados, América, a 37; 47 id, Lincoln, a 34.

Buzzi, Perazzo y Cía: 35 fardos grandes, alfalfa, de Vedia, a 52 $; 40 id id, a 53; 35 id, G. Kenny, a 42.

Puigros y Cía: 572 fardos chicos alfalfa, de Zapareyra, a 13 $; 285 id id, a 8; 400 id, de Curupaity, a 31.

Juan A. Botte: 31 fardos grandes alfalfa, de La Delfina, a 42 $; 65 id id, a 42; 59 id, de Tejedor, a 42; 35 id, de La Rica, a 42, 33 id id, a 36.

M. Goldstein: 450 fardos chicos, alfalfa, de Sciardi, a 38 $; 280 id, de M. Villa, a 37; 280 id id id, a 36.

Arrieta y Bascaran: 62 fardos grandes, alfalfa, de La Porteña, a 58 pesos; 330 id chicos, id, Santa Isabel, a [illegible]; 150 id id id, a 56; 31 id grandes, de Otto Bemberg, a 25.

Accame, Belloni y Cía: 55 fardos grandes, alfalfa, de Alberti, a 36 $; 46 id id, Cerrito, a 35; 60 id, H. Bell, a 39 (ayer rectificado).

Crespo y Rodríguez: 469 fardos chicos de alfalfa, de Pereyra, a 35 $.

N. Gesang: 146 fardos chicos de alfalfa, de San Carlos, a 36 $.

Estación Buenos Aires, C. G. B. A.

Buzzi, Perazzo y Cía: 53 fardos grandes de alfalfa, de Vedia, a 53 $; 50 id id, a 51, 53 id id, a 52, 12 id id, a 51, 56 id id, a 47; 51 id id, a 49.

Sapiarsh... [illegible]: 214 fardos chicos de alfalfa, de Santa Fe, a 11 pesos; 27 id id, a [illegible].

Puigros y Cía: 258 fardos chicos de alfalfa, de Lehmann, a 11 [illegible]; 231 id id, Humberto, a 34, 200 id, Sastre, a [illegible].

T. Pesoto y Cía: 362 fardos chicos de alfalfa, de Lehmann, a 34 $.

Estación Palermo, F. C. P.

Buzzi, Perazzo y Cía: 55 fardos grandes de alfalfa, de Vera, a 15 $, 51 id, Las Tablas, a 34.

Estación Colegiales, F. C. C. A.

[illegible]: 311 fardos chicos de alfalfa, de Rafaela, a 12 $, [illegible] id Lehmann, a [illegible]; [illegible] a 35.

Estación Sola, F. C. S.

Martínez y Saharrea: 300 fardos chicos de alfalfa, de Los Martínez, a 23 $.

Estación Casa Amarilla, F. C. S.

Martínez y Saharrea: 442 fardos chicos de alfalfa, de Cipolletti, a 35 pesos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado: 17 vagones con los siguientes frutos: [illegible]

Ventas de hoy

[illegible]

Nonato: 180 cueros a 13 $, [illegible] a 17.

Potro: [illegible] cueros a pesos 8.90, 170 a 8.80, [illegible] a 8.70, 70 a 8.60, 150 a 8.50, 10 a 8.40, 100 a 8.20, 150 a 8.10 a 7.40.

Potr... [illegible]: 10 cueros a pesos 10, [illegible] a 9.50.

[illegible] cueros a pesos 12, 200 a 12, [illegible] a 12, [illegible] a 11.60, 200 a 11.50, [illegible] a 11.25, [illegible] a 10.75, [illegible] a 10, [illegible] a 9.

Nutria — 100 kilos a pesos 3.20, 400 a 2.85, 200 a 2.80, 100 a 2.70, 50 a 2.

Corderitos — [illegible] cueros a pesos 1.50.

Liebre — 20 0cueros a pesos 0.69, 100 a 0.68, 400 a 0.65, 300 a 0.62, 400 a 0.60, 200 a 0.58, 300 a 0.55, 200 a 0.50.

Zorros — 30 cueros a pesos 1.30, 20 a 1.20, 10 a 1, 15 a 0.80.

Gatos — 15 cueros a pesos 1.20, 20 a 1, 10 a 0.80.

Plumas — 20 kilos a pesos 5.50, 10 a 4.50, 20 a 4, 10 a 3.50, 15 a 2.50.

Sebo derretido — 3 cascos a pesos 5.90, 5 a 5.50, 3 a 5.20, 3 a 5.

Sebo pisado — 4 cascos a pesos 4.55, 4 a 4 5.52, 5 a 4.50, 3 a 4.30, 2 a 4.20.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con [illegible] para todas las categorías [illegible] hoy las ventas de vacunos.

Durante la mañana hubo mucho interés por novillos [illegible] de frigorífico, vacas gordas y [illegible] para consumo; lo mismo que para cerdos, encontrando también buena colocación el resto de las haciendas.

La entrada del día fué de 7229 animales, clasificados en la forma siguiente: novillos 4165; vacas 2553; terneros 671 y 130 bueyes. Porcinos entraron 873.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico $ 221 a 252; id consumo 176 a 2[illegible], novillos mestizos esp. frig. 187 a 195; id especiales 167 a 184; id mes. gordos 144 a 163, id id consumo 92 a 140; novillitos 11 60 a 148, vacas excepcionales 180 a 155; id consumo 62 a 170, vaquillonas 60 a 131; terneros 17 46 a 90, id mamones [illegible].

Para cerdos los precios variaron entre $ 0.45 a 0.55, especiales de 0.58 a 0.62 y excepcionales de 0.65 a 0.67 le kilo.

ENTRADAS

Consignatarios, Accame, Bellini y Cía, remitente Martilero, procedencia 25 de Mayo, 168 animales; id Remanso, S. Alejandro 40; id Bilbao, [illegible] 32. Anasagasti Juan, Soler, Navarro 39; id Salinas, Merlo 13; Arzeno y Hnos. [illegible]. Bonadeo, Arias 115; id Pabrine, [illegible]; id Alonso y Blaquier, Alonso, Bayanca 20; id Blaquier, J. Celman [illegible]; id Cane, Bayanca 21; Amoretti Caveta; id Moia, Teolelina 21; id Alenaz, Bragado 20; id Kreidet, Rio IV 45, Blanco y Cía., Casaguz, Henderson, 16; id Azcorroqui, 9 de Julio 39, Blanco y Bern. Beramendi, B. Blanca 25; Bayona Juan, Asumendi, C. Suárez 21, Benítez y Marcos Destoe, Sarmiento [illegible], Rodríguez, Nisoneur, S. Fe [illegible], Teodelina 20; [illegible] [illegible]

El resto de la lista de entradas está ilegible.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Echegaray— [illegible]

Arancet y Cía. Pedro— [illegible]

Aychagaray D. y Gowland— [illegible]

Arzeno y Hnos Fto. B.— [illegible]

Amarelli Cayetano— [illegible]

Alonso y Blaquier— novillo gordos Córdoba pesos 150, [illegible] gorda Lincoln 125, [illegible]; 5 vaquillonas id id 90; 10 vacas [illegible] 101; 11 id, gordas id, 125, 3 vaquillonas c. gorda id. 75.

Accame Bellini y Cía.— 3 vacas m. especiales C. Tejedor pesos 165; 36 id, gordas id, 124; 38 novillitos gordos 25 de Mayo 113; 90 novillos especiales id 168; 11 novillitos c. gorda id, 87, 15 bueyes id gordos [illegible] [illegible]

Anasagasti Juan— [illegible]

Bryo a Juan— [illegible]

Bubee y Bern— [illegible]

Benítez y Murre— [illegible]

Brondo y Cía.— [illegible]

Crotto Hermanos— [illegible]

Casas José B.— [illegible]

Cadillares, Cenzaya y Cía.— [illegible]

Crozas y Cía.— [illegible]

Cooperativa de Hacendados— [illegible]

Casullo Felipe L.— [illegible]

Crespo y Rodríguez— [illegible]

D'Hers y Cía. Francisco— [illegible]

Denoto y Cía. Tomás— [illegible]

Delfino Hnos.— [illegible] vacas [illegible] Santa María pesos [illegible]; novillos especiales [illegible]

Elordy y Cía. Juan— [illegible] especiales Santa [illegible]

Echeverry y Cía. José— [illegible] vacas m. especiales Santa Fe pesos 175; 21 id especiales id, 148, [illegible] novillos gordos id 155.

Echeverría Juan S.— [illegible] novillos gordos Pellegrini pesos [illegible]

Fallo Emilio A.— 111 novillos criollos Santa Fe pesos [illegible]; vaquillonas id 91 [illegible]

Guillén y Cía. Rodolfo— [illegible] novillos m. especiales Hucal a pesos 140.

Gibsen Hermanos— [illegible] novillos m. gordos Córdoba pesos [illegible]; [illegible] id. c. gorda id. 128; 7 id. id [illegible]

Goni o Hijos Ignacio— [illegible] vacas m. gordas Balcarce pesos 126; 6 id. gordas id. 116, [illegible] id. c. gorda id. [illegible]; 3 vaquillonas id. [illegible]; 78 7 terneros especiales 78; 19 novillos m. gordos La Madrid [illegible]

Garat Bernardo— 19 bueyes especiales Chivilcoy pesos 219; 7 id. id. 200; 5 id. Bayos id. [illegible]; 4 toros m. gordos Mercedes [illegible]; 10 vacas c. gorda id. 100.

Gioja y Etchart— 60 novillos g. y c. gorda C. de Areco pesos 135; 3 toros id. id. 150; 3 id. c. gorda id. 110.

La Exp. Argentina— 46 novillos m. gordos Villegas pesos 152.

Lourtet Hnos. y Cía.— 5 novillos especiales Olavarría pesos 165; 10 vaquillonas m gordas id. 115, 18 terneros especiales id. 75.

Lizarralde Hermanos— 26 novillitos especiales Santa Fe pesos 120; 24 id. m. gordos id. 117; 14 id. gordos id. 107.

La Ganadera S. A.— 8 novillos g. y c. gorda Bolívar pesos 138; 11 novillitos m. gordos id. 117.

Lynch y Cía. Leandro— 6 novillos g. y c. gorda Lincoln pesos 140, 12 vacas m. gordas id. 132; 13 terneros gordos id. 66; 3 id. buenos id. 56; 21 id. m. gordos id. 71; 29 vacas m. especiales Henderson 155; 11 vaquillonas m. gordas id. 110.

Lalor Juan— 5 vacas gordas Córdoba pesos 115; 11 id. c. gorda id. 103; 5 vaquillonas m. gordas id. 117; [illegible] id. c. gorda Rojas 91, [illegible] bueyes especiales id. 205, [illegible] id. m. gordos id. 179, [illegible] id. c. gorda Matanza [illegible], [illegible] novillos id. id. 129, 15 id. m. gordos [illegible] 4 vacas gordas id. 120, [illegible] id. 112, 11 terneros id. [illegible] 89 [illegible]

Resto de la lista ilegible.

Lino Hermanos— [illegible]

Landaburu Pedro y Antonio— [illegible]

Mihura Hermanos— [illegible]

Mantel y Cía.— [illegible]

Martínez de Hoz Hnos.— [illegible]

Marasquín y Cía. Andrés— [illegible]

Ojan y Cía. Francisco— [illegible] Azul pesos [illegible]

Oscamou y Cía.— [illegible]

Petersen y Gutiérrez— [illegible]

Peña y Cía. Julio L.— [illegible]

Patrón Costas y Pero— [illegible]

Palacios Hermanos— [illegible]

Rubio, Cosorio, Zubiaurre y Cía.— [illegible]

Rodríguez y Cía. Gmo. H.— [illegible]

Santamarina e Hijos— [illegible]

Suc. Sebastián Sa[illegible]— [illegible]

Suc. Juan Curutchet— 51 [illegible] Lincoln pesos 170, [illegible]

Sociedad Crédito Territorial— 20 vacas m. gordas Vedia pesos 130, 20 id. gordas id. 120; 100 novillos m. gordos Lincoln 160.

Salaberry y Berceteche— 3 vacas m. especiales Juárez $ 175; [illegible]

VENTAS DE CERDOS

Bargo Lascurain y Echegaray— [illegible]

De Lellis y Fages Hermanos— [illegible]

D'Hers y Cía. Jacinto— [illegible]

Cooperativa de Hacendados— [illegible]

[illegible] Sansot— [illegible]

Méndez Hnos. y Cía.— [illegible]

Espeli Juan B.— [illegible]

Lalor Juan— [illegible] Pellegrini pesos [illegible]

Gioja y Etchart— [illegible] Rojas pesos [illegible]

Salaberry y Berceteche— [illegible]

Vedia y Cía. Angel— [illegible]

Bargo Lascurain y Echegaray— [illegible]

Lalor Juan— [illegible]

Denoto y Cía. Tomás— [illegible]

La Cooperativa de Hacendados— [illegible]

Vedia y Cía. Ángel— [illegible]

Arancet y Cía. Pedro— [illegible]

Alonso y Blaquier— [illegible]

Casullo Felipe L.— [illegible]

Goñi e Hijos Ignacio— [illegible]

Patrón Costas y Pero— [illegible]

Urtasun e hijo M.— [illegible] Líbano pesos [illegible]

Wallace y Cía.— 60 capones frigorífico Warnes pesos 27.60.

Ojan y Cía. Francisco— 25 ovejas peladas matadero Espigas pesos 34; 45 id. id. 25.

Rubio, Coscrio, Zubiaurre y Cía.— [illegible] capones matadero Colina pesos 36. [illegible]

Echeverry y Cía. José— [illegible]

Bunge y Born— [illegible]

De Lellis y Fages, Hnos.— [illegible]

D[illegible] e Hijo— [illegible]

Salaberry y Berceteche— [illegible]

Frizzi y Benusi— [illegible]

Mantel y Cía.— [illegible]

Landaburu [illegible]— [illegible]

Santamarina [illegible]— [illegible]

Méndez Hnos. y Cía.— [illegible]

Rodríguez Gabino— [illegible]

Chapar y Cía.— [illegible]

Martínez y Cía. J.— [illegible]

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

[illegible]

Los precios extremos fueron [illegible]

Capones para frigorífico de pesos 19 a 27.50, id. para matadero de 26.50 a [illegible]; ovejas id. de 23 a 27; borregos id. de 11.50 a 14.50; id. para frigorífico de 16 a 17, id. con lana id. de 19 a 21.50.

ENTRADAS

Consignatarios Bargo, Lascurain y Echegaray, remitentes Castell, Procedencias Ducos; animales 88, id. Henrich, Martinetas 169, id. Borgani, Cascada 180; Alonso y Blaquier, Alonso, Bayauca 75; Accame, Belloni y Cía., Villa, C. Segui 60, id. Schanton, I. Luiggi 90, Arancet [illegible]

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. — Director general: [illegible] Marinuzzi — Hoy a las [illegible] p. m., función extraordinaria popularísima Manon [illegible] [illegible] Journet, [illegible]

Mañana sábado, espectáculo extraordinario: Segundo, tercero y quinto actos de Fausto, [illegible] Journet y Hackett; [illegible] por Ana Pavlowa y su compañía.

El domingo [illegible] popularísima [illegible]. Platea, 5 $.

El lunes, función a beneficio de las familias de los reservistas italianos: El Barbero de Sevilla.

ODEON. — Compañía del Teatro Lara de Madrid. — Hoy a las 9 p. m., sexta función del abono. Los intereses creados, [illegible] de muerte.

COLISEO. — [illegible] el abono de la gran compañía de bailes rusos de Ana Pavlowa. — Debut en la primera quincena [illegible] de 1917.

VICTORIA. — La Pupila.

SAN MARTIN. — Compañía ecuestre acrobática y de novedades, dirigida por el clown Frank Brown. — Hoy a las 8.45 p. m.: [illegible] programa, tomando parte [illegible] Les [illegible], Hermanas Cassetti, Seck; Las Trigo [illegible] y Tony; Emilio Szeit, [illegible], Pequito, Pepino; Varcon; Mr. [illegible] y sus perros y monos amaestrados.

Mañana, a las 2.30 p. m., matinée especial para niños.

APOLO. — Los fabulosos; Su Majestad la modista.

ARGENTINO. — La marea; El mascotón.

NUEVO. — Hoy a las 9 p. m., función a total beneficio del Taller de Costura de San Vicente de Paul de Avellaneda: El sobrino; [illegible] las alas [illegible].

NACIONAL. — Todo Caprichos; El gran [illegible]; [illegible], El canciller agrícola; La loca [illegible].

MAIPO. — Hoy a las 8.45 p. m.: L'epopea en cuatro actos Aída.

BUENOS AIRES. — La mangacha; El terror de Florida, S. I. Pon Agener Saladillo.

AVENIDA. — La temporánica; El amo de la casa; El asombro de Damasco.

COMEDIA. — Rompen cadenas; (Estreno), [illegible] Tonadillas por Paquita Escribano; El [illegible].

MAYO. — Hoy a las 4 y a las 8.45 p. m.: Festival en honor y beneficio de Manolita Rosales, con el concurso de Rogelio Juárez; Teresita Zazá; Luisa Vila; Emilia Benito, Lucía Thelma; Mercedes Alfonso; [illegible] Margarita; Duarte; Marcos Varela; Trío Pales.

EXCELSIOR. — El comité; (Estreno): Con [illegible] internacional; El cabaret.

VARIEDADES.—El corregidor y la molinera, ¡Si las mujeres mandasen! La chicharra.

OLIMPO. — Los huérfanos vivos.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336) — Compañía de varietés [illegible] — Hoy a las 8 y 30: Debut de Los Durand, parodistas y bailarines españoles. Los Troutt, John Higgins; Music-hall de monos; Sisters Emilie; Margarita Davigny; La Clanita; Mlle. Marcy; Julita Colombina.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas Bayón Herrera. — Hoy a las 9 p. m.: La intervención; El calor de los calores; (Estreno) El hotel de Cupido.

POLITEAMA ANSELMI (Boedo [illegible]) — Compañía [illegible] nacionales. Sábado 11 debut de la compañía. A las 9 p. m.: Pampa; Tres sobrinas para un tío.

CIRCO [illegible] (Corrientes y Bermejo). — Antiguo Pabellón de Novedades — Compañía ecuestre y exposición zoológica — Espectáculo para familias — Hoy, Variado programa, tomando parte todos los artistas.

CIRCO [illegible] NELKI (Rincón 647). — Gran compañía ecuestre y exposición zoológica. Único en Sud América. Caballos de raza, [illegible] africanos, tigres, panteras, leopardos, panas, camellos, condor, zorros, lagartos, llamas, toros, mulas, serpientes, etc.

ESMERALDA (Esmeralda 453) — Función todos los días tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Lleno todos los domingos y días feriados de de la tarde a 12 de la noche. Continúa mente debuts en el teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 6.30 y noche de 9 a 12. Días de moda, domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Secciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES — Viaje de recreo a las islas [illegible] Delta, con el vapor Rivadavia exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta — Todos los días.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146). — Abierto de [illegible] a 11 a. m. y de [illegible] p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados, mañana, tarde y noche.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA. Corrientes y Cerrito. — Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea: $ 1.50; niños, $ 1.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de variedades, dirigida por el clown inglés Frank Brown. Espectáculos especialmente para familias. — A las 8.45: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea: $ 2.

Matinées: jueves, sábados, domingos y feriados.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Mav, víctima de la mano que aprieta; La carta cifrada, por G. Laraing el hombre; [illegible] Fortuna imprevista, por Roberto Warwick; Tatira-cine-novela interpretada por la reina de la elegancia, Mrs. Vernon Castle, primer episodio titulado: La heredera de los Chamings.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, función tarde y noche: Sombras del pasado, por Norma Talmadge: La felicidad de tres mujeres, por Mittle Stedman. Actualidades Gaumont.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). Noche, función a beneficio del Dulce Nombre de Jesús.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — La sombra del pasado. [illegible] Gardel Razzano. Anita Garcia [illegible]

LAVALLE (Lavalle [illegible]). — [illegible] función tarde y noche: El policía [illegible] series 11 y 12. Renovaciones.

[illegible] PALACE (Florida [illegible]) — La señorita Sorbete; La dicha que vuelve; Los misterios de Myra (8.o episodio).

[illegible] PALACE (Corrientes 1279 [illegible]) — El [illegible] de la muerte (series 5 y 6); Cuando la primavera vuelve.

[illegible] CALLAO (Callao 27). — Variado programa con estrenos.

REAL [illegible] (Esmeralda 425 [illegible]). — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR (Bolívar [illegible]). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 2435). — Una jugada de Bolsa.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Variado programa con estrenos.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy. — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — Variado programa con estrenos.

TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia número 6871). — Gran cinematógrafo. Función todas las noches. Todos los días secciones flirt y ronda.

CINE COLON DE FLORES (Sud América 6065). Todos los días, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 3 (Rivadavia 2979). — Variado programa con estrenos.

CINE COLISEO GARAY (Garay 3135). — El salón predilecto de las distinguidas familias. Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE (Bmé. Mitre número 1226). — Gran cinematógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache núm. 5353). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha núm. 460). — Hoy, de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo continuado: Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa todos los días.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Gran cine de lujo, estrenos de las cintas más importantes, tarde y noche.

CINE ESLAVA (Suipacha 646). — Tarde y noche, estrenos importantes.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) — Variado programa con estrenos.

FRANCISCO D'HERS y Cía.
57 — FRANCISCO D'HERS & Cía. — PIEDRAS 71 — Marca Registrada
PIEDRAS 71 - BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica: DHERSCO
Fábrica de bolsas y consignatarios
HACIENDAS - FRUTOS - CEREALES
Anticipos liberales contra consignaciones

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EL AÑO 1885
CAMBIO DE MONEDA.
TÍTULOS Y ACCIONES.
LOTERÍA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
ES LA CASA MAS RECOMENDADA DE LA REPÚBLICA.
AV. DE MAYO 646 - Bs. Aires

CROTTO HNOS.
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales.
703 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

MARITIMAS

VAPORES A SALIR

[illegible] Hawkes, para New York, con carga.

[illegible] Harp[illegible], para San Vicente, [illegible] carga.

[illegible] W[illegible], para C. Rivadavia.

[illegible], a Holanda, para [illegible].

VAPORES DE LOS RIOS

[illegible] Buenos Aires, de M[illegible]

[illegible] Aires, para [illegible] a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

[illegible] para Cuatro [illegible]

[illegible] en ésta.

[illegible] el 4 para P[illegible]

[illegible] en viaje para ésta, [illegible]

[illegible] Mitre, en ésta, saldrá [illegible] para Río Gallegos y escalas.

[illegible], salió el [illegible] Rivadavia.

MOVIMIENTO DE LOS VAPORES DE PASAJEROS

DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, en viaje para ésta.

Deseado, en Liverpool.

Darro, en viaje para ésta.

Desna, salió el 16 de La Plata para Liverpool.

Amazon, salió el 5 para Liverpool.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halifax.

Gelria, de Amsterdam.

Hollandia, en Amsterdam.

Zeelandia, en ésta.

DEL LLOYD SABAUDO

[illegible] de Saboia salió el 7 para [illegible]

[illegible] en viaje para ésta.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sa[illegible], en viaje para ésta.

[illegible] Burdeos.

[illegible] en [illegible].

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 25 de la Plata.

[illegible], salió el 6 de [illegible] para Londres.

[illegible], salió el 12 de la Plata.

Highland Glen, salió el 21 de la Plata.

[illegible] en ésta.

[illegible] en Londres.

[illegible], salió el 3 de La Plata.

DE LA LINEA PINILLOS

[illegible], salió el 25 para Barcelona.

[illegible] en ésta, saldrá el [illegible].

[illegible] en viaje para Barcelona.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vasari, en Nueva York.

Vauban, en Nueva York.

Vestris, en ésta saldrá el 14 [illegible] para Nueva York.

Verdi, en Nueva York.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, salió el 24 para [illegible].

P. de Satrústegui, en Bilbao.

Infanta Isabel de Borbón, salió [illegible] Cádiz, para ésta.

[illegible] Victoria Eugenia, salió [illegible] para Barcelona.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, en Génova.

Córdova, en Génova, requisado [illegible] gobierno italiano.

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	[illegible]	Viento
8 a. m.	[illegible]	—	N.O.
[illegible] a. m.	[illegible]	—	[illegible]
[illegible] a. m.	[illegible]	—	[illegible]
[illegible] a. m.	[illegible]	[illegible]	[illegible]

VAPORES ESPERADOS

Danés Rebe, de New York, con carga.

Noruego [illegible], de New York, con azúcar.

[illegible] Perú, de Rosario, a completar.

[illegible] Amira, Juareguiberry, de La Plata, con carga.

Británico Highland Loch, de Londres, con carga.

Británico Burgundy, de Liverpool, con carga.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY:

Griego Ecaterini C. D., de [illegible] en el dock sur, con carbón.

Brasileño Bocaina, para Río de Janeiro, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA. A SALIR

Día 14.—Valbanera: llevará correspondencia para Brasil, Canarias, Portugal, Italia, Francia y [illegible] a las 8 a. m., sin alcance.

Día 14.—Vestris: llevará correspondencia para Brasil, Cuba, [illegible] Centro y Norte América; a las [illegible] la mañana, sin alcance.

Administración de propiedades e hipotecas del Banco Español del Río de la Plata
200 RECONQUISTA 200

SE ALQUILAN CASAS EN:

Carlos Pellegrini 555. — Alta, ter y 2o pisos, con 10 habitaciones principales y buenas comodidades. Verla de 1 a 3 p. m. Precio mensual, $ 550.

Moreno 2087. — Baja, 8 habitaciones, 2 servicios, patios y dependencias. Verla de 4 a 5 p. m. Precio mensual, $ 160.

Dulce 743 747. — Departamentos altos y bajos, con 3 habitaciones, servicio, baño, cocina, etc. Verlos de 9 a 11 a. m. Precio mensual $ 60.

Triunvirato 456-478-500. — Casa y local, 3 piezas, servicio, patio, etc. y local con taller, 2 piezas, luz eléctrica. Verlos de 9 a 11 a. m. Precio, $ 156.

Maipú 950. — Alta, 6 piezas, servicio, baño, cocina, patio, etc. Verla de 2 a [illegible] p. m. Precio, $ 200.

4.373 [illegible]

REMATES

S. LOBATO y Cía.

[JUD]ICIAL. — EL HOTEL BIARRITZ, EN [Balneario] Punta del Este, República del Uruguay. Base, $ 428.967.25 [moneda] nacional.

[Jueves] 16 de agosto, a las 3, en nuestro [local] Rivadavia 639. La venta que es [en block] comprende los siguientes [bienes] muebles e inmuebles. El Hotel [..] edificado en la manzana número [..] una superficie de 6.534 metros [cuadrados] de los cuales 1.034 edificados, [..] habitaciones, hall, salón comedor, [..] terraza, cocinas, edificios de madera, pabellón de madera, muebles, útiles. Un chalet de material en el solar [..] de la manzana 9, con 4 piezas, cocina, baño, hall, edificado en 816 metros [cuadrados], de los cuales 80 metros cuadrados están edificados. Ochenta y ocho [solares] en las manzanas 1 a 4, 6 a 8, 12, [..] 16, 20, 22, 26, 27, 30, 34, 35, 43, [..] 67, 68, 72 y 81, con una superficie de [..]777 metros cuadrados, haciéndose [constar] que en el lote M.a 22 hay algunos edificios. Las parcelas números 21 [y] 24, con una superficie de 9 hectáreas en [conj]unto y 1 [..] bienes muebles cuyo inventario pueden verse en el expediente [y] en el escritorio de los rematadores. El remate se efectuará de acuerdo [c]on el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Al[..] Estrada, se hace saber que en el juicio seguido por la sociedad anónima de [So]corro Mutuo "La Bola de Nieve", contra [la] sociedad anónima "Balneario Punta del Este", se ha designado a los martilleros S. Lobato y Compañía, para que vendan en pública subasta los bienes muebles [e] inmuebles situados en el pueblo Ituzaingó Punta del Este, departamento Maldonado, República Oriental del Uruguay, quedan autorizados para exigir del que resulte comprador, el 8 o|o como seña a cuenta de precio y el 2 o|o en concepto de comisión. — Buenos Aires, 18 de julio de 1917. — Firmado: Ricardo S. Cu[..]chet, secretario. 4|321 v. ag. 16.

Virgilio Cartei

JUDICIAL. — ESPLENDIDA PROPIEDAD, calle Cochabamba 2825 (adoquinada), compuesta de sala, comedor, tres habitaciones, dos piezas chicas, cocina, baño y w. c. El terreno mide 8m66 de frente por 43m39 de fondo, o sea una superficie total de 375m62.

El día 12 de agosto, a las 3.30 de la tarde, sobre la misma, con la base de $ 10.262.66, o sea las dos terceras partes de su tasación. Esta venta está ordenada por el señor juez en lo civil, doctor César A. Campos, secretaría doctor Gabriel Fernández, en el juicio que le sigue don José Sanguinetti contra don Féliz Constanzo, por cobro de pesos, autorizándose al martillero a percibir el 8 por ciento de seña a cuenta de precio y el 2 por ciento de comisión a cargo del comprador.

Por más datos, en mi escritorio, calle Bartolomé Mitre 430.

4|263 v. agosto 11

F. P. Bollini y Cía.

BOLIVAR 160

JUDICIAL: 4 PROPIEDADES EN BLOCK. El domingo 19 de agosto a las 4 p. m., sobre la misma y de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal doctor César A. Campos, en el juicio seguido por doña Clotilde Gini de Riva'a contra don BERNARDINO PICCARDO, sobre cobro de pesos, que tramita por la secretaría del autorizante, se hace saber que han sido nombrados los martilleros F. F. Bollini y Cía., para que previa publicación de edictos por quince días, en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, venda en remate público con la base de las 2|3 partes de su tasación, las cuatro casas de propiedad del ejecutado, ubicadas en la calle Provincias Unidas números 85 al 99, esquina Senillosa números 484 al 486, edificados en terreno que es parte del lote [..] del plano de división y mide de 24.56 metros de frente al S. O., 19.64 metros [en] otro frente al S. E., 24.20 en el [..] y 18.75 metros en el costado [..] O., lindando por el frente al S. [..] la calle Senillosa, por el frente [..] con la de Provincias Unidas, por [..] con parte del mismo lote y por [..] O., con el lote 18.

DETALLE:

Sobre la calle Senillosa números 484 y 486, hoy dos casas bajas cada una, con 2 piezas habitación, una cocina y 1 w. c. y demás comodidades. Sobre la calle Provincias Unidas número 99, formando la esquina, 1 casa baja que tiene entrada también por Senillosa, compuesta de 1 gran negocio, 1 pieza habitación, 1 cuarto pequeño de depósito, 1 cocina y 1 w. c. El negocio tiene vidrieras con cortinas metálicas. Sobre la calle Provincias Unidas números 85 y 89, hay una casa baja compuesta de 1 negocio a la calle, 2 piezas habitación, cocina y w. c. Toda la propiedad en general está en buen estado de conservación, tiene aguas corrientes, las veredas de piedra artificial con cordón de granito y está cruzada por líneas de tranvías eléctricos.

Base de venta, por las 4 casas, $ 18.000 moneda nacional, o sea la 2|3 partes de su tasación. El martillero exigirá del que resulte comprador, el 8 o|o a cuenta de precio, y el 2 o|o de comisión. Para examinar los autos en la secretaría, actuario el 2.o piso del Palacio de Justicia.

Buenos Aires, agosto de 1917. — Para otros datos, a nuestro escritorio, Bolívar 160. — F. P. Bollini y Cía.

4|335 v. ag. 19

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL. — EN BELGRANO. — Calle 11 de Septiembre entre Olleros y Gorostiaga, sobre las barrancas. En el barrio de los palacios, a una cuadra de las Avenidas Campos, 2 de Cabildo y 4 de Vértiz. La mejor de Belgrano. Lote 4, mide: 10m39 de frente por 41m57 de fondo. Superficie: 431.91 m. c. Lotes 6 y 7, cada uno: 10m39 de frente por 51m96 de fondo. Superficie: 539.86 m. c. Bases: lote 4, $ 5.116.25, o sea $ 12 el m. c., que es $ 9 v. c., lotes 6 y 7, cada uno $ 6.478.32, o sea $ 12 el m. c., que es $ 9 v. c.; que son las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de 1a. instancia doctor Juan C. Lagos, secretaría del doctor Pagano, a propuesta de partes, en el expediente 1259, folio 167, año 1914.

El domingo 12 de agosto, a las 3.45 p. m., en los mismos. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

4|267 v. agosto 11

F. González Elizalde

JUDICIAL. — CASA EN FLORES, TRELLES 2018, entre Camarones y San Blas, próxima a las avenidas San Martín y Vella Vista. Consta de jardín al frente, dos dormitorios, un gran galpón al fondo, cocina, w. c., etc. Mide su terreno 16 metros de frente por 38 m. 50 de fondo. Venta sin base. Orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Palleja, en el juicio que por cobro de pesos sigue don Cipriano Quintanilla, contra JUAN D. ARGENTO. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. El domingo 12 de agosto a las 2, sobre la misma. Informes, en la secretaría indicada o en mi escritorio, San Martín 92. — A. Palleja, secretario.

4|275 v. agosto 12.

M. Landin Magre

Bartolomé Mitre 363

JUDICIAL. — TERRENO CON DOS PIEZAS de maderas en Flores, calle Tandil entre San Ramón y Portela. Dimensiones: 8.66 metros de frente por 51.20 metros en el Este y 51.05 metros en el costado Oeste. Total: 442.70 metros cuadrados. Tasación, $ 3,456.20. Base, 2|3 partes, $ 2.304.12.

El domingo 12 de agosto a las 3 p. m., en la propiedad. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

Juicio Cervecería Quilmes con José Araujo. — Juez Dr. E. M. Naón, secretaría doctor L. Martín y Herrera.

4|252 v. Agosto 12.

Juan A. Rúa

JUDICIAL — BELTRAN 327, ENTRE BOGOTA y Avellaneda. Casa moderna en terreno de 8 m. 66 x 14 m 805. Consta de sala y escritorio al frente, una habitación, vestíbulo, una pieza alta, patio de mosaicos, cielos rasos de yeso, galería de material, adoquinado pago etc. Base, $ 10.835 m|n. Venta ordenada por el juez doctor Lagos, secretario Dr. Palleja, en el juicio seguido por don BARTOLOME MERLINI contra don GUALBERTO M. LONS. Seña a cuenta de precio, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos a la secretaría citada o al martillero, Av. de Mayo 568|72. — Juan A. Rúa, Rte. 4232.

El domingo 12 de agosto a las 3, en la misma. — A. Palleja, secretario.

4|265 v. Agosto 11.

TERRENO EN URQUIZA — CALLE Achega entre Pirán y Núñez, número 17, manzana F. Mide 8.66 por 32.90 y 32.70 mts. Base, $ 954 que adeuda en hipoteca. Orden del síndico liquidador señor Casale en el concurso José Mazziott[i].

El viernes 10 de agosto, a las 4, en nuestro local, Av. de Mayo 568-72. Rte. 5229.

4|332 v. ag. 10

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Vicente C. Gallo
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Antonio Borda Roca
Abogano
Estudio: Corrientes 1455. U. T. 5877 (Libertad).

INGENIEROS

Ciriaco E. Romero
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026, Buenos Aires.

Ernesto Newbery
Ingeniero civil. — Galería Güemes. Escritorio 428. — U. T. 2028 (Avenida), Buenos Aires.

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. E. G. Figueroa
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe número 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. Luis I. Fuentes
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5.— Maipú 377. Unión Telefónica 934 (Avenida).

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 4 a 6, Viamonte 927.

Dr. Enrique E. Manson
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras. Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4 Montevideo 927.— Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1638.

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"
Es la que dá más dinero sobre pólizas de empeño
886 - LAVALLE - 886

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Gran Hotel España
932 Av. de Mayo 958

Carneros Romey y March
DE LA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL
MENENDEZ BEHETY
Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Deseado.
Ocurrir, por más detalles, Victoria 344.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES particulares "Fiat-Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etc. Tucumán 1517.

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases. Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan, Reconquista 320.

"SE RECIBEN PROPUESTAS DE diversos tipos de locomoción para transporte de pasajeros en vía trocha media (1 m. 435): tranvías automotores, autobuces, locomotoras livianas, etc., nuevos o usados. Oferta por escrito a Gerencia F. C. P. de La Plata al Meridiano V, calle 71 esquina 17, La Pata, con abundancia de datos, indicando precios mínimos.

4|367 v. Ag. 11.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 529

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — SEIS casas en la ciudad de La Plata. N.o H.o 1496|8541 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 10 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, seis casas bajas y a [..] ciudad, formando un solo block, ubicadas en las calles 80 números 772, 774, 776 y 778, y calle 46 números [..], constante cada casa de 3, 4 y 5 habitaciones y demás dependencias, edificadas en conjunto en terreno de [..] metros cuadrados. La deuda por alumbrado correspondiente a la [..] será por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate y el nuevo alumbrado por la calle 46, será a cargo del [..].

Base de venta $ 2[..]. Hipoteca pesos 22.[..] Deuda actual $ [illegible].

LA EPOCA, 27 de julio de 1917.

4|257 v. agosto 10

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal La Plata, el 16 de agosto, a las 2 p. m., [..] terreno en el pueblo Lanús, [..] no, partido de Lomas de Zamora, con superficie en conjunto de [..] 35 centímetros cuadrados, según tasación del perito Sr. Lorenzo [..] N.o H.o 82|3516, serie B. Base, $ 3.500. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ [illegible]. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 2 de agosto de 1917.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal La [..] 24 de agosto a las 2 p. m., una [..] el partido de Lobería, parte de [..] "Ciudad de Quequén", edificada [..] designado con la letra [..] 195, midiendo su terreno [..] cuadrados. N.o H.o [..] Base, $ 5.500. Hipoteca, $ [..]. Deuda actual, $ 3.147:255.

LA EPOCA, agosto [..] de 1917.

4|[..] v. agosto 24.

SUCURSAL SAN JUAN

(Bmé. Mitre 858)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de San Juan [..] serie C. H. A. 6 o|o. El martes 14 de agosto de 1917 a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, una [..] compuesta de casa habitación [..] dos zaguanes, etc., y una [..] de [..] metros [illegible] dare.

Base de venta $ 8.500. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual [illegible].

LA EPOCA, 31 de julio de 1917.

4|222 v. agosto 14.

SUCURSAL PARANA

Calle Buenos Aires N.o 165

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Paraná. N.o H.o 257-20871, 2.a ley N.o 9155, 1ra. serie. El viernes 10 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Paraná, una casa ubicada en esa ciudad, en la calle España N.o 110, entre las de Humberto 1.o y Libertad, compuesta de 3 salones, 7 piezas principales y demás dependencias, midiendo su terreno 17.40 metros de frente por 41.15 metros de fondo, ad corpus.

Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 8.200. Deuda actual $ [illegible].

LA EPOCA, 2[..] de julio de 1917.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esq. Chacabuco

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS casas en [illegible] viernes 10 de agosto de 1917 [illegible] que constan [..] de [..] 6215 metros cuadrados [illegible] el otro de fierro [illegible].

Base de venta, $ [..] pesos 6.500. Deuda actual [illegible].

LA EPOCA, 27 de julio de 1917.

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO San Rafael [illegible]. El viernes 10 de agosto de 1917 a las 2 de la tarde, el Banco Hipotecario Nacional rematará en [..] Mendoza, una propiedad [illegible] otros.

Base de venta, $ [..] pesos 29 [..].

LA EPOCA, 27 de julio de 1917.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — FINCA en el departamento San [..] El lunes 13 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una finca [illegible].

Base de venta, $ [..]. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual, $ [illegible].

Los servicios deben [illegible] 2842 y 9155.

LA EPOCA, 30 de julio de 1917.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal Mendoza [..] agosto, a las 2 p. m., una [..] casa en el departamento Maipú, de [..] la estación Juan [..] Bolívar [..] ficie de 62 hectáreas. Lleva derecho de agua para toda su superficie. Linda: N., Ernesto Vargas, S., calle pública frente a Francisco Garaycochea, Tránsito Chirino, señora de Funes y Lucía F. de Merlo y A. F. Merlo; E., Lucía F. de Merlo y Arturo F. Merlo, E. Vargas y Testamentaría P. Angiat y O., cáceras de la Villa Fray Luí Beltrán. N.o H.o [..], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 26 100. Hipoteca, $ 21.500. Deuda actual, pesos 23.095:675. Por mayores datos dirigirse al Banco.

LA EPOCA, agosto 2 de 1917.

4|325 v. agosto 16.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal Mendoza, el día 21 de agosto, a las 2 p. m., una propiedad ubicada en el departamento Guaymallén, con superficie de 7 hectáreas, más o menos de terreno baldío. Límites: N., calle pública Godoy Cruz, frente a Eugenia de la Reta; S., José Migone, Pablo Merzari y Casiano Ferreyra; E., calle Francisco de la Reta, frente a testamentaría Lima y al O., calle Alberti de por medio con Pascual Toso. N.o H.o 521|18499, serie H. Base, $ 23.000. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, $ 8.006:379. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 7 de agosto de 1917.

4|359 v. agosto 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en su sucursal Mendoza, A requerimiento judicial, el 23 de agosto a las 2 p. m., una casa en la ciudad de Mendoza, calle Monte Caseros número 1448, teniendo su terreno una superficie de 750 metros cuadrados con 7 piezas principales, 2 corredores y demás dependencias. N.o H.o 505|11.258, serie C. H. A. 6 por ciento.

Base $ 7.260. Hipoteca $ 4.000. Deuda actual $ 3.716:159.

LA EPOCA agosto 9 de 1917.

4|375 v. Agosto 23.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en su sucursal Mendoza. El 24 de agosto a las 2 p. m., una propiedad rural en el Departamento Godoy Cruz, distrito La Carrodilla, con superficie de 71 hectáreas, todo plantado de viña francesa [..] contiene casa-habitación con 8 piezas y demás dependencias. Linda al N., [..] frente a Juan Sarramea; S., [..] frente a Néstor A. Fontis y [..] calle pública frente al Establecimiento La Germania y O., calle pública frente a Rosario Puebla y otros. N.o H.o [..], serie K. Base, pesos 115.000. Hipoteca, $ 119.000. Deuda actual, $ [..] 478.565.

LA EPOCA, agosto 10 de 1917.

4|387 v. agosto 24.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal Mendoza, el 24 de agosto a las [..] p. m., una propiedad en el Departamento Tupungato [illegible].

LA EPOCA, agosto 10 de 1917.

SUCURSAL CATAMARCA

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO LA PAZ.

Jueves 23 de agosto de 1917 a las 2 p. m. [illegible].

SUCURSAL TUCUMAN

24 de Septiembre N.o 740

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en su sucursal Tucumán, [..] el 17 de agosto, [..] Linda al N., [..] Ananía [..] Maneta Lobo y [..] sucesores de [..] "Pozo del Agua" e Ignacio [..] 9155, 1ra. serie. Base, $ 58.000. Hipoteca, $ 49.700. Deuda actual, pesos 47.490.[..]. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 3 de agosto de 1917.

4|334 v. agosto 17.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en su sucursal Tucumán. El día 24 de agosto a las 2 p. m., los siguientes inmuebles: N.o H.o 83|2558, casa calle Buenos Aires, números 775, 799 esq. Rondeau, [..] 1050 mtrs. [..] dec. [illegible].

LA EPOCA, agosto 10 de 1917.

SUCURSAL SANTA FE

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO [..] viernes 17 de agosto de 1917 a [illegible].

LA EPOCA, 3 de agosto de 1917.

SUCURSAL SAN LUIS

Calle San Martín N.o 494

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS [..] viernes 17 de agosto de 1917 a [illegible] designado con lote número 7 de la sección 17 de la letra B, de los territorios cedidos por el gobierno nacional de la provincia de San Luis, y se compone de una superficie de 8.475 hectáreas, 76 áreas; lindando: al N. con José Romanella, Salvio Cadelago, Emilio Acri y sucesores de Camabaceres; al S. con el lote 14, de Luis C. Savedra; al N. con el lote 6, de Miguel aCmuyrano y al O. con el lote 8.

Base de venta $ 100.000. Hipoteca pesos 100.000. Deuda actual $ 94.268:061.

LA EPOCA 9 de agosto de 1917.

4|378 v. Agosto 23.

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO CHACABUCO [..] 10 de agosto de 1917 a las [..] el Banco Hipotecario Nacional, rematará [illegible].

Base de venta, $ 5.000. Hipoteca pesos [..]. Deuda actual $ 5.[..].

LA EPOCA, 27 de julio de 1917.

4|254 v. agosto 10

CAMPO EN EL PARTIDO DEL TALA, DEpartamento La Capital. N.o H.o [..], serie C. H. A., 6 o|o. El jueves 23 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, capital federal, un campo de pastoreo, ubicado en el partido del Tala, departamento La Capital, lugar denominado [..] compuesto de una superficie de 7.[..] hectáreas, 82 áreas, [..] sucesores de Víctor Tala; al S., con [..] Isabel Abecastain de Pastor; y al O., con los señores Quiroga y herederos de Francisco Adara.

Base de venta $ 70.000. Hipoteca pesos 70.000. Deuda actual $ 65.517:272.

LA EPOCA, 9 de agosto de 1917.

4|379 v. agosto 23.

CAMPO EN EL PARTIDO DEL TALA, DEpartamento La Capital. N.o H.o 1917|7.6[..], serie C. H. A., 6 o|o. El jueves 23 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), un campo de pastoreo, ubicado en el partido del Tala, departamento La Capital, próx. a las estaciones La Maroma y desvío cruce K. 745 del F. C. O., [illegible]

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO LA CAPITAL, partido de Los Chosmes. — N.o H.o 504|31270, serie L. El jueves 23 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), un campo ubicado en el partido de Los Chosmes, departamento La Capital, lugar denominado "Pozo del Lucho", distante como unos 15 kilómetros de la estación Alto Pencoso (F. C. P.), con superficie de 1747 hectáreas, 63 áreas, 25 centiáreas, lindando: al N., con Carmen J. de López; al S. con María J. de López; al [..], con terreno fiscal y al O. con José Antonio de Villar.

Base de venta $ 9.000. Hipoteca pesos 9.000. Deuda actual $ 8.020:729.

LA EPOCA 9 de agosto de 1917.

4|377 v. Agosto 23.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en su sucursal San Luis. El 24 de agosto a las 3 p. m., una casa en esa ciudad, calle San Martín N.o 1076, con 8 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 99|9861, serie 6 o|o. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, pesos 11.118 178.

LA EPOCA, agosto 10 de 1917.

4|385 v. Agosto 24.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, cultivos y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor [illegible].

Buenos Aires, 23 de julio de 1917. — [illegible].

Por disposición del señor juez de [illegible].

[..] Aires, julio [..] de 1917. — [illegible].

4|271 v. agosto 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor [..] Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN o AGUSTIN LUIS CAPURRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 1.o de 1916.— Juan Carlos Fox, secretario.

4|11 v. Agosto 15.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital [illegible].

4|353 Ag. [..]

El señor juez de primera instancia en lo civil [illegible]. — Horacio Fernández, secretario.

4|[..] v. agosto 19

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor [illegible]. — Pastor [..], secretario.

4|[..] v. agosto 18.

[illegible] — Emilio Alvear, secretario.

4|[..] v. agosto 24

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Raimundo Navarra, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don HOLGER CHRISTIAN KRARUP, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de julio de 1917. — Gabriel Fernández, secretario.

4|314 v. agosto 31.

Por disposición del señor juez de lo civil de la capital de la República, doctor Fernando Klappenbach, se hace saber a don JOSE RODRIGUEZ CUADRADO, que en los autos seguidos ante su juzgado y secretaría del doctor Carlos Ayarragaray por la Sociedad Argentina de Edificación contra don JOSE GOYENECHE sobre cobro hipotecario, se ha ordenado la venta en remate público que darán los señores Peralta, Martínez y Serra, de una finca propiedad de GOYENECHE situada en la ciudad de Pergamino (provincia de Buenos Aires), calle Moreno entre Florida y Coronel Dorrego, con la base de siete mil trescientos noventa y cuatro pesos con cincuenta y set centavos moneda nacional. Se cita y emplaza al mismo señor JOSE RODRIGUEZ CUADRADO en su carácter de segundo acreedor hipotecario de la finca y deudor mencionado, para que dentro de quince días a contar de la primera publicación del presente, comparezca a tomar en éstos autos la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de dársela en su nombre al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, julio treinta y uno de mil novecientos diez y siete. — Carlos F. Ayarragaray, secretario.

4|327 v. agosto 16.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días, a todos los acreedores de DALBENDER Y COMPAÑIA, que deben comparecer a la audiencia [..] 15 de agosto a las 2 p. m. a la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores citada por dicho señor. — Buenos Aires, agosto 2 de 1917. — Alfredo G. Romero, secretario.

4|317 v. [..]

Por disposición del señor juez de comercio doctor don Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días, al señor [..] SAAVEDRA, que en los autos del juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue la Compañía Introductora de Buenos Aires, el señor juez ha proveído lo siguiente: Buenos Aires, julio 20 de 1917. — Y Vistos: Atento lo dispuesto por el art. [..] del Cód. de Proc. y lo solicitado por el actor, declárase en rebeldía al demandado, dándosele por decaído el derecho de contestar la acción y siendo este juzgado de la competencia del juzgado, ábrese a prueba por el término de [..] durante el cual las partes deberán concurrir diariamente a secretaría a oír providencias. — Notifíquese, [..] — [..] Martín y Herrera — Buenos Aires, agosto [..] de 1917. — Autos y Vistos: [illegible] LA EPOCA. — E. M. Naón. Ante mí: L. Martín y Herrera.

Buenos Aires, agosto [..] de 1917. — L. Martín y Herrera, secretario.

4|370 v. agosto 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República [illegible] [..] FAZIO [illegible].

Buenos Aires, 30 de julio de 1917.— Gabriel Fernández, secretario.

4|352 v. sept. 8.

[illegible]

Buenos Aires, [..] de 1917. — [..] Díaz, secretario.

v. Septiembre 7.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA ARENERA DEL VIZCAINO. — Sociedad Anónima. — Se [illegible] agosto a las [..] Avenida de Mayo [..], para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

[illegible]

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — [illegible] 1917. — [illegible] a asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 7 de septiembre de 1917, a las 4 de la tarde en el local del Banco, 157 Reconquista, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Modificación del artículo 31 de los Estatutos.

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. — SE [illegible]

"LA MUNDIAL". — COMPAÑIA DE SEGUROS. — De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viernes [..] de agosto del corriente año, a las nueve y media de la noche, en las oficinas de la Compañía, Avenida de Mayo N.o 817, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.

2.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al sexto ejercicio.

[3.o] Aprobación de la distribución de utilidades.

[4.o] Elección de dos directores en reemplazo de los señores Elbio A. Coelho y Julio [..], que terminan su mandato.

5.o Elección de un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los señores [..] Gutiérrez Pérez y Ricardo D. Bausted, que terminan su mandato.

Buenos Aires, 26 de julio de 1917. — Joaquín Gorina, Director General.

Nota. Copia del artículo 23 de los estatutos: "Para que los accionistas puedan entrar a la asamblea, se requiere que depositen sus acciones en la Dirección General de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea en donde obtendrán una tarjeta de entrada, en la que constará el número de votos a que tienen derecho. Esta tarjeta será firmada por el Director General".

Joaquín Gorina, Director General.

4|156 v. agosto 11.

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo — Buenos Aires

Casa Matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Novembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

Florines

Capital autorizado	25.000.000
[Capital emitido] y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	1.855.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW [YORK] — Sucursal [illegible] oro [illegible] sobre el exterior.

B[ANCO] [COMERCI]AL ITALIANO. — [..] — Bartolomé [illegible]

[illegible]

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891 — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399.

$ 198.339.000 —m|n [..] 14.503.407 14.03

[illegible]

Buenos Aires, setiembre 1.o de 1916.— [..] Secretario, Gaspar Coffalle, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — [..] Bartolomé [..] [illegible] Ines White (B. Blanca) [illegible] $ [..] oro sellado [illegible]

ABONA

[illegible]

Buenos Aires, abril de 1917

BANDERAS — ADORNOS — Para fiestas y casamientos — Suc. Vda. Lombardi, Bolívar 280

Hotel y Restaurant **"CONDAL"**
CUBIERTO 1 $ — COMIDA A LA CARTA — Habitaciones, desde 2 $
Gran Confort — 740 - VICTORIA - 740 — U. Telef. 207, Avenida — BUENOS AIRES

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 150.000 pesos

16.734

CON $ 30.000
12457
CON $ 15.000
9470
CON $ 10.000
14993
CON $ 5.000
5394
CON $ 2.000
1676 8572 2023 17249
CON $ 1.000
22600 22996 4488 9604 10799
13946 10801 23731 11194 14803
23725 1341
CON $ 500
18882 25682 4621 8252 1479
11885 12916 17248 25419 7981
4095 7674 17406 15285 25667
23286 10547 22410 20558 6751
7320 4429 25914 7700 1185
16511 10103
CON $ 200
26961 12799 5063 18177 22677
23438 16236 15734 10491 7500
22782 21033 19989 10681 20170
9663 5824 7631 3774 6320
14671 7877 7822 17878 4564
20864 21376 15059 9960 17091
14422 4258 18482 23250 23305
CON $ 100
7604 16659 20304 2842 26198
1454 6542 10139 26191 16649
22918 1024 15017 19317 16204
17348 25872 22961 26151 13074
10100 9264 15007 10200 8856
22719 2266 18222 24561 6102
18499 18142 22957 17600 5244
9506 7959 11448 13718 5958
23528 12395 13175 14253 14402
20265 2739 7819 9300 15551
19466 6476 8557 5753 2310
4715 5141 25509 15594 14049
18020 8386 12954 20052 14553
4690 25056 15037 7299 23268
25169 8938 1772 16653 15687
19655 11643 23397 11361 7173
21483 8591 24669 22343 17748
Con 60 $
1
643 946 996 871 689 488 204 288
110 576 681 497 604 660 318 321
224 895 031 944 638 140 207 158
781 654 531 017 642 013 878 934
2
583 132 350 341 377 989 174 100
349 877 601 831 887 253 419 221
130 254 410 099 958 103 279 240
707 605 556 770 443 917 310 387
3
647 611 756 096 087 564 569 913
673 673 890 777 425 181 496 029
070 247 693 664 805 483 376 692
392 149 696 344 068 720 906 141
443 813 071 601 401 876 438 347
4
144 560 837 752 391 180 126 231
463 692 685 650 842 337 313 314
177 727 020 191 219498 303 584
5
290 553 285 259 743 167 939 420
718 903 966 620 646 447 194 578
497 375 518 263 538 853 652 562
511 151 248 176 348 196 250 875
834 755 928 704 029 785 499 326
6
023 502 265 001 360 144 137 459
881 817 374 624 810 713 584 940
928 795 609 117 961 980 984 210
647 035 009 439 906 820 248 181
043 346 356 126 073 606 619 188
7
801 389 133 642 779 094 814 002
075 008 235 536 223 786 290 703
965 053 023 787 289864 112 092
469 514 992 019 632 551 335 348
069 852 569 734 425 583 877 319
8
801 389 133 642 779 094 814 002
075 008 235 536 223 769 380 244
534 909 187 937 690 612048 695
134 438 694 521 058 275 477 521
493 277 613 191 907 422 014 137
409 036 103 819 906 525 516 816
9
973 805 571 998 862 484 770 106
011 971 750 193 302 579 634 026
534 982 612 170 333 454 937 746
341 817 229 693 670 090 420 791
11
668 624 623 245 561 065 917 070
975 141 258 150 160 762 752 231
439 947 549 232 667 781 880 017
599 260 639 950 325 865 981 850
12
484 311 045 561 184 464 776 119
923 962 587 379 587 668 972 790
394 742 212 008 996 159 424 614
13
731 863 790 928 135 286 054 111
817 509 209 084 829 492 784 924
669 469 539 625 158 788 582 589
14
573 899 431 652 887 326 971 379
121 457 996 940 037 542 462 297
398 163 843 833 441 285 692 255
102 275 017 922 087 924 867 020
559
15
115 130 045 952 373 210 409 480
850 457 351 852 902 172 972 629
751 901 617 785 331 638 047 245
536 256 081 098 032 771 817
16
785 191 756 974 074 457 642 491
171 285 755 674 806 559 602 004
553 221 775 846 246 113 245 227
469 782 916 759 171
17
023 139 394 463 120 356 525 174
420 658 632 856 159 973 008 582
806 099 000 411 112 087 247 934
613 341 313 030 796 227 454 102
070 982
18
951 247 373 478 348 866 053 738
321 986 451 189 403 925 978 812
385 570 915 046 686 213 166 599
692 993 839 126 089 876 095 114
902 196 753
19
205 784 889 482 874 914 678 752
652 446 099 265 863 981 818 052
010 808 123 940 826 430 489 975
09 809 098 366 791 659 679
20
475 361 067 108 635 055 951 047
083 034 002 491 063 400 518 288
791 892 669 706 121 501 492 204
520 700 922 320 148 312 446 942
103 178 829 757 996 354 007 350
863 815 143
21
620 149 143 139 304 539 106 771
037 922 173 093 390 042 051 338
290 917 436 637 484 665 082 951
816 347 821 269 341 845 032 241
502 710 039 018 387 904 096 002
22
604 044 713 389 216 863 766 561
559 016 236 103 679 018 488 939
130 848 442 113 767 356 176 835
043 265 491 588 910 810 624 301
864 612 995 452
23
144 309 571 416 818 355 813 946
092 223 997 023 142 591 723 595
378 145 220 320 681 691 556 623
747 794 285 718 179 197 242 182
835 920 036 764
24
456 613 592 663 088 922 885 166
134 091 141 881 036 163 955 217
048 450 649 313 131 147 744 756
637 226 299 902 194 428 785
25
257 364 461 710 650 335 770 116
812 822 723 291 183 074 618 804
175 093 385 012 197 663 601 431
886 358 811 471 803 810 332 108
26
493 630 140 744 412 770 173 077
201 091 586 948 182 007 485 253
672 601 371 319 017 022 026 851
001 205 532 635 685 719 224 859
759 792

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

La guerra mundial

Progresos franceses en Bélgica

Fracaso de ataques alemanes

Las gestiones pacifistas

Negativa de una liga de paz zuiza

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Parte oficial francés

PARIS, agosto 10. — El parte oficial de la tarde dice:

Continuamos progresando en Bélgica. Ocupamos varias granjas al este de Bixschoote y al oeste de Langemark, tomando varias ametralladoras. Rechazamos ataques en la región de Fayet, al norte de Saint Quentin. El enemigo penetró solo en un pequeño trecho de elementos avanzadas.

Rechazamos ataques contra nuestras posiciones, desde la granja de Pantheon hasta Epise y Chevrigny. Infligimos pérdidas y mantenemos todas las posiciones.

Fracasaron igualmente unas tentativas alemanas al sud de Ailles, al sudeste de Chevreux, en la región de Vauquois, Avocourt y al noroeste de Flirey. Tomamos algunos prisioneros.

Las gestiones pacifistas

Negativa de una liga de paz suiza

PARIS, agosto 10.—Habiendo la Liga Holandesa de la Paz pedido a la Sociedad de la Paz, de Ginebra, la más antigua y más importante de Suiza, que votara una moción pacifista, la citada sociedad suiza se negó rotundamente, contestando lo siguiente:

La obra de la paz definitiva se elabora en los campos de batalla a costa de indecibles sufrimientos, de ruinas amontonadas y de lágrimas y sangre de millones de inocentes.

La paz no será la de los Hohenzollern o de los Habsburgo, será la paz de las democracias fundada en el derecho y en la libertad.

Enviamos nuestros votos de una próxima liberación y regeneración a los desdichados países momentáneamente aplastados bajo la bota del invasor.

Para Francia, noble y generosa nación, eterna víctima de las periódicas agresiones germánicas, agregamos a los votos el tributo de nuestra profunda admiración ante la inconmovible tenacidad de su sacrificio sublime y el heroísmo de su martirio.

Lie knecht moribundo

PARIS, agosto 10.—"Le Matin" recibió un despacho de Amsterdam, informando que varios viajeros que han llegado de regreso de Berlín, anuncian que el jefe socialista alemán Liebknecht se halla moribundo en el hospital de la cárcel donde está recluído.

Las provincias de Alsacia y Lorena

Réplica de los socialistas franceses a Scheidemann

PARIS, agosto 10.—En el preciso momento en que el "leader" socialista alemán Scheidemann declara en su jira de propaganda que las provincias de Alsacia y Lorena deben continuar formando parte del imperio, los socialistas franceses, reunidos ayer para contestar al formulario escandinavo, proclamaron que es tierra francesa en nombre del derecho que el tiempo no prescribe.

Recordando la solemne adhesión de Alsacia y Lorena a Francia, la protesta de Bardeos y el envío al Reichstag por las elecciones de los años 1871, 1881, 1884 y 1887 de quince diputados protestatarios, sobre quince electos, y la protesta del jefe socialista alemán Liebknecht, los socialistas franceses terminan su exposición declarando que la brutalidad de la fuerza no rompió ni uno solo de los lazos que unen a Alsacia y Lorena a Francia.

En consecuencia, los socialistas franceses reclaman la devolución de esas provincias a Francia; pero, por exceso de escrúpulos, piden a la Francia de la democracia y de la libertad, generosa y segura de su derecho, que renuncie a reclamar su derecho, a pesar de ser indiscutible y evidente, y que se consagre exclusivamente al honrado procedimiento de consultar a las poblaciones.

Esta moción implica, claro está, la exclusión total para el plebiscito de los inmigrados alemanes.

En su contestación, los socialistas franceses se pronuncian netamente por la evacuación de las regiones invadidas y por la justa reparación material de las devastaciones cometidas con violación de las convenciones de La Haya, e insisten en que Bélgica y Luxemburgo, cuya neutralidad fué violada, sean totalmente indemnizadas por los autores de la violación.

La legación inglesa a la conferencia de Estocolmo

LONDRES, agosto 10.—La conferencia del partido obrero inició esta mañana la discusión del envío o no de delegados a la conferencia socialista internacional de Estocolmo.

Alrededor de seiscientos delegados participan en las deliberaciones, entre ellos los "leaders" Ramsay Macdonald y Henderson.

Traslado de una población

PARIS, agosto 10.—La agencia Havas recibió un despacho de Hazebrouck confirmando que toda la población de Armentières será trasladada más a retaguardia.

Nuevo ministro de marina de Francia

PARIS, agosto 10. — El diputado M. Carlos Chaumet ha sido nombrado ministro de marina en reemplazo del almirante Lacaze que dimitió.

Creación de una subsecretaría de marina

PARIS, agosto 10. — En la reunión del consejo de ministros se resolvió la creación de una subsecretaría de marina, cuyo cargo queda confiado a M. Jacques Lonis Dumesnil.

Parte oficial italiano

ROMA, agosto 10. — El comunicado del general Cadorna dice:

Hubo combates activos y bastante violentos en todo el frente. Unas tentativas de ataque del enemigo en Val [illegible] al norte de Santa Caterina fueron quebrantadas. Aniquilamos las patrullas de asalto y tomamos veinte prisioneros.

Unas patrullas de escuadrillas aéreas arrojaron ocho toneladas de explosivos sobre el arsenal y la flota enemiga [illegible].

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Nombramiento de comisionados municipal y escolar — Demostración de simpatía.

ADROGUE, agosto 10 — Si alguna vez el pueblo de Adrogué ha demostrado sus simpatías hacia los hombres que hubieran sido designados para regir sus destinos, podemos afirmar, sin temor a rectificaciones, que la efectuada el día de ayer no fué igualada nunca; hemos visto la plaza Brown repleta de vecinos que acudían como si fuera a una de sus grandes solemnidades a rodear a los hombres que la intervención nacional ha nombrado comisionado municipal y escolar, señores Juan C. Etcheverry y doctor Adolfo Santaclara, respectivamente.

Damas y caballeros confundidos todos en un mismo sentimiento, daban realce a esta demostración. Música y bombas atronaban los aires y las banderas flameaban en profusión en la casi totalidad de las casas, prueba evidente, nos decía un antiguo vecino, de la satisfacción que el pueblo experimenta en estos momentos en que correctísimos vecinos, de arraigo y posición, se ponen al frente de nuestra comuna, la que tantos años ha estado entregada al caudillismo que con la coperación de vagabundos y al amparo del machete policial ha extorsionado al pueblo en todas sus formas. Hoy que hemos casi completado la representación de las varias oficinas provinciales, municipales y policiales, sólo nos falta para que haga "pendant", el cambio inmediato en la justicia de paz.

No es posible que el pueblo pueda contar entre las personas que desempeñan puestos públicos, después de los nombramientos efectuados, a un juez de paz como el actual, que tiene en su contra toda la opinión independiente de la comuna.

Recogiendo impresiones, hemos constatado la unanimidad de la aprobación de los electos, como por el derrocamiento de una municipalidad que todo lo tenía subvertido al capricho del intendente, quien se esmeraba en designar las personas que habían de componer el consejo municipal, personas a quienes manejaba a su albedrío, puesto que a todas las tenía ligadas a su voluntad por servicios o permisos que les concedía para ejercer actos que se apartaban de las leyes y que bajo su tutela quedaban exentos de todo castigo. Recorriendo los años transcurridos, veremos que los concejales siempre han sido los mismos y que sólo se han cambiado aquellos que han muerto o que por casualidad se hayan opuesto a las ideas del caudillo.

El pueblo tendrá un juez de paz que no se paseará con los oficios en el bolsillo, haciendo alarde de que no los despacha por ser sus interesados desafectos a la política del caudillo y los escribanos no hallarán entorpecimiento para fabricar sus cuadernos, como en la actualidad le pasa al señor Beltrán Casenave, por idéntica causa, tendremos lo que verdaderamente necesita el pueblo, [illegible] libertad de acción [illegible] respetados en nuestros derechos [illegible] desaparecerán las camarillas, como ha desaparecido el malevaje, gracias a la energía [illegible] por el comisario [illegible] señor Martín [illegible] simpatía [illegible].

Llegada de un comisionado municipal — Demostración de simpatía.

PEHUAJO, agosto 10.—Una grandiosa manifestación popular resultó la recepción del comisionado municipal señor Arruti. Cerca de tres mil manifestantes organizados en columna recorrieron las principales calles de la ciudad dando vítores al excelentísimo señor presidente de la república, al señor interventor de la provincia, al señor Catalá, prestigioso jefe del radicalismo local, y al comisionado municipal.

La manifestación se disolvió en la plaza Dardo Rocha, hablando antes de ese acto los señores Antonio Moreno [illegible] y Joaquín Martínez Sosa.

Esta noche se obsequiará al nuevo funcionario con un banquete en el hotel Valtellina, el que promete resultar todo un éxito.

Comisionado municipal. — Toma de posesión de su cargo.

TAPALQUE, agosto 10. — Ha tomado posesión de la comuna el comisionado de la intervención, señor José M. Villaverde.

Efectuó la entrega el señor Benjamín M. Díaz de Vivar, quien, en su carácter de comisario de policía, estuvo provisoriamente a cargo de ella, por haber hecho abandono de su puesto el intendente.

Deja el señor Díaz de Vivar, en su corta actuación al frente de esta municipalidad, el recuerdo de una acción inteligente y eficaz, al propio tiempo que de sus excelentes condiciones personales.

Llegada de comisionados municipal y escolar. — Demostración de simpatía. — Nombramiento.

LOBERIA, agosto 10. — Ayer tomó posesión de esta comuna el nuevo comisionado, señor Mariano Delgado.

Una concurrencia de más de 500 personas asistió a presenciar el acto de la recepción, siendo en su casi totalidad comerciantes, hacendados y todo lo más representativo de nuestros círculos sociales y políticos.

Una vez leída el acta de entrega, la que fué firmada por todos los asistentes, el nuevo comisionado tomó posesión de su cargo, siendo sumamente felicitado, tanto por sus amigos como por sus propios adversarios políticos.

Después, y a invitación de la comisión de recepción, compuesta por los señores doctor Carlos Piñero, doctor H. Acevedo Díaz, José M. Franco, Antonio Segadanes, Pedro Idiart, Carlos Máspoli, Enrique Hephrum y Tomás A. Fernández, se pasó al salón principal, en donde se había preparado de antemano un bien servido lunch, del que participaron las numerosas familias y caballeros allí congregados.

A iniciativa del comercio se suscribió un conceptuoso telegrama dirigido al señor interventor nacional, felicitándole por el acierto con que ha procedido al designar los comisionados municipal y escolar de este partido; dicho telegrama llevaba al pie más de cien firmas correspondientes a los principales comerciantes y hacendados del partido.

Por la noche se organizó un animado baile en los salones de la municipalidad y en honor de los nuevos comisionados, al que asistieron un número considerable de familias y caballeros, bailándose hasta casi las 3 de la mañana.

El comisionado escolar, señor Jesús Solé, no pudo hacerse cargo de su puesto por haber llegado a última hora de Necochea; lo hará mañana sábado.

—Para secretario de la municipalidad ha sido designado el señor Jesús Gonzalez, un correctísimo funcionario que venía desempeñando desde hace muchos años el puesto de contador en la misma repartición. Para el consejo escolar ha sido designado para el mismo puesto el señor Nabor Díaz.

CAÑUELAS, agosto 10. — Ha tomado posesión de la comuna el doctor Alejandro Mignones, a quien el vecindario ha hecho el más entusiasta recibimiento. Sus palabras, dirigidas al pueblo, fueron aclamadas.

Hizo una breve relación del estado del país, anterior al triunfo radical, y dijo que había llegado una nueva era de libertad, de justicia.

Se espera de tan distinguido caballero una acción benéfica y progresista, que tanto lo necesita este pueblo, retardado por la inhabilidad de sus anteriores autoridades.

—Igualmente tomó posesión del consejo escolar, el doctor Miranda [illegible], nombrado como secretaria a la señorita Amelia Michillón, siendo [illegible] simpáticamente recibida, [illegible] condiciones morales.

—El nuevo comisario de policía, señor Vicente Bacigalupo, es una garantía por su ecuanimidad y por su discreción como caballero. [illegible] sus mejores [illegible] una repartición un tanto [illegible].

Nombramientos de comisionados

ALBERTI, agosto 10. — [illegible] ha causado en este vecindario la noticia del nombramiento de los señores Dr. Carlos A. Díaz y Angel J. Villa para comisionado municipal y escolar respectivamente. [illegible] de tales vecinos [illegible] la comuna, sanos propósitos [illegible] y honradez administrativa.

El nuevo comisionado municipal— En posesión del cargo—Manifestaciones de simpatías.

MERLO, agosto 10.—Dentro de un ambiente de entusiasmo poco común, tuvo lugar anteayer el acto de toma de posesión de la comuna de este pueblo por parte del comisionado municipal doctor Angel M. Lagomarsino y del consejo escolar por el señor Victoriano Loza, nombrados por el interventor nacional.

Como se esperaba, la entrega de la municipalidad y del consejo escolar no ofrecieron ningún inconveniente digno de mención, dándose principio al levantamiento de un inventario general de todas las [illegible].

Hizo la correspondiente entrega de la comuna el presidente del concejo deliberante, en quien delegó el mando el intendente titular [illegible] acto de presencia.

A las dos de la tarde [illegible] en la plaza principal [illegible] luego en una larga [illegible] que encabezó una banda [illegible] se dirigió a casa [illegible] a quienes acompañaron [illegible] municipalidad.

Mientras se realizaban los preliminares del acto, la manifestación recorrió las principales calles del pueblo, vivando a los comisionados y al partido radical. [illegible] las cuatro de la tarde [illegible] orden y corrección.

Ha sido provisoriamente [illegible] secretario de la municipalidad [illegible] señor Miguel Davico.

Se calcula en cerca de [illegible] personas las que participaron en la manifestación, figurando entre ellas lo más representativo de la localidad.

Concurrieron varias delegaciones de los pueblos limítrofes, varios grupos de ginetes y un apreciable número de vehículos embanderados que ofrecían un conjunto agradable y pronunciado entusiasmo.

El doctor Lagomarsino ha anticipado opiniones sobre lo que se propone hacer, manifestando que primero necesita conocer el estado de la comuna en sus más insignificantes detalles para poder [illegible] normas de conducta.

La impresión causada por la designación de los comisionados es excelente, pues estos gozan del aprecio del pueblo sin distinción de colores políticos.

SANTA FE

La asamblea de la Bolsa de Comercio. — Amortización de títulos. — Pago de jubilaciones y pensiones. — Acciones de la Marina Mercante Argentina — Oficina local de Prenda Agraria — Concesión de una prórroga. — Hectáreas sembradas. — Censura cinematográfica.

ROSARIO, agosto 10. — Somo es sabido, mañana sábado debe realizarse la anunciada asamblea en la Bolsa de Comercio para tratar el asunto del expediente número 54. Sin embargo, existen creencias fundadas que tal asamblea no se llevará a cabo, debido a que se están verificando activos trabajos de parte de varios socios caracterizados para suspenderla.

El ministerio de hacienda de la provincia ha remitido una nota a la Bolsa de Comercio, informando que el 28 del corriente amortizará la suma de 14,800 pesos moneda legal en títulos de la deuda de la [illegible] 1905.

—Esta tarde se dará comienzo al pago de las jubilaciones y pensiones de Rosario, correspondientes al mes de noviembre del año pasado. El importe de dichas planillas se eleva a la suma de 52,000 pesos moneda legal.

—El 15 del corriente se procederá al pago de las acciones de la Marina Mercante Argentina. Los accionistas de esta compañía, así han recibido la noticia que consignamos. El dividendo de estas acciones es de 55 pesos.

—El jefe de la oficina de Prenda Agraria en ésta, señor Isidoro Calvo, se ha dirigido por carta a la dirección general, solicitando que se implante en su oficina un horario para el funcionamiento de la misma [illegible] fin de evitar las quejas de algunos colonos que se presentan a horas inoportunas para solucionar sus asuntos.

—El gobierno de la provincia, por decreto reciente, ha resuelto conceder todo el mes de agosto para el pago de la contribución directa vencida el [illegible] de julio próximo pasado, sin multa.

Esta resolución obra ya en poder de todas las receptorías de rentas.

La dirección general de estadística de la provincia ha hecho conocer las hectáreas sembradas [illegible] de los cultivos en nuestro departamento. Los datos interesantes que ha dado a publicidad son los siguientes: Alvear [illegible] Pavón [illegible] hectáreas de lino, Coronel Bogado [illegible] de trigo, 2201 de lino [illegible] de avena; Arroyo Seco [illegible] 612 de trigo, 1229 de lino; Alvarez 179 de lino; Piñero 50 de lino [illegible] de avena; Funes 732 de trigo [illegible] 1675 de lino; Ibarlucea [illegible] Soldini 5395 de trigo [illegible] 17415 de lino. Totales: 7606 hectáreas de trigo, 24745 de lino [illegible] de avena.

Las sementeras comenzaron a [illegible] en condiciones [illegible].

—Esta tarde se reunirá en [illegible] municipalidad los miembros de la comisión designada para fiscalizar la [illegible] películas [illegible] en los cines [illegible] del Rosario.

Diminución de la inscripción escolar —Concurso de tiro — Area sembrada — Langosta — Periodismo. —Enlace — Viajeros.

SANTA FE, agosto 10. — El [illegible]

La fiesta del árbol — El delegado de la Forestal Argentina — Traslado de un funcionario — Estado de los sembrados y campos de pastoreo. — Otras informaciones.

[illegible]

—Los vecinos de Venado Tuerto lamentan el traslado del comisario señor Dante Zambroni.

—Los sembrados de trigo y lino se encuentran en excelentes condiciones y sus poseedores abrigan la esperanza de obtener este año una abundante cosecha. Los campos de pastoreo está en buenas condiciones, por lo que la carne que se expende al público en el mercado es excelente.

—De Santa Fe retornó el jefe político [illegible]

Los conflictos ferroviarios — Incidentes personales — Linea de vapores — Accidente — La venta de leña.

[illegible]

ENTRE RIOS

La tertulia del Casino de Oficiales

[illegible]

El juicio político al juez del crimen — Suspensión del secretario — Teatros — Viajeros.

[illegible]

Anoche con un lleno completo, debutó en el Odeón la compañía [illegible].

Procedentes [illegible] llegaron el señor [illegible] y esposa, y los coroneles [illegible] y Torrent.

Emprendió viaje a la capital federal el diputado nacional don Juan C. Paiz.

Pago de sueldos — Abaratamiento de las legumbres — Subsidios a los hospitales — Intervención en un banco — El transporte de la cosecha — Sesiones de las cámaras —Remate-feria.

PARANA, agosto 10. — Comenzó-

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen llegó a su despacho oficial de la casa de gobierno a la 1 de la tarde. Estuvieron a visitar al presidente, a primera hora, los ministros de guerra y obras públicas.

También visitaron al doctor Irigoyen los ministros de agricultura, marina, el intendente municipal y el jefe de policía de la Capital.

POR LOS MINISTERIOS

[illegible]

La primera venta será el domingo 19 y su producido será en parte destinado al hermoseamiento del local, que es hoy completamente rústico.

TUCUMAN

Salida de la embajada brasileña — Reunión radical — El ministro de Francia — Fallo de una causa — Varias.

[illegible]

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA DEL DR. M. ZAPIOLA

Secretaría Dr. Marín

[illegible]

JUZGADO DR. PADILLA

Secretaría C. Quesada

[illegible]

JUZGADO DEL DOCTOR ROBERTO BUNGE

Secretaría del doctor Lazarraga — Aseñor Gonzalez contra J. M. Gomez — Cobro de pesos. Se condena al demandado a cumplir en el término de 20 días las obligaciones pactadas en la escritura de compromiso. Con costas.

Secretaría Marini — Martín Oses contra Julia Blaus de Chillado — Se condena a la parte demandada a abonar lo que fijen árbitros, con costas.

Por la misma secretaría — Banco el Hogar Argentino con Eduardo Perez — Se rechaza la nulidad deducida con costas.

Secretaría del doctor Alsina — Félix Zametti con A. Foster — Rendición de cuentas — Se aprueban, de

con el almirante Blanco, recibió algunas visitas de jefes y civiles.

— El doctor Gómez, que partió esta mañana como informamos en otro lugar, para Santiago del Estero, dejó ayer completamente al día el despacho de su ministerio.

El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a las horas de costumbre, recibió diversos [illegible] administrativas [illegible]

[illegible]

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, agosto 10. — Se [illegible] entregar en [illegible]

MAIZ

[illegible]

LINO

DULUTH, agosto 10. — El lino a entregar en octubre fué negociado hoy aquí; apertura, a precios nominales, intermedia 329; clausura anterior a 329 centavos oro americano por bushel.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, agosto 10. — Las diferencias de precios producidas en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
[illegible]	[illegible]	s coti.	—
[illegible]	[illegible]	s coti.	[illegible]
[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
[illegible]	[illegible]	nominal	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
[illegible]	[illegible]bre	—	[illegible]
[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
[illegible]	[illegible]mb.	—	[illegible]
[illegible]	[illegible]mbre	sin cam.	

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, agosto 10—

[illegible]

Títulos argentinos

[illegible]

BOLSA DE PARIS

[illegible]

LICITACION

Ministerio de Hacienda

OFICINAS QUIMICAS NACIONALES

Dirección, Méjico 726

Llámase a licitación por el término de [illegible] días [illegible] a contar desde la primera publicación [illegible]

Buenos Aires, agosto 8 de 1917. — El subdirector, M. Leguizamón Pondal.

CONVOCATORIA

"LA CONTINENTAL". — COMPAÑIA [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, 9 de agosto de 1917. — El secretario.